

## Consultas Realizadas

# Licitación 417537 - Lp1684-22 Proyecto de Construcción de la LT 500 KV Yguazú - Valenzuela

### Consulta 1 - Proveedor de Suministros

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2022
<p>Favor aclarar el criterio por el cual ANDE exige que el contratista presente una sola firma encargada de proveer o fabricar un suministro. En Uruguay la UTE permite la presentación de hasta dos fabricantes en los suministros de equipos. Las principales ventajas de contar con más de un proveedor son tener mayor capacidad de maniobra y negociación, lo que repercute en mejores precios y ofertas para la ANDE. Disminución de riesgos en caso de que alguno de los fabricantes no pueda cumplir por eventos extraordinarios, como pandemias, sanciones internacionales, problemas en el transporte global, inestabilidad política etc.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en los Pliegos de Bases y Condiciones, en relación al proveedor de los diferentes suministros a ser presentados en la presente Licitación.</p>		

### Consulta 2 - Documentos faltantes

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2022
<p>No se encuentran las Listas citadas en el PBC entre los documentos subidos. No se encuentra las especificaciones técnicas de la obra y las actividades a realizar. No se encuentra planos ni el trazado previsto para la línea.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, los documentos publicados en el Portal de Contrataciones Públicas, siguiendo el enlace: <a href="https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/417537-lp1684-22-proyecto-construccion-lt-500-kv-yguazu-valenzuela-1.html#documentos">https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/417537-lp1684-22-proyecto-construccion-lt-500-kv-yguazu-valenzuela-1.html#documentos</a></p>		

### Consulta 3 - Formula de Reajuste

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2022
<p>Favor modificar la formula de Reajuste del apartado IAL 19.3(a), ya que no se condice con los incidencias reales que los materiales reajustados tienen en la obra. La incidencia del cobre por ejemplo en la línea no es tan alta como si la incidencia del aluminio (que no figura en la formula de reajuste). Como se ha experimentado en los últimos meses de cambio de precios en el combustible el precio de barril del petróleo no esta directamente ligado a los precios de los combustibles, favor cambiar el criterio de precio de barril de petróleo por el precio del gasoil (DIESEL) que es el combustible mas utilizado, en el transporte de los materiales y la ejecución de los trabajos. Favor incluir la posibilidad de reajustar el cemento, ya que el hormigón a emplear en las fundaciones y soportes no es pequeño. Aunque la incidencia de la Mano de Obra sea pequeña, se recomienda también incluirla en la formula de reajuste porque se esta pasando por un momento de inflación importante en todo el mundo lo que podría tener como consecuencia un aumento en el salario nuevamente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en los Pliegos de Bases y Condiciones, en relación a reajuste de precios para la presente Licitación.</p>		

## Consulta 4 - Planilla

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2022
Solicitamos las planillas a ser consideradas para las cotizaciones en los lotes 1 y 2, en formato editable.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la Lista de Cantidades en formato editable publicada en el Portal de Contrataciones Públicas, siguiendo el enlace: <a href="https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/417537-lp1684-22-proyecto-construccion-lt-500-kv-yguazu-valenzuela-1.html#documentos">https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/417537-lp1684-22-proyecto-construccion-lt-500-kv-yguazu-valenzuela-1.html#documentos</a>		

## Consulta 5 - Planillas de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2022
Con respecto al Lote 1 de la presente licitación, solicitamos a la convocante proveer la planilla de precios para poder cotizar conforme dichas cantidades y alcances.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 4, publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 6 - Mantenimiento de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2022
Favor aclarar si se puede presentar como garantía de mantenimiento de oferta una póliza de seguros.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que es posible presentar una garantía incondicional emitida por un banco o una institución bancaria o financiera no bancaria (tales como una compañía de seguros, fianzas o avaluos), en la línea de lo indicado en la Cláusula 20.3 de las Instrucciones a los Licitantes y Datos de la Licitación.		

## Consulta 7 - Recursos Financieros

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2022
En el punto 3.3 de Recursos financieros del PBC se interpreta que para calcular el mismo se debe descontar la sumatoria resultante de la columna de "valor de trabajos por ejecutar (valor actual, equivalente en USD).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la Adenda N° 4, mediante la cual se clarifican los conceptos referentes al punto 3.3 de Recursos Financieros exigidos en los presentes Documentos de Licitación.		

## Consulta 8 - Capital de trabajo

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2022
Se entiende que, para calcular el capital de trabajo disponible, se tendrá que realizar en base al balance del último año (2021). Es correcto?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que para el Cálculo del Capital de Trabajo o Activos Líquidos se debe utilizar los datos de los estados financieros del último ejercicio cerrado (2021), a fin de tener datos vigentes.		

## Consulta 9 - Garantía de Mantenimiento de ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	07-09-2022
Entendemos que este pliego permite la utilización de póliza de seguro como Garantía de Mantenimiento de ofertas, pero no indica el plazo de la garantía. Favor confirmar el plazo de la misma.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en la respuesta a la Consulta N° 6 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 10 - Convocatoria de la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1684/2022 "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA LT 500 KV YGUAZU - VALENZUELA" - SOLICITUD DE DOCUMENTOS

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2022
Consulta N° 1: Posterior a una verificación completa de los documentos que componen el Pliego de Bases y Condiciones, hemos comprobado que faltan algunas documentaciones que citamos a continuación: a) Lote 2: a. M-3500-45110-001 - MEMORIA DE CALCULO: TORRE TIPO DAP1. b. M-3500-45110-002 - MEMORIA DE CALCULO: TORRE TIPO DAP2. c. M-3500-45110-003 - MEMORIA DE CALCULO: TORRE TIPO DAP3. d. M-3500-45110-004 - MEMORIA DE CALCULO: TORRE TIPO DAP4.  Solicitamos la provisión de dichos documentos a fin de poder continuar con la preparación de la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, los documentos M-3500-45110-001 (MC DAP1), M-3500-45110-002 (MC DAP2), M-3500-45110-003 (MC DAP3), M-3500-45110-004 (MC DAP4), M-3500-45110-005 (MC DCA), M-3500-45110-005 (MC DCE). Por otro lado, también se suministró las listas de Materiales de las Torres M-3500-0802 LM DAP1-R2, M-3500-0803 LM DAP1-R2, M-3500-0805 LM DAP1-R0, M-3500-0806 LM DAP1-R0, M-3500-0852 LM DAP2-R2, M-3500-0853 LM DAP2-R2, M-3500-0855 LM DAP2-R0, M-3500-0856 LM DAP2-R0, M-3500-0900 LM DAP3-R1, M-3500-0901 LM DAP3-R1, M-3500-0903 LM DAP3-R0, M-3500-0904 LM DAP3-R0, M-3500-0930 LM DAP4-R0, M-3500-0931 LM DAP4-R0, M-3500-0933 LM DAP4-R0, M-3500-0934 LM DAP4-R0, M-3500-0990 LM DCE-R1, M-3500-0991 LM DCE-R1, M-3500-0993 LM DCE-R0, M-3500-0994 LM DCE-R0, M-3500-0857 LM DCA-R0, M-3500-0858 LM DCA-R1, M-3500-0860 LM DCA-R0, M-3500-0861 LM DCA-R0, remitidos a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.		

## Consulta 11 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2022
En nuestro carácter de oferentes interesados en participar en la licitación de la referencia, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los efectos de solicitarles una prórroga de SESENTA (60) días para la fecha de presentación de las ofertas. Motiva nuestra solicitud, la magnitud de las obras y la necesidad de estudios que permitan ofrecer a esa repartición una propuesta más competitiva		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las fechas establecidas a través de la Adenda N° 1, cuya copia obra en su poder.		

## Consulta 12 - 4.2 (a) Experiencia Especifica - Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2022
<p>"Experiencia y capacidad debidamente comprobada como contratista principal o miembro de una APCA en por lo menos 1 (un) contrato que incluya en forma simultanea el diseño, suministro e instalacion completa (Civil, electromecanica, y electrica) para la construccion o ampliacion de una Subestacion en 500kV o tensiones superiores, la cual se ha completado en los ultimos 10 años."</p> <p>Solicitamos la modificación y sustitución del Criterio por el diseño, suministro e instalación completa para la construcción o ampliación de una Subestación en 220kV, de modo a lograr mayor participación de empresas que ya han ampliado y construido este tipo de obras de infraestructura.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en los Pliegos de Bases y Condiciones, en relación a la experiencia específica requerida para la presente Licitación.</p>		

## Consulta 13 - ELEGIBILIDAD DE LOS LICITANTES

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2022
<p>Con relación a la Sección I de las Instrucciones a los licitantes - ITEM 4 "ELEGIBILIDAD DE LOS LICITANTES" hacemos la siguiente consulta:          Nosotros como Fabricantes de conductores de aluminio de la India consultamos si seremos elegibles para el suministro de conductores</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado expresamente en la Sección IV "Países Elegibles", donde se determinan con precisión, los aspectos referentes a la elegibilidad de los licitantes en cuanto al origen de bienes y servicios. La India no se encuentra en la lista de elegibilidad.</p>		

## Consulta 14 - Garantía de mantenimiento de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2022
<p>¿Será valida una póliza de seguro como garantía de mantenimiento de oferta?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en la respuesta a la Consulta N° 6 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 15 - Carta Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2022
<p>Con relación al formulario de la oferta, de la sección V, en la parágrafo (j) menciona "no somos objeto de una suspensión temporal o inhabilitación impuesta por el BID ni una inhabilitación impuesta por el BID", nos parece que la frase está repetida, solicitamos por favor aclarar la diferencia entre los dos textos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que el presente Formulario se constituye en un documento preparado por el Financista bajo sus políticas. Favor tomar una lectura completa del párrafo mencionado, el cual se interpreta como una declaración de parte del oferente, de que no existe una inhabilitación del BID, y tampoco una del BID en conjunto con otros bancos de desarrollo.</p>		

## Consulta 16 - TORRES DCA y DCE

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2022
Favor subir especificaciones técnicas de este tipo de torre ya que solo se encuentra de las DAP1, DAP2, DAP3 y DAP4		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, los planos M-3500-35110-002-REV 1, M-3500-35110-005-REV 1, M-3500-35110-008-REV 1, M-3500-35110-010-REV 1, M-3500-35110-012-REV 1 y M-3500-35110-015-REV 1, remitidos vía Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.</p> <p>Los pesos mínimos completos (incluyendo el sistema antitrepaado) de las estructuras DAP1, DAP2, DAP3, DAP4, DCE y DCA suministrados conforme memorias de cálculos, están acorde a la Listas de Materiales. Se recuerda que cualquier modificación de posición (perfiles, Chapas) del proyecto original e indicados en esta Lista de Materiales y/o Diseños constructivos suministrados por ANDE, al Oferente que resultare adjudicado, implicara en una Revisión de los Diseños como construido, conforme se indica en la EE.TT 03.01.91.60 - Estructuras 500 kV Rev.pdf , ítem N° 3 Alcance.</p> <p>Por otro lado, se deja constancia, que la utilización de la torres DCA y DCE no es una exigencia obligatoria en zonas de bosques nativos, salvo que por la altura de los bosques así se requiera de estructuras más altas. En caso de que se consiga salvar las alturas mínimas de seguridad exigidas y dependiendo de la altura máxima prevista de las especies que forman parte del tramo, se podrán utilizar también estructuras tipos DAP1, DAP2, DAP3 Y DAP4 con sus mayores extensiones como alternativas de solución en el tramo afectado.</p>		

## Consulta 17 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2022
Teniendo en cuenta que la ultima fecha de la visita al sitio de obras es el 23/09 y que las consultas a este llamado se pueden realizar únicamente hasta esa fecha, solicitamos una prórroga para la entrega de ofertas de 30 días contados a partir del 23/09 y una prórroga de consultas conforme indica el pliego (21 días antes de la apertura) ya que podrían surgir más dudas o consultas a partir de la visita al sitio de obras.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 11, de la presente Comunicación Aclaratoria.		

## Consulta 18 - Carta Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2022
Con relación al formulario de la oferta, de la sección V, en la parágrafo (m) "Mejor Oferta Final o Negociaciones" (No Aplica). Consultamos si debemos escribir este parágrafo en la Carta Oferta con la Aclaración que no aplica o si debemos borrar el mismo, y saltar directamente desde el parágrafo (l) al (n)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que se deberá conservar el párrafo mencionado, con la salvedad de que "No aplica".		

## Consulta 19 - Consultas técnicas varias

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2022
1- Las Placas de señalización para ángulo y para cruce de línea indicada en los planos M-3500-33170-002 y M-3500-33170-003 no figuran en la Lista de Cantidades, favor aclarar si se deberá proveer las placas mencionadas. 2- 2. Con respecto a los aisladores de Vidrio para el lote No 2, en la especificación técnica de los aisladores se indica que estos deben llevar ánodo de sacrificio de zinc, sin embargo, en los planos M-3500-36170-001 al M-3500-36170-004 se muestra un aislador sin ánodo de zinc; por favor aclarar si los aisladores llevaran el ánodo de zinc o no.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, con relación al ítem N° 1, las placas para ángulo y cruce de Línea no forma del alcance del suministro de los mismos. Con respecto al ítem 2: Aisladores de vidrio, se deberá cumplir lo exigido en la EE.TT N° 03.03.92.60. Los diseños a nivel de contrato son indicativos.		

## Consulta 20 - Solicitud de documentos varios

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2022
Por la presente; solicitamos puedan remitir los siguientes documentos: 1) Anexo "Repuestos de Equipos de Maniobras y Medición de 500 kV". 2) PDG de Estructuras Metálicas del Lotes 2. (01 - EE.TT 03.01.91.60 - Estructuras 500 kV rev) 3) PDG de Aisladores de Vidrio (03 - EE.TT. 03.03.92.60 - Aisladores de Vidrio)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo siguiente: 1) El Anexo "Repuestos de Equipos de Maniobras y Medición de 500 kV", remitido a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder. 2) PDG de Estructuras Metálicas del Lotes 2. (01 - EE.TT 03.01.91.60 - Estructuras 500 kV rev), remitido a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder. 3) PDG de Aisladores de Vidrio (03 - EE.TT. 03.03.92.60 - Aisladores de Vidrio), remitido a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.		

## Consulta 21 - Formularios editables

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2022
Solicitamos puedan remitir los formularios de la licitación en formato editable para una mejor preparación de la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 4 del Sistema de Información de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 22 - Incoterms

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
Considerando que en las IAL 17.5 menciona que los suministros deben cotizarse bajo una base DDU, y en las DDL 17.6 menciona que la versión de Incoterms es 2020, y que en la tabla de Incoterms 2020 no figura la modalidad DDU; consultamos: ¿Cuál es el incoterms que debe aplicarse para la cotización de bienes provenientes del extranjero?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la Adenda N° 4, mediante la cual se clarifican los conceptos referentes a los Incoterms a ser considerados, con la modificación de las hojas pertinentes.		

## Consulta 23 - Garantía de mantenimiento de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
Entendemos que se aceptara un póliza de seguro por el montó indicado como garantía de mantenimiento de oferta. ¿Es correcta nuestra interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en la respuesta a la Consulta N° 6 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 24 - Elegibilidad de los licitantes

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
Con relación a las IAL, ítem 4 "Elegibilidad de los licitantes" - sub ítem 4.4: entendemos que está permitido que una empresa se presente como oferente individual en un lote y como miembro de una APCA en el otro lote. Solicitamos confirmar este entendimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que es factible la presentación de una empresa independiente en un Lote y consorciada en otro Lote, ya que cada Lote es considerado como una evaluación autónoma. No obstante, no está permitida la participación de una misma empresa en varios consorcios y/o sola, en un mismo Lote.		

## Consulta 25 - Criterios de Evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
Con relación a la Sección III Criterios de Evaluación - ítem 1.2 "Evaluación Económica": solicitamos aclarar si para la comparación de ofertas se adicionará a los precios de los Suministros provenientes del exterior los porcentajes correspondientes a: tasas/servicios en la importación (3%) y al IVA (10%), total= 13%.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que conforme a las Políticas de la Entidad de financiamiento, no se adicionara el 13% para la comparación de las mismas. Las evaluaciones de suministros serán realizadas sin el impuesto correspondiente, a efectos de equiparar los valores en los mismos. Las evaluaciones de los servicios (Obras, ingeniería de detalles y otros), si serán realizadas con todos los impuestos.		

## Consulta 26 - Elegibilidad de la Planta

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
Con relación al ítem 5.1 de las IAL, en lo relativo a la Elegibilidad de la Planta, entendemos que los SUMINISTROS que no tienen origen en los países elegibles de acuerdo con lo indicado en la Sección IV: "Países Elegibles", tampoco son elegibles, luego: no pueden ser ofertados. ¿Es correcta nuestra interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que su apreciación es correcta, favor remitirse a la Sección IV de los Documentos de la Licitación.		

## Consulta 27 - Disposiciones Generales

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
Con respecto a la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación, respecto del último párrafo de la página 76 que se titula "Disposiciones Generales para ambos Lotes": entendemos que dichas disposiciones refieren de manera general a todos los documentos a ser presentados con la oferta y no solamente a los que se solicitan en el ítem 2.7 "Subcontratistas" de esta Sección.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que efectivamente refiere a los documentos a presentarse en la Oferta.		

## Consulta 28 - SIPE

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
Consultamos si es válido que un oferente paraguayo; presentándose ya sea como oferente individual o como miembro de una APCA; pueda obviar la presentación de los siguientes documentos mediante la presentación de únicamente el Certificado expedido por el SIPE: - Estatutos sociales. - Balances y Estado de Resultados. - Cédula de identidad de los apoderados. - Poder Notarial a favor del representante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, conforme a las Políticas del ente de financiamiento, la inclusión de toda la documentación solicitada en los Documentos de Licitación, como requerido.		

## Consulta 29 - Idioma

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
Solicitamos que documentos tales como catálogos, protocolos de ensayos, certificados de buen desempeño y otros, tendientes a demostrar el cumplimiento del ítem 2.7 "Subcontratistas" de la Sección III, sean aceptados en idioma inglés y portugués además del español.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en los Pliegos de Bases y Condiciones.		

## Consulta 30 - Formularios

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
En algunos formularios tales como el ELI 1.2 y el CON 2, se solicita especificar "SDO n°. ....". Solicitamos aclarar cuál es el dato a que se pide completar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, indicar en dicho campo, en todos los formularios, el número de la Licitación correspondiente.		

## Consulta 31 - Precios Referenciales

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
Solicitamos contar con el estudio de costos referenciales itemizados de la licitación tanto para el Lote 1 como para el Lote 2, con el fin de conocer el análisis de la UOC respecto a este proyecto		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, el Dictamen de la UOC/ANDE/N° 192/2022 de fecha 16/08/2022, publicada en el Portal de Contracciones Públicas.		

## Consulta 32 - REPARACIÓN DE LA LT 500 kV

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
En la lista de cantidades para el LOTE N° 2 - específicamente la "LISTA 2 - OBRAS LINEAS DE TRANSMISION" identificamos el ítem 2.2 titulado "OBRAS REPARACIÓN DE LA LT 500 kV ITAIPU MD ITAIPÚ - VILLA HAYES", sin embargo, no encontramos la Especificación Técnica alguna que aclare el alcance y los requisitos técnicos de dichos servicios.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, los documentos remitidos a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder, y donde e indica el alcance de los trabajos a realizar.		

## Consulta 33 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
Solicitamos una prórroga de al menos 10 días de la fecha límite para realizar consultas, a los efectos de poder solicitar aclaraciones de las dudas y aspectos que surjan como consecuencia de la visita a la zona de obras, programada para los días 21 al 23 de septiembre.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 11 del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).		

## Consulta 34 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
Con relación al Formulario "Autorización del fabricante", en caso de presentarse a la licitación como un APCA, solicitamos aclarar si puede ir dirigido a un miembro individual del APCA o bien debe estar dirigido directamente al APCA		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que lo ideal sería que la autorización sea para el APCA, no obstante, serán aceptadas autorizaciones dirigidas a uno de los miembros del mismo.		

## Consulta 35 - ACSR

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
Con relación al Punto 6. Información que debe ser suministrada en la licitación de la Especificación técnica N° 03.02.91.40 referente al conductor ACSR, solicitamos aclarar en número de copias a incluir de esta información.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, dos (2) copias.		

## Consulta 36 - Solicitud de Documentos

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
----------	-------------------	------------

14. Solicitamos los documentos listados en la Lista de Planos con número de identificación:

- a. M-3500-45110-001 (Memoria de cálculo: Torre tipo DAP1)
- b. M-3500-45110-002 (Memoria de cálculo: Torre tipo DAP2)
- c. M-3500-45110-003 (Memoria de cálculo: Torre tipo DAP3)
- d. M-3500-45110-004 (Memoria de cálculo: Torre tipo DAP4)

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta de la Consulta N° 10 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 37 - Experiencia específica

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
----------	-------------------	------------

Para lograr una mayor participación de empresas paraguayas en este Llamado., solicitamos la siguiente modificación, en los criterios de evaluación:

Así, DONDE DICE:

Lote 2

4.2 (a) Experiencia Especifica en Obras

Experiencia y capacidad debidamente comprobada como contratista principal o miembro de APCA en por lo menos 1 (un) contrato que incluya en forma simultánea, el diseño, suministro e instalación completa (Civil y electromecánica) para la construcción de una Línea de Transmisión aérea de como mínimo 40 Km en 500kV o tensiones superiores, la cual se ha completado, en los últimos 10 años.

Solicitamos que DIGA:

Lote 2

4.2 (a) Experiencia Especifica en Obras

Experiencia y capacidad debidamente comprobada como contratista principal o miembro de APCA en por lo menos 1 (un) contrato que incluya en forma simultánea, el diseño, suministro e instalación completa (Civil y electromecánica) para la construcción de una Línea de Transmisión aérea de como mínimo 40 Km en 400kV o tensiones superiores, la cual se ha completado, en los últimos 10 años.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado expresamente en los Documentos de Licitación, referente a la experiencia específica solicitada.

## Consulta 38 - ID 417537 - Pedido de P'rorroga

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
----------	-------------------	------------

Atento a la necesidad de recorrer la Obra y las dificultades en obtener las cotizaciones de los suministros en tan corto período, solicitamos una prórroga de 20 (veinte) días para la presentación de las ofertas, con el objetivo de presentar oferta más conveniente para ANDE

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 11 del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

## Consulta 39 - Ampliación de Plazo

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
<p>Teniendo en cuenta que la ultima fecha de la visita al sitio de obras es el 23/09 y que las consultas a este llamado se pueden realizar únicamente hasta esa fecha, solicitamos una prórroga para la entrega de ofertas de 30 días contados a partir del 23/09 y una prórroga de consultas conforme indica el pliego (21 días antes de la apertura) ya que podrían surgir más dudas o consultas a partir de la visita al sitio de obras.</p> <p>En espera de una respuesta favorable, nos despedimos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 11 del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).</p>		

## Consulta 40 - Rótulo - Lista 4 Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
<p>En la planilla "LOTE N° 2 - LISTA 4 - GESTION AMBIENTAL DE LINEAS DE TRANSMISIÓN" algunos rótulos indican "LOTE N° 1 - LISTA 4 - GESTION AMBIENTAL DE LA SUBESTACIÓN", solicitamos por favor verificar lo que corresponda.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las modificaciones de la Lista de Cantidades, remitidas a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.</p>		

## Consulta 41 - Cuadro de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2022
<p>Solicitamos por favor den más detalles del alcance del ítem 2.2 "Obras de reparación de LT 500kV Itaipu MD Itaipu - Villa Hayes" del Cuadro de Precios para poder valorarlo adecuadamente</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 32, publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 42 - Solicitud prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2022
<p>Tras el estudio de las Especificaciones y comprobada las dimensiones y complejidad del proyecto solicitamos una prórroga de un mes para poder elaborar una oferta con la rigurosidad y seriedad debida en un proceso como este.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 11 del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).</p>		

### Consulta 43 - Sección III

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2022
<p>Dentro de la "Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación" página 77 se indica lo siguiente: "Los documentos que no se encuentren redactados en idioma español, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional, certificado ante algún organismo."</p> <p>Entendemos que el requisito anterior no aplica a los documentos propios que tienen que aportar los fabricantes de los suministros. Por favor confirmar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que dicha disposición rige para las documentaciones solicitadas en la Sección III. El requisito podrá aplicar además, en aquellos casos en que se estipule en otras documentaciones como en las Especificaciones Técnicas respectivas, o bien, caso exista la necesidad de aclarar algunas ofertas, para lo cual la convocante se reserva el derecho de solicitar dichas traducciones cuando fuere oportuno.</p>		

### Consulta 44 - Información Suministro Torres

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2022
<p>Dado que el diseño de las torres ha sido facilitado por ANDE, entendemos que los apartados d); e); g) y h) del punto 12 dentro de la Especificación Técnica 01 - EE.TT 03.01.91.60, no aplican para el presente proceso</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar que su para la elaboración de sus Ofertas, su apreciación es correcta.</p>		

### Consulta 45 - Tiempo Realista.

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2022
<p>Atento a la necesidad de recorrer la obra y las dificultades en obtener las cotizaciones de los suministros en tan corto período, solicitamos una prórroga de 30 días para la presentación de las ofertas y así poder hacer una propuesta técnica y económica mas conveniente para la ANDE.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 11 del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).</p>		

### Consulta 46 - Experiencia Especifica.

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2022
<p>En la experiencia específica para el lote 2, solicita haber realizado LT500 40 km, con una observación (2), que al final de la página indica que la experiencia debiera ser similar al proyecto objeto del llamado, o sea deberá la experiencia específica ser 40km doble terna? ESTA DIRECCIONADO EL PBC ?, Todos sabemos quien esta haciendo una doble terna de 50km.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que la Licitación abarca lo indicado taxativamente en las Especificaciones Técnicas correspondientes en cuanto a suministros y trabajos correspondientes. Favor considerar que la presente Licitación Pública es "Internacional", por lo cual, está dirigido a un amplio y competitivo sector de constructores con este tipo de experiencia, en todo el mundo.</p>		

## Consulta 47 - Lote 1, Ampliación de la SE Yguazú: Malla a Tierra

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2022
Lote 1, Ampliación de la SE Yguazú: Malla a Tierra: Debido a que solicitan un monto global de cotización referente a la malla de tierra, favor indicar el alcance tanto para los suministros como para la construcción de la malla a tierra para la ampliación de la Subestación Yguazu		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, el alcance de los trabajos para las obras de refuerzo de la malla de tierra existente, detallado en el plano N° 227-26040-050 SISTEMA DE PUESTA A TIERRA, remitido a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.		

## Consulta 48 - Garantía a la Vista

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2022
El Formulario de Garantía de Cumplimiento del Anexo IX, indica que "esta Garantía se reducirá a la mitad en el momento...", sin embargo, el CEC 13.3.3 lo contradice indicando que la Garantía no se reducirá en la fecha de aceptación operativa, solicitamos por favor aclarar este punto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la Adenda N° 4, mediante la cual se clarifican los conceptos referentes a la Garantía de Cumplimiento en cuanto a Formularios.		

## Consulta 49 - Nota de Crédito

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2022
<p>1. En virtud de la experiencia recabada en contratos anteriores, en los cuales en diferentes ocasiones hemos recibido un requerimiento específico por parte de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE), por el cual solicitan la emisión de una NOTA DE CRÉDITO, en concepto de "ANULACIÓN" de una factura determinada.</p> <p>Al respecto, nos remitimos a lo establecido en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- El DECRETO Nº 312/18, POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 4º, 9º, 11º, 12º Y 26º, DEL DECRETO Nº 6539/2005, «POR EL CUAL SE DICTA EL REGLAMENTO GENERAL DE TIMBRADO Y USO DE COMPROBANTES DE VENTA, DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS, NOTAS DE REMISIÓN Y COMPROBANTES DE RETENCIÓN» Y SE ESTABLECEN NUEVAS DISPOSICIONES, que reza en su «Art. 11.- Nota de Crédito. Es el documento expedido por el enajenante del bien o servicio como comprobante de la realización de devolución de bienes, descuento en el precio o bonificación otorgado, así como para documentar un Crédito considerado incobrable. Este documento deberá ser emitido exclusivamente por el enajenante y solamente tendrá validez en relación con un Comprobante de Venta determinado, en el que se encuentre identificado el adquirente del bien o servicio, salvo que este haya sido expedido de forma preimpresa, en cuyo caso el emisor deberá ajustarse a lo establecido por la Administración Tributaria», y</li><li>- El DECRETO Nº 6539/05, "POR EL CUAL SE DICTA EL REGLAMENTO GENERAL DE TIMBRADO Y USO DE COMPROBANTES DE VENTA, DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS, NOTAS DE REMISIÓN Y COMPROBANTES DE RETENCIÓN", que reza en su «Art. 55 ANULACIÓN DE DOCUMENTOS. - Procederá la anulación de documentos por fallas o errores producidos durante su expedición. En estos casos se deberá archivar cronológicamente el original y todas las copias del documento anulado». Por todo lo expuesto, y reglado por la administración tributaria, la única forma de proceder a la anulación de documentos es de conformidad a lo establecido en el Art. 55 del Decreto Nº 6539/05, ya supra desarrollado.</li></ul> <p>En consecuencia, si se procediera a la anulación de una factura emitida con una NOTA DE CRÉDITO, nos encontraríamos francamente ante una contravención de orden administrativo-impositivo, lo que eventualmente acarrearía consigo la imposición de sanciones pecuniarias por parte de la administración tributaria, que nos genera una inquietud y da origen a la consulta que planteamos: ¿En el caso de ocurrencia de la aplicación de sanciones pecuniarias por parte de la administración tributaria por proceder, a expresa solicitud de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE), a la anulación de facturas emitidas por medio de notas de crédito, podríamos ejercer el derecho de repetición ante ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE) de dichas sanciones pecuniarias, y en su caso la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE) nos daría una respuesta favorable ante dicho derecho de repetición haciendo el efectivo reembolso?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que el caso planteado corresponde a una situación muy específica dada, durante el proceso de la ejecución del contrato. La Licitación, en este momento se rige por reglas generales de competitividad. No obstante, tomamos nota del reclamo correspondiente.</p>		

## Consulta 50 - Garantía de Mantenimiento de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2022
<p>Con relación a la Garantía de Mantenimiento de Oferta solicitada en las IAL 20.1, consultamos si para el caso de una APCA ¿Es aceptable presentar garantías o pólizas separadas por cada uno de los miembros del consorcio correspondiente a su porcentaje de participación?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que se recomienda cumplir con lo establecido en la IAL 20.8 de la Sección I de los Documentos de Licitación correspondiente.</p>		

## Consulta 51 - Planos de Torres

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2022
Solicitamos por favor que nos puedan suministrar las memorias de cálculo y cargas en las fundaciones de las torres tipo DCA-T y DCE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta de la Consulta N° 10 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 52 - Viviendas

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2022
Solicitamos por favor aclarar si las viviendas tipo 2 mencionadas en el ítem 453 de la planilla "LOTE N° 2 - LISTA 4 - GESTION AMBIENTAL DE LINEAS DE TRANSMISIÓN" corresponde a las del diseño M3500-23260-001.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que en el referido plano N° M-3500-23260-001, se indica claramente cual diseño corresponde a la Vivienda Tipo 2, solicitada en la Lista de Cantidades.		

## Consulta 53 - Restauración

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2022
Solicitamos más detalles ítem 4.2 PLAN DE REASENTAMIENTO, COMPENSACIÓN Y RESTAURACIÓN DE MEDIOS DE VIDA. Detallar alcance de los pozos artesianos, diseños de los galpones tipo 1 y tipo 2		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022		
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, cuanto sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La Captación de agua será del tipo Pozo Artesiano. La profundidad será calculada de forma a obtener los caudales mínimos necesarios y garantizar la calidad del agua. El Contratista deberá obtener el permiso relacionado al uso de recursos hídricos ante la Dirección de Recursos Hídricos de la SEAM, antes de la construcción del mismo.</li><li>- El pozo deberá tener un rendimiento mínimo de 500 lts de agua potable por hora en las peores condiciones. Se deberá proveer también el sistema de bombeo adecuado.</li><li>- Todos los cálculos, dimensionamiento y diseños serán realizados por el Contratista y sometidos a la aprobación de la Contratante y el mismo deberá permitir la instalación del equipo de bombeo adecuado.</li><li>- Así también deberá proponer la metodología de perforación (técnicas y equipos), los materiales y equipos a emplear (tubos, filtros, revestimientos, sellos, ect.), bombas, etc.</li><li>- El lugar de ubicación de los pozos será definido una vez definido con precisión el Plan de Reasentamiento y deberá contar con la aprobación del Fiscal de Obras. Se deberá prever un pozo por cada vivienda a construir.</li><li>- Para la ejecución del pozo artesiano, el Contratista deberá contratar un profesional geólogo de reconocido prestigio y con experiencia en la construcción y operación de este tipo de pozos.</li><li>- Una vez terminados los trabajos, el Contratista deberá presentar un Informe que contenga como mínimo:<ul style="list-style-type: none"><li>- Descripción de los perfiles naturales del suelo y roca.</li><li>- Geología del lugar.</li><li>- Descripción del acuífero encontrado.</li><li>- Resultados obtenidos (análisis de laboratorio y otros).</li><li>- Conclusiones y recomendaciones propuestas.</li><li>- Metodología de operación y mantenimiento del pozo ejecutado.</li></ul></li><li>- Se deberá proveer también toda la instalación de las cañerías hasta la vivienda a construir de forma a garantizar el suministro de agua.</li></ul> <p>Así también sírvanse considerar las modificaciones de la Lista de Cantidades, remitidas a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.</p>				

## Consulta 54 - Pozo artesiano

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	19-09-2022
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos Planos y Diseños del alcance de los pozos artesianos y diseños de los galpones tipo 1 y tipo 2.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 53 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 55 - Rótulos

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	19-09-2022
-----------------	--------------------------	------------

En la planilla "LOTE N° 2 - LISTA 4 - GESTION AMBIENTAL DE LINEAS DE TRANSMISIÓN" algunos rótulos indican "LOTE N° 1 - LISTA 4 - GESTION AMBIENTAL DE LA SUBESTACIÓN", solicitamos por favor verificar lo que corresponda

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 40 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 56 - Retención 2051

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	19-09-2022
-----------------	--------------------------	------------

Con relación a las condiciones de pago, establecida en la sección IX, entendemos que para esta licitación no aplica la contribución del 0,4 % sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes, establecida en la Ley N° 3439/07, que modifica el Art. 41 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que no aplica la retención del cero coma cinco por ciento (0.5%) regida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) establecida en la Ley N° 3439/07 que modifica el Art. 41 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y en el Art. N° 266 de la Ley N° 6873/2022 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación Vigente para el Ejercicio Fiscal 2022, más si aplica la retención en concepto de contribución a la implementación, operación, desarrollo, mantenimiento y actualización del Fondo de Pre inversión del Paraguay (FOPREP), el equivalente a cero coma cinco por ciento (0.5%) sobre el importe de cada factura, deducidos los impuestos correspondientes que presenten a cobro los proveedores, consultores y contratistas conforme al Art. N° 16 de la Ley N° 6490/2020 "De Inversión Pública" y el Art. N° 65 de la Ley N° 6873/2022 de Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Año 2022.

## Consulta 57 - Fondo de Preinversión

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	19-09-2022
-----------------	--------------------------	------------

Favor aclarar si en este proceso será deducida la contribución del 0,5% sobre cada factura, mencionado en la Ley 6490/2020 del Fondo de Preinversión del Paraguay (FOPREP), ya que el mismo representaría un gasto más en la oferta.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo mencionado en la respuesta a la Consulta No. 56 del Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

## Consulta 58 - EE.TT. 03.04.99.10 – Elementos de señalización

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2022
Según la especificación técnica de elementos de señalización “07 - EE.TT. 03.04.99.10 - Elementos de señalización.pdf”, en el apartado a) del punto 5.1. Presentación de propuestas, Planos y Documentos, se pide completar la planilla de datos garantizados, sin embargo, no se ha suministrado junto con las bases. ¿Podrían por favor confirmar si es necesario entregar junto con la propuesta dicha planilla de datos garantizados? En caso de ser requerida, se solicita dicha planilla.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la PDG de Elementos de Señalización (07 -EE.TT. 03.04.99.1), remitidos a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.		

## Consulta 59 - Subcontratistas

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2022
Sobre el apartado 2.7 Subcontratistas, de la sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, para el Lote 2 se indican los criterios mínimos exigidos de los Conjuntos de suspensión y anclaje para 500kV o tensiones superiores. ¿Podrían aclarar si se habla de conjuntos de herrajes para conductor de fase, conjuntos de herrajes para OPGW o de ambos indistintamente?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que la exigencia del Pliego de Bases y Condiciones se refiere específicamente para Conjuntos de Suspensión y Anclaje 500 kV para conductores y NO para OPGW, tanto para el Lote 1 como para el Lote 2.		

## Consulta 60 - Peso de las Torres

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2022
10. Con relación a los pesos de las torres DAP1, DAP2, DAP3, DAP4, DCA y DCE mostrados en los planos M-3500-35110-002, M-3500-35110-005, M-3500-35110-008, M-3500-35110-010, M-3500-35110-012 y M-3500-35110-015 respectivamente, y comparándolos con experiencias en suministros de estructuras idénticas para contratos anteriores con la ANDE; nos percatamos en los mismos un desfase importante, siendo que en algunos casos los pesos reales superan en hasta en 6% lo indicado en los planos suministrados por la ANDE. Solicitamos por favor enviar la lista de materiales de las torres DAP1, DAP2, DAP3, DAP4, DCA y DCE para conocer en detalle los pesos como así también los perfiles, en caso de que sea necesario algún cambio de escuadría de acuerdo con la disponibilidad del mercado. Además, solicitamos verificar los pesos en los diseños suministrados con el fin de equalizar las ofertas, debido a que la diferencia detectada representa un volumen importante de más de 600 toneladas en total.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta de las Consultas N° 10 y N° 16 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 61 - 1. Ítem de planilla de precios – SICP 421 a. Reparación de un tramo de Línea de Transmisión

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2022
<p>En referencia al ítem de la planilla de precios, ítem SICP N° 421 – Reparación de un tramo de línea de transmisión, se solicita puedan aclarar el alcance a cotizar indicado si se incluyen los tipos de trabajos a realizar, así como cantidades a considerar. Trabajos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Construcción de nuevas fundaciones</li><li>- Montaje de montaje de torres nuevas o desmontaje de alguna existente.</li><li>- Incluye lanzamiento o adecuación de conductores</li><li>- Lanzamiento o adecuación de cabo de guardia (OPGW o EHS). Incluyendo fusiones de fibra óptica.</li><li>- Trabajos de Medición, ampliación de puesta a tierra de torres existentes</li><li>- Necesidad de cambio de herrajes o aisladores</li><li>- Mantenimiento o cambio de balizas nocturnas (balizas con panel solar) o diurnas (esferas de señalización).</li><li>- Trabajos de comisionamiento de las adecuaciones.</li></ul> <p>Se solicitan las indicaciones de la Convocante de modo a realizar una cotización considerando todo el alcance necesario.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 32, publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 62 - Garantía de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2022
<p>Con relación a la Garantía de Mantenimiento de Oferta, entendemos que son válidos los montos indicados en el DDL 20.1 y que lo mostrado en el reporte de la licitación no aplica. Por favor confirmar entendimiento</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que es correcta su apreciación, es aplicable lo indicado en los Documentos de Licitación, ya que se rigen bajo las Políticas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).</p>		

## Consulta 63 - Especialista en Seguridad

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2022
<p>En la planilla “LOTE N° 2 - LISTA 4 - GESTION AMBIENTAL DE LINEAS DE TRANSMISIÓN”, en el ítem 428 se solicita la “Contratación de un Especialistas en Seguridad”, teniendo en cuenta la longitud de la línea de 197 km y que se realizarán trabajos en simultáneo en distintos frentes de trabajo, entendemos que esta cantidad es insuficiente, y que efectivamente se necesitará más de un especialista en seguridad. Por lo tanto, consultamos: ¿Cuántos especialistas en seguridad debemos cotizar en la oferta?; y en caso de ser necesario contratar especialistas adicionales ¿se pagarán por precio unitario?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las modificaciones remitidas a través de la Adenda N° 3, cuya copia obra en su poder.</p>		

## Consulta 64 - Técnicos de Campo

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2022
En los TDR (Términos de Referencia) para la "Contratación de Especialista Ambiental, Especialista Social y Especialista en Seguridad: Construcción de Líneas Transmisión y Subestaciones", en los Lotes 1 y 2, se menciona la necesidad de contar con "técnicos de campo ambiental" y "técnicos de campo social", a fin de facilitar la comparación de las ofertas sugerimos a la ANDE incluir a la cotización de los mismos en las planillas "LOTE N° 1 - LISTA 4 - GESTION AMBIENTAL DE LA SUBESTACIÓN" y "LOTE N° 2 - LISTA 4 - GESTION AMBIENTAL DE LINEAS DE TRANSMISIÓN".		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las modificaciones remitidas a través de la Adenda N° 3, cuya copia obra en su poder.		

## Consulta 65 - Especialista Social

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2022
Con relación a los TDR (Términos de Referencia) para la "Contratación de Especialista Ambiental, Especialista Social y Especialista en Seguridad: Construcción de Líneas Transmisión y Subestaciones" Referente a la formación del especialista social, entendemos que Ingeniería Ambiental/ Ingeniería agronómica / Ingeniería Forestal son carreras afines al perfil solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal son carreras afines, toda vez que reúnan la experiencia del perfil solicitado en los TDR para la "Contratación de Especialista Ambiental, Especialista Social y Especialista en Seguridad: Construcción de Líneas Transmisión y Subestaciones"		

## Consulta 66 - Poda de árboles

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2022
Lote 1: ¿En el caso que se requiera compensación por corte de árboles, el mismo puede incluirse dentro del costo del 10% del PGA Que se establece en el ítem 4.2.a PROGRAMA DE COMPENSACIÓN SOCIO-AMBIENTAL?		
Lote 2: ¿En el caso que se requiera compensación por corte de árboles, el mismo puede incluirse dentro del costo del 40% del PGA que se establece en el ítem 4.3.a PROGRAMA DE COMPENSACION SOCIO-AMBIENTAL?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que para el LOTE 1 la poda o corte de árboles, no forma parte del Alcance de los trabajos a realizar. Para el LOTE 2, la compensación por corte de árboles no debe ser cotizada, debido que este concepto será tratado dentro del proceso de liberación de franja de servidumbre con cada propietario, además se contemplan medidas de sobre elevación de las torres en zona de bosque nativos y la Adquisición de Certificados de Servicios Ambientales en el marco del cumplimiento del Artículo 11° de la Ley 3001/2006.		

## Consulta 67 - Comunidades Indígenas

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2022
----------	-------------------	------------

Lote 2: Solicitamos el informe de la consulta pública (audiencia pública) con comunidades rurales e indígenas realizado en el marco de la Ley 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y Decretos reglamentarios. (es un requisito obligatorio para comunidades indígenas)

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que en el marco de la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) no ha solicitado la realización de Audiencias Públicas. Los resultados de las consultas realizadas en el marco del proceso del EIAS se encuentran en el RIMA del Proyecto publicado en el sitio web del MADES:

<http://www.mades.gov.py/expediente/linea-de-transmision-de-500-kv-yguazu-valenzuela/>

## Consulta 68 - Vegetación Nativa

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2022
----------	-------------------	------------

Lote 2: Solicitamos la ubicación en formato KMZ del fragmento de vegetación nativa mencionado en el EIap.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, el archivo "Bosques Nativos", remitidos a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.

## Consulta 69 - Botiquines

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2022
----------	-------------------	------------

En la planilla "LOTE N° 2 - LISTA 4 - GESTION AMBIENTAL DE LINEAS DE TRANSMISIÓN", en el ítem 440 se solicita la "Salud - Botiquín de primeros auxilios para obradores y áreas de trabajo", teniendo en cuenta la magnitud de la obra, sugerimos ampliar la cantidad de botiquines de primeros auxilios a ser cotizados.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las modificaciones remitidas a través de la Adenda N° 2 de Lista N° 4, de la Lista de Cantidades - Lote 2, cuya copia obra en su poder.

## Consulta 70 - EIA

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2022
----------	-------------------	------------

En el ítem 5.1 de la sección VI, se estipula que la presentación de EIAs y la licencia ambiental son responsabilidades del contratista, sin embargo, entendemos que este ítem no es parte del alcance de este llamado de licitación. Solicitamos por favor confirmación

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que la referida obra ya cuenta con Licencia Ambiental, conforme obra entre los documentos publicados con el presente llamado, por lo que su apreciación es correcta.

### Consulta 71 - Formulario 3.3

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
<p>En el formulario 3.3, entendemos como "activos líquidos" todos los Activos Corrientes de la empresa, conforme demostrado en los balances del 2021; como "bienes inmuebles libres de gravámenes" todo bien inmueble que podría ser hipotecado. Por lo tanto la primera fuente de financiamiento sería: 1-los activos líquidos de la empresa, luego 2- los inmuebles seguido por 3- las líneas de crédito. Solicitamos por favor confirmar entendimiento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que es correcta su apreciación, las líneas de crédito y otros, conforme indicado en el numeral 3.3 de la Sección III, servirían para la cobertura de faltantes.</p>		

### Consulta 72 - Detalles de pagos a cargo de la Contratista

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
<p>Haciendo referencia al ítem 7.1 del PBC solicitamos que acepten que la Contratista se haga responsable de los pagos de las tasas (licencias previas y otros gastos aduaneros, portuarios y aeroportuarios de materiales) únicamente cuando los mismos puedan generar boletas de recibos a nombre de la Contratista, ya que los gastos generados y abonados a través del sistema informático de la aduana "VUI" se emiten únicamente a nombre del consignatario de la carga (ANDE) y contablemente es imposible ingresar estos gastos al balance de la Contratista.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que la presente modalidad, corresponde a que ANDE se encargue de la importación de los suministros correspondientes, los cuales deberán entrar al País a su nombre. Esto es válido, solamente para la porción de la Oferta que corresponde a suministros a ser importados.</p>		

### Consulta 73 - Detalles de Documentos de Embarque,

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
<p>Haciendo referencia al ítem 7.1 del PBC solicitamos se exonere que los documentos legalizados sean requisitos obligatorios para materiales en los cuales el país del fabricante no cuente con embajada o consulado del Paraguay. Por ejemplo: en casos como la República Popular China, porque al no contar con lazos diplomáticos no se pueden legalizar las documentaciones.</p> <p>En caso de que no sea posible considerar lo expuesto, solicitamos nos puedan dictaminar como proceder en estos casos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que en dichos casos, será analizada la modalidad a adoptar. ANDE ya cuenta con experiencia en relación a importaciones de países como CHINA.</p>		

## Consulta 74 - Ítem de planilla de precios - SICP 422 - b. Reparación de puntos críticos.

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
<p>En referencia al ítem de la planilla de precios, ítem SICP N° 421 - Reparación de un tramo de línea de transmisión, se solicita puedan aclarar el alcance a cotizar indicado si se incluyen los tipos de trabajos a realizar, así como cantidades a considerar. Trabajos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Construcción de nuevas fundaciones</li><li>- Montaje de montaje de torres nuevas o desmontaje de alguna existente.</li><li>- Incluye lanzamiento o adecuación de conductores</li><li>- Lanzamiento o adecuación de cabo de guardia (OPGW o EHS). Incluyendo fusiones de fibra óptica.</li><li>- Trabajos de Medición, ampliación de puesta a tierra de torres existentes</li><li>- Necesidad de cambio de herrajes o aisladores</li><li>- Mantenimiento o cambio de balizas nocturnas (balizas con panel solar) o diurnas (esferas de señalización).</li><li>- Trabajos de comisionamiento de las adecuaciones.</li></ul> <p>Se solicitan las indicaciones de la Convocante de modo a realizar una cotización considerando todo el alcance necesario.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 32 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 75 - 3. Ítem de planilla de precios - SICP 454 a.2 Construcción de Pozos de agua artesianos

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
<p>De modo a poder cotizar de manera competitiva y en igualdad entre los demás oferentes se solicita a la Convocante favor especificar detalles constructivos de los pozos artesianos indicando la profundidad, diámetro, tipo de materiales a ser utilizados, tanque de agua.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 53 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 76 - Consulta de Gestión Ambiental

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
<p>En la página. N°147 del PBC se indica que- La Contratista es responsable del Estudio de Impacto Ambiental y la Gestión de la Licencia Ambiental del Proyecto y obtención de permisos especiales (ej. Permiso de Tala). Así como también las Licencias Ambientales de obras complementarias (Ej. campamentos).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 70 del Sistema de Información de Contrataciones Públicas.</p> <p>Con relación a la tala de árboles considerar la respuesta a la Consulta N° 78 del Sistema de Información de Contrataciones Públicas. Además, En las ETAGs se contemplan las medidas a tener en cuenta para a la instalación de campamentos (Capítulo XII) y medidas para la limpieza de franja de servidumbre (Capítulo II).</p>		

## Consulta 77 - Consulta de Gestión Ambiental - Medidas Sanitarias COVID

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
----------	-------------------	------------

El Gobierno Nacional ha levantado la exigencia de cumplimiento de medidas sanitarias, por ende, no encontramos sostenible la obligatoriedad de uso de tapabocas o provisión de insumos a colaboradores de Obra. Se sugiere eliminar el ítem de la planilla de precios.

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, si bien el Gobierno Nacional ha levantado las restricciones sanitarias, no se ha declarado el fin de la Pandemia, por lo que se sugiere cotizar conforme a la lista de cantidades y la implementación y certificación estarán sujetas a las normativas que promulgue el Gobierno Nacional.

## Consulta 78 - Consulta Gestión Ambiental - Gestión de permisos especiales

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
----------	-------------------	------------

Según PBC, la Contratista es responsable de la gestión de permisos especiales y cumplimiento de lo establecido en la Declaración de Impacto Ambiental otorgado por el MADES, sobre el punto se constató la existencia de 16 distritos a lo largo del trazado de la LT, lo que implicaría 16 carpetas municipales para Obra, 16 permisos de tala y 16 Planes de Control de Incendios a ser aprobados por el Municipio y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Local, todo ello implica costos:

a. PLAN DE CONTROL DE INCENDIOS APROBADOS POR CBV: Costos referenciales entre 3.500.000 Gs a 20.000.000 Gs. Costos desconocidos para aprobación de PCI en Municipalidades.

b. PERMISOS DE TALA: La solicitud del Permiso de Tala a las Municipalidades implica la necesidad de contemplar un plan de compensación, el cual debería establecerse posterior al Censo Forestal de la Franja de Dominio:

i. No se cuenta con ítem de pago para Censo Forestal de la LT (205 Km) - Costo de referencia: 150.000.000 Gs. Se subentiende que, al mencionar que el Ing. Forestal deberá estar disponible durante el periodo que dura la limpieza de franja, este solo supervisaría la tala y los costos variarían entre un trabajo exclusivo de supervisión y el trabajo de censo previo a la limpieza.

ii. No se cuenta con ítem de pago para compensación por tala (relación 1:3 - 1:5 - 1:10) - La cotización podría realizarse posterior al Censo Forestal.

Se solicita a la Convocante la incorporación de un ítem de pago para el alcance mencionado, de modo a que se pueda incorporar y todos los oferentes tengan la posibilidad de incorporar este alcance es sus propuestas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que el Plan de Control de incendios No Aplica para este Proyecto. El alcance del servicio del Ingeniero Forestal se encuentra definido en el Numeral 17 del Capítulo II "Medidas para la limpieza de Franja de Servidumbre" de las ETAGs y para el pago de compensación por tala considerar la respuesta de la Consulta 66.

Sírvanse considerar también, la repuesta a la Consulta N° 70, del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 79 - Consulta de Gestión Ambiental - Evaluación Ecológica Rápida.

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
----------	-------------------	------------

En el documento "TDR EER para corredores de Biodiversidad.pdf", EVALUACIÓN ECOLÓGICA RÁPIDA: La realización de un estudio aplicando dicha metodología implica un número importante de profesionales (herpetólogos, mastozoólogos, ornitólogos, ictiólogos, botánicos, forestales, etc.), se solicita a la Convocante la ampliación de los términos de referencia, atendiendo que las cotizaciones a la fecha de una EER entre ambas ASP alcanzan los 140.000 \$. A su vez se solicita la incorporación de un ítem en planilla de precios de modo a cotizar el alcance solicitado en las Especificaciones Técnicas del llamado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, el Perfil del grupo de trabajo mencionado en el ítem d.2. de los TDR EER.

Así también sírvanse considerar las modificaciones remitidas a través de la Adenda N° 3.

## Consulta 80 - Consulta de Gestión Ambiental - Personales de Existencia Obligatoria y Ambulancia

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
<p>Las EE.TT de la presente licitación abren la posibilidad de inclusión de técnicos de campo para asistencia de Especialistas. Se sugiere, atendiendo la extensión en kilómetros, implicancias y zona de implantación del Proyecto de Línea de Transmisión (lote 2) (difícil acceso a centros de salud, etc.), que los mismos constituyan personales de existencia obligatoria y que sean incluidos en ítems de pago y el tiempo de permanencia de la ambulancia se amplie de 12 meses al tiempo que dure el contrato (bajo ítem de pago).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las medidas mencionadas en el Capítulo XV "Programa de Salud y Seguridad" de las ETAGs y con relación a la ambulancia, considerar lo mencionado el ítem 442 de la Lista de cantidades del Lote 2.</p>		

## Consulta 81 - Consulta de Gestión Ambiental – Profesional Biólogo

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
<p>Las ETAS mencionan la necesidad de disponibilidad durante el tiempo que dure el contrato de un Biólogo. Se sugiere la inclusión como ítem de pago.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la Contratación del profesional Biólogo no está contemplado para este Proyecto.</p>		

## Consulta 82 - Consulta – Secretaría Nacional de Cultura

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
<p>La Secretaría Nacional de Cultura, establece por Resolución N° 1104/2019 la necesidad de presentar un Plan de Arqueología Preventiva en lugares donde anteriormente no existan construcciones, por ende, nos encontramos obligados a la contratación de un profesional arqueólogo para la elaboración de dicho plan y para la regencia de la obra. Costo mensual de profesional arqueólogo en Paraguay (Part Time) Gs. 20.000.000. Se solicita a la Convocante la inclusión en un ítem de pago.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las informaciones contenidas en el Informe del Estudio de Impacto Ambiental incluido en los documentos de Licitación, específicamente el Capítulo /, Numeral 7.7.2.9. - páginas 198 y 199 sobre Patrimonio Arqueológico.</p> <p>Para la elaboración del Plan de Arqueología preventiva, considerar modificaciones de la Lista de Cantidades, remitidas a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.</p>		

## Consulta 83 - Consulta de Gestión Ambiental – Vencimiento de la Licencia Ambiental

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
La Licencia de la LT se encuentra vigente hasta octubre del 2022. Atendiendo que el PBC establece la responsabilidad de la gestión de la Licencia Ambiental, se consulta: ¿Será responsabilidad de la Contratista la presentación de Auditorías Ambientales? De ser así, debe contemplarse costos de elaboración de la AA, tasas ordinarias, tasas de multa, costos de análisis laboratoriales. Se asume que, ante la existencia de un cambio de proyecto propuesto por la Contratista en la fase de Diseño, imperantemente deberá ser ingresado al MADES un Ajuste del Plan de Gestión Ambiental.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que la elaboración y presentación de Auditorías de Cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental del proyecto y Ajustes de PGA, estará a cargo de la ANDE.		

## Consulta 84 - Consulta de Gestión Ambiental – Baños Químicos

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
En relación al lote 2, las ETAS establecen la obligatoriedad de existencias de baños químicos en frentes de obra. Por la característica de obra. Se sugiere la incorporación de baños químicos incorporando su desagote, debido a la característica del proyecto de la línea de transmisión en donde los tiempos de trabajos entre un frente y otro son de corto tiempo (fundaciones, montajes, puesta a tierra, tendido). Se solicita a su vez a la convocante la incorporación de un ítem de pago para el mencionado alcance.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que los baños químicos deben ser cotizados en el ítem SICP 153 "instalación en los sitios de obras de la Lista 2 del LOTE 2.		

## Consulta 85 - Consulta de Gestión Ambiental – Camiones regadores de Agua

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
Se consulta a la Convocante si se deberá considerar en el alcance del proyecto Camiones Regadores de Agua en la línea de transmisión.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que no está contemplado la utilización de camiones Regadores de Agua para la Línea de Transmisión, en el alcance de las Obras Ambientales.		

## Consulta 86 - En cuanto a Responsabilidades en Independencia

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
En la página N° 150 del PBC se aclara que La liberación de las franjas de servicio son responsabilidad exclusiva de la ANDE. Se consulta si se considera un fondo rotatorio para pago de indemnizaciones a propietarios de terrenos dentro de la franja de dominio de la línea de transmisión. De ser así, como será la gestión de pago (devolución) por parte de la Convocante a la Contratista.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en el ítem 5.8 PAGO DE INDEMNIZACIONES, de la Especificación Técnica Obras de Líneas de Transmisión, publicada en el Portal de Contrataciones Públicas y cuya copia obra en su poder.		

## Consulta 87 - Consulta – Formularios de Oferta en versión editable

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
Se solicita a la Convocante favor compartir los formularios de oferta en versión editable. Esto traerá consigo mejor presentación y disminuir posibles errores en la oferta por parte de los oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, el adjunto en formato Word, donde se disponibilizan los formularios de Oferta en versión editable para la presente Licitación.		

## Consulta 88 - Consulta – Idioma de presentación de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
En la Sección C Preparación de las ofertas – IAL 10.1: “El idioma de traducción de la documentación de respaldo y otras publicaciones impresas en español”. Por favor, especificar si las traducciones deben ser realizados por traductor paraguayo con registro de la corte suprema o si deben ser realizados en el país de origen.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que la traducción deberá ser fidedigna y realizada a través de un traductor matriculado.		

## Consulta 89 - Consulta – Modelo de acta de intención de consorcio

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
Se solicita a la Convocante pueda indicarnos y/o compartir un modelo de acta de intención de consorcio de modo a realizar las gestiones entre las empresas con intención de participación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que serán aceptadas Actas de Intención de Consorcios (APCAS), similares a las normalmente empleadas en Licitaciones de ANDE. A modo enunciativo, pueden considerarse como similares a aquellas empleadas en las LPI 1711/2022 y 1600/2021.		

## Consulta 90 - Consulta - Periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de la oferta

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
Se solicita a la Convocante pueda indicar el periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que conforme estipula la IAL 20.3 de la Sección I de los Documentos de la Licitación, la Garantía de Mantenimiento de Ofertas deberá ser válida por lo menos 28 días posterior al periodo de Validez de la Oferta.		

## Consulta 91 - Consulta –Autenticación de documentos

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
Se solicita a la Convocante confirmar si los certificados de terminación de obras deben estar autenticados en el país de origen.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que conforme indicado en la Sección II Datos de la Licitación, IAL 11.1(j) (iii) los Documentos de Experiencia en Obras, podrán ser fotocopias simples o documentos originales. No obstante, ante alguna situación dada durante el proceso de evaluación, ANDE se reserva el derecho de solicitar mayores informaciones con el objetivo de aclarar la veracidad de las informaciones.		

## Consulta 92 - Consulta – Pago de Anticipo

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
Se solicita a la Convocante aclarar el plazo estimado para el pago del anticipo por los distintos alcances de obras, servicios y provisión de suministros.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que los anticipos serán desembolsados tan prontamente como se hayan cumplido las etapas vistas en el contrato y sus anexos. Recuérdese que el anticipo es una de las figuras contractuales determinativas para el inicio de los trabajos, conforme visto en el "Convenio Contractual" Art. 3 de la FECHA DE ENTRADA EN VIGOR, correspondiente a la Sección IX "Formularios de Contrato"		

## Consulta 93 - Consulta - Reajuste de precios

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
Se solicita a la Convocante aclarar la frecuencia en la que se darán los reajustes previstos en el PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que las frecuencias dependen de las modificaciones de precios con las cuales se vean afectados los ítems reajustables, conforme indicado en los Documentos de Licitación.		

## Consulta 94 - Consulta - Consultas al PBC

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
<p>Se encuentran en ejecución las obras de Construcción e Interconexión de la Subestación Valenzuela 500 kV, y las obras de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazú 500 kV, , que son las dos subestaciones a las cuales el objeto de la presente licitación Lp1684-22 interconectará por la LT 500 kv, por lo que ambas subestaciones deberán estar 100% terminadas y terminadas para que la LT Yguazú-Valenzuela pueda ser energizada y el futuro contratista pueda recibir finalmente el certificado de recepción provisoria y definitiva.</p> <p>Dicho esto, preguntamos:</p> <p>(i) En caso de retrasos en las obras/contratos de las referidas subestaciones, de manera que la empresa o consorcio contratado para la ejecución de las obras de esta licitación se vean impedidos de energizar la LT Yguazú-Valenzuela, cuál sería el plazo de pago del 5 % de retención para dicha energización?</p> <p>(ii) En caso de retrasos en las obras/contratos de las referidas subestaciones, de modo que la empresa o consorcio contratado para la ejecución de las obras de la presente licitación se vean impedidos de conectar la LT Yguazú-Valenzuela en dichas subestaciones, como lo harían las recepción provisoria y definitiva del contrato?</p> <p>(iii) Asimismo, entendemos que, en caso de retrasos en las obras/contratos de las referidas subestaciones, de manera que la empresa o consorcio contratado para realizar las obras de esta licitación no pueda culminar la LT Yguazú-Valenzuela, ANDE estaría impedida de proceder con multas de retraso en las obras y el contrato será automáticamente reequilibrado. ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que las Obras mencionadas en la Consulta ya se encuentran actualmente en ejecución, sin embargo la presente Licitación tiene aún un tiempo prudencial por detrás. Dicho esto, la Convocante reduce al mínimo el aspecto de incertidumbre, ya que cada contrato cuenta con sus plazos y multas correspondientes. No obstante, si se dieran las situaciones mencionadas, ANDE obrará de la manera más justa en cuanto a los términos y condiciones de cada uno de los contratos, bajo sus figuras respectivas.</p>		

## Consulta 95 - Consulta - Consultas al PBC

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
<p>En caso de retrasos en la ejecución de las obras de las Dos Subestaciones y Bays, SE-Yguazú y SE-Valenzuela, ajenos al contrato de esta licitación Lp1684-22, por favor informar cuál será el plazo para el pago de la retención del 5% correspondiente a la energización de la línea de transmisión.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta No. 95 del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).</p>		

## Consulta 96 - Consulta - Orden de inicio

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
<p>Esta dispuesto en el pliego que se deberá presentar un Workstatement, conteniendo planes de ejecución, cronograma y previsión de liberación de áreas de las frentes de servicios por parte de la ANDE. Entendemos que, una vez aprobado el workstatement, la ANDE emitirá una orden de inicio, el cual será con la liberación de franja estipulados y, en caso de retrasos en tales liberaciones de áreas, dará lugar a inicio de negociación de reequilibrio contractual (precio y plazo). ¿Nuestro entendimiento esta correcto?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que la liberación de las áreas a cargo de ANDE ya se encuentran avanzadas, por lo cual en principio no existiría tal desequilibrio.</p>		

## Consulta 97 - Consulta – Posiciones de Llegada de la LT a la SE Yguazú

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
Se solicita a la Convocante la presentación de los planos con las posiciones de la llegada en la Subestación YGUAZU, esto se utilizara para mejorar la cotización de los trabajos en el lote 2.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, el plano N° 227-26110-050 - Disposición General - Ampliación R1, remitido a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.		

## Consulta 98 - Consulta – Trazado

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
En referencia a lo indicado en el pliego de bases en cuanto a el trazado entre el vértice 31 y la SE Valenzuela va a ser definido en el proyecto ejecutivo, entendemos que en esta etapa de propuesta debemos considerar la planilla y el trazado indicado y que, si hay cambios, habrá un ajuste en los precios y plazos, así como cómo la ANDE asumirá responsabilidades por las licencias y liberaciones necesarias. ¿Es correcto nuestro entendimiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, es el Vértice V37, que podría sufrir una modificación de avance o retroceso sobre el mismo eje entre los vértices V36 y V37. El trazado desde el vértice V37 hasta el pórtico de llegada de la SE Valenzuela se deberá desarrollar paralelo a la LT 2 x 220 KV Ayolas - Valenzuela que forma parte del alcance del seccionamiento en la SE Valenzuela en curso y que no forma parte de este proceso. La única condición solicitada para el tramo final desde el vértice V37 hasta el pórtico de llegada a la SE Valenzuela es el de mantener una separación entre ambos ejes de 140 m. La liberación de este tramo es responsabilidad de ANDE. Por otro lado favor cotizar conforme a las cantidades indicadas en la Lista de Cantidades. Los pagos serán ajustados por las cantidades efectivamente ejecutadas en toda la extensión de la LT 500 kV y conforme a los costos unitarios ofertados. Respecto a la Licencia Ambiental, considerar la respuesta a la Consulta N° 83, de la presente Comunicación Aclaratoria y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 99 - Consulta – Consulta al PBC

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
Se consulta si lo solicitado como Propuesta Técnica, conforme a la página 98, solicitando: a. Organización del sitio; b. Descripción de métodos y cronograma de diseño c. Cronograma de movilización d. Cronograma de construcción, fabricación, pruebas, inspección, puesta en operación e. Equipo del Contratista f. Personal g. Subcontratistas propuestos para elementos importantes de Planta y Servicios de Instalación Se consulta si lo mencionado anteriormente será considerando en la etapa de elaboración de oferta o será parte de Workstatement, así también, solicitamos a la ANDE que informe cuáles serán los criterios de evaluación y contenido que deberán cumplir los demás ítems.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que el Formulario de Propuesta Técnica deberá ser llenado indicando en líneas generales, la forma en la cual el Oferente Propone llevar adelante los trabajos respectivos, en forma resumida. El Workstatement es una etapa posterior que en cierta forma debe estar en la línea de lo indicado en este Formulario y en donde el detalle será mucho mayor, incluyendo lo que implica la ejecución del contrato. Cada ítem a ser evaluado, tiene sus disposiciones, conforme a la Sección III de los Documentos de Licitación.		

## Consulta 100 - Consulta - Garantías

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
<p>Se solicita a la convocante en referencia a la necesidad de presentación de garantías de Mantenimiento de Oferta, de Cumplimiento y de Anticipo, actualmente bancarias, la posibilidad de considerar pólizas a ser emitidas por empresas locales.</p> <p>Observamos que pólizas de seguro caución son tan seguras como las garantías bancarias, pero menos costosas, lo que resuelta en ofertas más competitivas y un mejor resultado al interés público.</p> <p>Así, solicitamos que si puedan ser presentadas pólizas de seguro caución para las garantías de Mantenimiento de Oferta, de Cumplimiento y de Anticipo.</p> <p>Esta solicitud similar fue aceptada por la Convocante en el proceso licitatorio anterior (LPI ANDE 1561 - Adenda 6).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que se deberán cumplir con lo estipulado en los Documentos de Licitación, conforme requieren las Políticas del Ente de Financiamiento de la actual Licitación.</p>		

## Consulta 101 - Consulta - Pedido de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
<p>En referencia a la presente licitación, la cual corresponde a una obra compleja y de gran importancia para el país en donde se deberán tener en cuenta muchas variables tales como participación de empresas extranjeras y que las mismas llevan tiempo considerable con apostillas y traducciones de sus documentos, con necesidad de realización de un estudio de ingeniería detallado, incluyendo análisis de interferencias, geotecnia, estructura, arquitectura, sistemas entre otros. Así como, que la última fecha de la visita al sitio de obras es el 23/09 y que las consultas a este llamado se pueden realizar únicamente hasta esa fecha.</p> <p>Ante todo, lo expuesto anteriormente, solicitamos una prórroga para la entrega de ofertas de 60 días contados a partir del 23/09 y una prórroga de consultas conforme indica el pliego (21 días antes de la apertura) de modo a atender los pedidos de aclaraciones que podrán surgir más necesidades de aclaración.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 11, del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 102 - Consulta Grupo ALDESA

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
<p>Con relación al punto 2.4. "experiencia por cada Lote", de la DDL en donde se especifica los requisitos mínimos a cumplir Lote 1 y 2:</p>		
<p>Lote 1</p> <p>5. Experiencia Específica en Obras</p> <p>a) Experiencia y capacidad debidamente comprobada como contratista principal, o miembro de consorcio, en por lo menos 1 (un) contrato que incluya en forma simultánea, el diseño, suministro y fiscalización completa (Civil, electromecánica y eléctrica) de la construcción o ampliación de una Subestación de 500 kV o tensión superior, el cual se ha completado satisfactoria y sustancialmente, en los últimos 10 años (1).</p>		
<p>Lote 2</p> <p>4. Experiencia Específica en Obras</p> <p>a) Experiencia y capacidad debidamente comprobada como contratista principal, o miembro de consorcio, en por lo menos 1 (un) contrato que incluya, en forma simultánea, el suministro de equipos y materiales y la construcción de línea de transmisión de 500 kV o tensiones superiores (obras civil y electromecánica), de al menos 20 km de longitud, durante los últimos 10 años, el cual se haya completado satisfactoria y sustancialmente (1).</p> <p>De lo anterior y con el fin de poder soportar nuestra experiencia en proyectos similares solicitamos se pueda dar por válida la experiencia que se acredite en una tensión de 400 kV, la cual desde un criterio eléctrico mantiene una similitud en complejidad y particularidad en la elaboración de su ingeniería y construcción a las de 500 kV.</p> <p>Ejemplos que lo avalan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La especificación de los equipos de 400 KV es la misma que para los equipos de tensiones de 500 kV, es decir los equipos que se instalan en 400 kV deben de mantener un nivel de aislamiento y tensión en 500 kV, ya que los mismos son construidos por estándar de los principales tecnólogos.</li> <li>• En cuanto a las líneas de transmisión en donde los aspectos más importantes son el suministro de estructuras y cables constructores son totalmente similares en peso y especificación de una 400 kV a una 500 kV, además que las cimentaciones se diseñan para este tipo de suministro no teniendo diferencia alguna.</li> <li>• En cuanto a la metodología de construcción de subestaciones y líneas de transmisión tanto civil como electromecánica los procedimientos son similares, siendo estos los montajes de torres pesadas, tendido de dos o más conductores por fase.</li> </ul> <p>Cabe recordar que los proyectos en tensión de 500 kV no son habituales en otras latitudes como México y Europa, y por ende agradeceríamos tengan a bien considerar que estas experiencias mínimas puedan ser avaladas por proyectos de 400 kV, fomentando así la participación de mayor número de oferentes, lo cual redundará en una mayor competencia, mejores precios y con ello un beneficio para el proyecto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo requerido en los Documentos de Licitación, referente a experiencia específica solicitada.</p>		

## Consulta 103 - Licitación Pública Internacional N°1684/2022

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
<p>Nos dirigimos a uds en carácter de oferentes de la Licitación Pública Internacional para el Proyecto de Construcción de la LT 500 Kv Yguazú-Valenzuela y dado el real interés de nuestra empresa en presentarles nuestra mejor propuesta y con el fin de optimizar el estudio de la misma, solicitamos una prórroga de cuarenta y cinco (45) días a la fecha de apertura. Saludos cordiales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 11 y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 104 - Estación Meteorológica Ethernet

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
<p>1) Para el sensor de intensidad de viento y Partiendo del hecho que no se vea afectada ninguna característica solicitada del sensor de intensidad del viento, ¿se aceptará un equipo con distinta dimensión de diámetros de las copelas, mientras mantenga características elementales como como exactitud, rango y otros?</p> <p>2) Para el sensor de intensidad de viento y Partiendo del hecho que no se vea afectada ninguna característica solicitada del sensor de intensidad del viento, ¿se aceptará un equipo con distinta dimensión del radio de giro, mientras mantenga características elementales como como exactitud, rango y otros?</p> <p>3) Para el sensor de temperatura humedad y Partiendo de la solicitud de la salida analógica para sensor de temperatura y humedad relativa, cuyo rango de cumplimiento sea 500 a 4000mV, ¿se aceptará equipos cuya salida analógica no se encuentre en el rango establecido sabiendo que la operacionalidad del sensor no se verá afectada y que sea compatible con el datalogger a proponer?</p> <p>4) Para el sensor de temperatura humedad y Partiendo de la solicitud de la salida analógica para sensor de temperatura y humedad relativa, cuyo rango de cumplimiento sea 500 a 4000mV, ¿se aceptará equipos cuya salida analógica no se encuentre en el rango establecido sabiendo que la operacionalidad del sensor no se verá afectada y que sea compatible con el datalogger a proponer?</p> <p>5) Para el pluviómetro y Partiendo del hecho que no se vea afectada ninguna característica solicitada del pluviómetro, ¿se aceptará un equipo con un área de captación mayor (el pluviómetro a proponer tiene un diámetro de 292.1 mm), mientras mantenga características elementales como como exactitud, rango y otros?</p> <p>6) Para el sensor de presión atmosférica. Para el rango de temperatura de operación del sensor de presión atmosférica, se establecen 2 rangos distintos, ¿cuál debe tomarse como el rango de temperatura? Por otro lado, conociendo que la temperatura máxima promedio de Paraguay ronda en los 33°C, y la temperatura mínima promedio de Paraguay ronda los 20°C, los extremos establecidos para el rango de temperatura de operación, realmente no tienen mayor necesidad, por lo que se consulta si ¿se aceptarán sensores de presión atmosférica que no alcancen estos extremos, pero si cubran los promedio máximo y mínimo de temperatura de Paraguay?</p> <p>7) Para el sensor de presión atmosférica. Para el tiempo de respuesta del sensor de presión atmosférica y entendiendo que el uso de estos equipos no están dirigidos para la meteorología de aeropuertos, ¿se aceptarán equipos cuyo tiempo de respuesta sea superior a 100 ms cuando se traten de cambios bruscos, es decir, variaciones extremas anormales de la presión atmosférica (se desea proponer un sensor de 500ms de tiempo de respuesta)?</p> <p>8) Para el Datalogger y Entendiendo el punto asociado a la conversión AD en donde se solicita una resolución de 16 bits, la exactitud solicitada no es congruente con esto. Por lo que ¿se aceptarán dataloggers con menor exactitud pero mayor resolución (se propondrá un datalogger de 24bits en sus conversores AD)?</p> <p>9) Para el Datalogger, se entiende que la solicitud asociada a las protecciones de las entradas se extiende a protectores gaseosos, inductor y semiconductor, sin embargo, ¿se aceptarán propuestas que no contengan protectores gaseosos pero semiconductores que cumplen con los estándares de la Comisión Electrotécnica Internacional, IEC 61000-4-2, IEC 61000-4-3, IEC 61000-4-4, IEC 61000-4-5 y IEC 61000-4-6?</p> <p>10) Para obras civiles. Se establece que el área del jardín meteorológico debe ser 20m<sup>2</sup>, atendiendo a esta solicitud se consulta si ¿el pie de rienda de los mástiles puede caer fuera del jardín?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, cuento sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para los puntos 1 al 9 de la consulta, las Especificaciones Técnicas GT/DTO/100.01.02/22, en cuanto a los valores límites indicados como máximo o mínimo respectivamente en la configuración de los mismos.</li> <li>- Para el punto 10, se puede establecer un máximo del 90% de la altura total del mástil para la distancia entre la base del mástil y el pie de rienda, pudiendo estar fuera del área de obras civiles, pero con una debida señalización y protección.</li> </ul>		

## Consulta 105 - Tipo de Estación: Estación Meteorológica Compacta GPRS-GSM

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
<p>1) Para el sensor de intensidad de viento y Partiendo del hecho que no se vea afectada ninguna característica solicitada del sensor de intensidad del viento, ¿se aceptará un equipo con distinta dimensión de diámetros de las copelas, mientras mantenga características elementales como como exactitud, rango y otros?</p> <p>2) Para el sensor de intensidad de viento y Partiendo del hecho que no se vea afectada ninguna característica solicitada del sensor de intensidad del viento, ¿se aceptará un equipo con distinta dimensión del radio de giro, mientras mantenga características elementales como como exactitud, rango y otros?</p> <p>3) Para el sensor de temperatura humedad y Partiendo de la solicitud de la salida analógica para sensor de temperatura y humedad relativa, cuyo rango de cumplimiento sea 500 a 4000mV, ¿se aceptará equipos cuya salida analógica no se encuentre en el rango establecido sabiendo que la operacionalidad del sensor no se verá afectada?</p> <p>4) Para el sensor de temperatura humedad y Partiendo de la solicitud de la salida analógica para sensor de temperatura y humedad relativa, cuyo rango de cumplimiento sea 500 a 4000mV, ¿se aceptará equipos cuya salida analógica no se encuentre en el rango establecido sabiendo que la operacionalidad del sensor no se verá afectada?</p> <p>5) Para el pluviómetro y Partiendo del hecho que no se vea afectada ninguna característica solicitada del pluviómetro, ¿se aceptará un equipo con un área de captación mayor (el pluviómetro a proponer tiene un diámetro de 292.1 mm), mientras mantenga características elementales como como exactitud, rango y otros?</p> <p>6) Para el sensor de presión atmosférica. Para el rango de temperatura de operación del sensor de presión atmosférica, se establecen 2 rangos distintos, ¿cuál debe tomarse como el rango de temperatura? Por otro lado, conociendo que la temperatura máxima promedio de Paraguay ronda en los 33°C, y la temperatura mínima promedio de Paraguay ronda los 20°C, los extremos establecidos para el rango de temperatura de operación, realmente no tienen mayor necesidad, por lo que se consulta si ¿se aceptarán sensores de presión atmosférica que no alcancen estos extremos, pero si cubran los promedio máximo y mínimo de temperatura de Paraguay?</p> <p>7) Para el sensor de presión atmosférica. Para el tiempo de respuesta del sensor de presión atmosférica y entendiendo que el uso de estos equipos no están dirigidos para la meteorología de aeropuertos, ¿se aceptarán equipos cuyo tiempo de respuesta sea superior a 100 ms cuando se traten de cambios bruscos, es decir, variaciones extremas anormales de la presión atmosférica (se desea proponer un sensor de 500ms de tiempo de respuesta)?</p> <p>8) Para el datalogger. Entendiendo el punto asociado a la conversión AD en donde se solicita una resolución de 16 bits, la exactitud solicitada no es congruente con esto. Por lo que ¿se aceptarán dataloggers con menor exactitud, pero mayor resolución (se propondrá un datalogger de 24bits en sus conversores AD)?</p> <p>9) Para el datalogger. Se entiende que la solicitud asociada a las protecciones de las entradas se extiende a protectores gaseosos, inductor y semiconductor, sin embargo, ¿se aceptarán propuestas que no contengan protectores gaseosos pero semiconductores que cumplen con los estándares de la Comisión Electrotécnica Internacional, IEC 61000-4-2, IEC 61000-4-3, IEC 61000-4-4, IEC 61000-4-5 y IEC 61000-4-6?</p> <p>10) Para obras civiles. Se establece que el área del jardín meteorológico debe ser 20m<sup>2</sup>, atendiendo a esta solicitud se consulta si ¿el pie de rienda de los mástiles puede caer fuera del jardín?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, cuento sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para los puntos para los puntos 1, 2, 3 y 4, las Especificaciones Técnicas GT/DTO/100.01.01/22, respecto a los parámetros de operatividad, donde los mismos se enmarquen dentro de los rangos definidos.</li> <li>- Para el punto 5 se puede considerar lo detallado en las Especificaciones Técnicas como Valor mínimo.</li> <li>- En el punto 6 se podrá optar el intervalo de temperaturas operables hasta un 10% del valor mínimo y un 5% del valor máximo.</li> <li>- Para el punto 7 el tiempo de respuesta para la presión atmosférica se puede optar hasta 5 veces el valor máximo nominal que figura en las Especificaciones Técnicas.</li> <li>- Para el punto 8 se estable que el datalogger posea una resolución de como mínimo de 16bits.</li> <li>- Para el punto 9 considerar según se detalla en las Especificaciones Técnicas.</li> <li>- Para el punto 10, ajustarse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas.</li> </ul>		

## Consulta 106 - Tipo de Estación: Estación Limnimétrica GPRS

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
<p>1) Para el sensor de nivel y Partiendo de la solicitud de que el sensor de nivel sea de salida tipo analógica. ¿Se aceptará equipos cuya salida sea tipo SDI-12 sabiendo que la operacionalidad del sensor no se verá afectada debido que el datalogger a proponer tiene entradas para sensores SDI-12?</p> <p>2) Para el sensor de nivel del agua siendo la temperatura de operación solicitada en el rango de -10° a +60°C, implicando que el sensor se colocará en aguas congeladas, y conociendo que las aguas de ríos en Paraguay no se congelan, no tiene mayor necesidad que la temperatura de operación del sensor se extiende a temperaturas inferiores a los 0°C, por lo que se consulta si ¿se aceptarán sensores de nivel del agua que no alcancen estos extremos, pero si cubran la temperatura de operación hasta los 0°C?</p> <p>3) Para el datalogger. Entendiendo el punto asociado a la conversión AD en donde se solicita una resolución de 16 bits, la exactitud solicitada no es congruente con esto. Por lo que ¿se aceptarán dataloggers con menor exactitud pero mayor resolución (se propondrá un datalogger de 24bits en sus conversores AD)?</p> <p>4) Para el datalogger. Se entiende que la solicitud asociada a las protecciones de las entradas se extiende a protectores gaseosos, inductor y semiconductor, sin embargo, ¿se aceptarán propuestas que no contengan protectores gaseosos pero semiconductores que cumplen con los estándares de la Comisión Electrotécnica Internacional, IEC 61000-4-2, IEC 61000-4-3, IEC 61000-4-4, IEC 61000-4-5 y IEC 61000-4-6?</p> <p>5) Para el software de adquisición de datos. Para el Monitoreo on-line de variables en todos los equipos de la red. ¿Se podría aclarar el tipo de monitoreo on-line al que se hace referencia, dashboard, en un sistema en la nube, un acceso a los datos de forma remota u otro?</p> <p>6) Para el software de adquisición de datos. Para el Monitoreo on-line de eventos (estado) de todos los equipos de la red. ¿Se podría aclarar el tipo de monitoreo on-line de eventos al que se hace referencia, dashboard, en un sistema en la nube, un acceso a los datos de forma remota u otro?</p> <p>7) Para el software de adquisición de datos. Para el Monitoreo inmediato de alarmas. ¿Se podría aclarar el tipo de monitoreo de alarma al que se hace referencia, dashboard, en un sistema en la nube, un acceso a los datos de forma remota u otro?</p> <p>8) Para el software de adquisición de datos. Para la Publicación de datos instantáneos e históricos. ¿Se podría aclarar cuál es el tipo de formato de publicación que se requiere, reporte (archivo tipo CSV), correo u otro?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, cuanto sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el punto 1, se permitirán otro tipos de puertos de salida.</li> <li>- En el punto 2 se aceptarán sensores con intervalos <math>\pm 10^{\circ}\text{C}</math> de los valores límites. Para el punto 3 se estable que el datalogger posea una resolución de como mínimo de 16bits.</li> <li>- Para el punto 4 considerar según se detalla en las Especificaciones Técnicas.</li> <li>- Para el punto 5, el acceso, deberá ser multimodal, que permita un acceso consolidado de información tipo cloud, como así también las condiciones de funcionamiento de los sensores, y de datos crudos almacenados insitu, de raw data para obtención de backup en forma local.</li> <li>- Para el punto punto 6, referente a eventos, hace referencia a aplicación de sistemas de analítica y/o A.I. (Inteligencia Artificial), que pronostique, estime y advierta eventos hidro-climatológicos en condiciones críticas o sucesos periódicos.</li> </ul> <p>Para el punto 8, se requiere plataforma tipo web dashboard, de reportes, datos estadísticos y comparativos multitemporales.</p>		

## Consulta 107 - Planilla

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
<p>Consultamos por las obras relacionadas a las interferencias en los tramos con la futura LT 2x500 kV, tramos como líneas de media y baja tensión, no visualizamos en planilla de ítems donde cotizar dichas interferencias, favor confirmar donde se cotizaran.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las modificaciones de la Lista de Cantidades, remitidas a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.</p>		

## Consulta 108 - EETT - Planilla

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	20-09-2022
-----------------	--------------------------	------------

Consultamos por las EETT correspondientes a los ítems N° 421, 422, 423 y 424 del lote N° 2, favor indicarnos las consideraciones a tener en cuenta para la cotización de los mismos.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 32 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 109 - Plazo

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	20-09-2022
-----------------	--------------------------	------------

Se solicita posponer 30 días la fecha de presentación de las ofertas para disponer del tiempo necesario para estudiar correctamente la propuesta.  
Inclusive muy pocas empresas nacionales cuentan con los antecedentes necesarios y deben buscar un socio extranjero.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 11 y publicada en el Portal de Contrataciones Pública.

## Consulta 110 - Planos

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	20-09-2022
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos planos con pesos estimados de las estructuras metálicas a ser provistas para la ampliación de la SE Yguazú.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	06-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que los pesos de las estructuras metálicas a ser suministradas para la Ampliación de la SE Yguazú, deberán ser calculados por el oferente, en correspondencia a los planos de las mismas, cuyas copias obran en su poder.

## Consulta 111 - Sección IX, Apéndice 2

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2022
<p>1 - En la sección IX, Apéndice 2, con referencia a los ajustes de precios, se establece en el literal b) la siguiente fórmula de ajuste para las estructuras metálicas:</p> $Ap = Pi( 0,60 + 0,40 A/Ao) - Pi$ <p>En dicha formula se hace mención expresa a que el 60% del precio se considerara fijo y el resto de los componentes se definen en el mismo literal.</p> <p>Como es sabido, este tipo de suministros no es fabricado localmente y por ende será importado, lo que implica que el flete del mismo representa una parte relevante en el precio final que cada oferente debe indicar en su oferta y que se ajusta por la formula paramétrica anterior.</p> <p>Dadas las condiciones de variación de precios que se han visto en los últimos 30 meses donde los fletes han presentado un comportamiento nunca visto, con incrementos de hasta 300% en algunos casos, la formula paramétrica propuesta no es representativa en absoluto de la variación de los bienes en cuestión, tanto por no reconocer este hecho, así como no reconocer tampoco la gran influencia del costo de la materia prima en el costo total del bien en condición FOB (órdenes del entorno de 80%). Por lo tanto, esta formula de ajuste introduce una gran incertidumbre al oferente, genera que este obligado a tomar riesgos innecesarios y puede generar perjuicios para la ejecución del Contrato.</p> <p>Dicho lo anterior, se solicita la adecuación de la misma a la realidad actual de forma de eliminar riesgos innecesarios en la cotización.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en los Documentos de Licitación, referente a ajustes de precios respectivos.</p>		

## Consulta 112 - En la sección IX, Apéndice 2, con referencia a los ajustes de precios, se establecen el literal c)

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2022
<p>En la sección IX, Apéndice 2, con referencia a los ajustes de precios, se establecen el literal c) la siguiente fórmula de ajuste para los conductores eléctricos de la Lista 1.</p> $Ap = Pi( 0,50 + 0,15 A/Ao + 0,35 AL/ALo) - Pi$ <p>En dicha formula se hace mención expresa a que el 50% del precio se considerara fijo y el resto de los componentes se definen en el mismo literal.</p> <p>Como es sabido, en este tipo de suministros, la estructura de costos no varía un 40% con el precio internacional del material, sino que lo hace en una proporción mayor, que no se refleja en la fórmula de ajuste propuesta. Asimismo, como el producto no es fabricado localmente esto implica la existencia de un flete que tiene una incidencia no despreciable en el precio final que cada oferente debe indicar en su oferta y que se ajusta por la formula paramétrica anterior.</p> <p>Dadas las condiciones de variación de precios que se han visto en los últimos 30 meses donde los materiales como acero, aluminio y cobre han variado drásticamente y los fletes han presentado un comportamiento nunca visto, con incrementos de hasta 300% en algunos casos, la formula paramétrica propuesta no es representativa en absoluto de la variación de los bienes en cuestión, tanto por no reconocer este hecho así como no reconocer tampoco la gran influencia del costo de la materia prima en el costo total del bien en condición FOB (órdenes del entorno de 70% al 80%). Por lo tanto, esta fórmula de ajuste introduce una gran incertidumbre al oferente, genera que esté obligado a tomar riesgos innecesarios y puede generar perjuicios para la ejecución del Contrato.</p> <p>Dicho lo anterior, se solicita la adecuación de la misma a la realidad actual de forma de eliminar riesgos innecesarios en la cotización.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en los Documentos de Licitación, referente a ajustes de precios respectivos.</p>		

## Consulta 113 - La Sección IV Países elegibles, literal (B) Origen de los Bienes

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2022
<p>En varias secciones del Pliego de Condiciones se aborda la elegibilidad de los bienes y servicios aplicables a la licitación. En particular, en la Sección IV Países elegibles, literal (B) Origen de los Bienes, se indican los criterios para aquellos equipos que requieren ensamblaje de diversas partes de forma de obtener su conformación final.</p> <p>A los efectos de confirmar nuestra interpretación, se consulta sobre un ejemplo en particular asociado a las torres de alta tensión a suministrar (que puede ser aplicable a otros suministros)</p> <p>En el caso hipotético donde un suministrador establecido en un país elegible, adquiera todo el material de las torres en un país no elegible y realice en sus instalaciones un proceso de valor agregado menor como ser control de calidad, galvanizado/acabado superficial, suministro de bulonería (por ejemplo), pruebas de aceptación, embalaje y transporte final hasta Paraguay, se consulta: ¿se considera este suministro como procedente de un país elegible y por ende califica para ser utilizado en el Contrato?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que en la Sección VI de los Documentos de Licitación, se establece el listado de países elegibles y los Criterios para determinar Nacionalidad y el país de origen de los bienes y servicios. Al respecto, claramente se indica en el literal (B) que "Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes". En dicha situación, deberá analizarse minuciosamente para la presentación de su oferta, el grado de diferenciación de su producto, desde el país no elegible al ensamblador, a efectos de determinar la elegibilidad.</p>		

## Consulta 114 - Torres LT

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2022
<p>Con relación a los documentos que deben presentarse con la oferta estipulados en el punto 12 "INFORMACION QUE DEBE SER INCLUIDA EN LA OFERTA" de las EETT N° 03.01.91.60 LT 2 x 500 KV YGU - VAL, entendemos que los siguientes puntos:</p> <p>d) "Planos esquemáticos de las torres relacionados en estas Especificaciones, conteniendo, como mínimo, las siguientes informaciones ....";</p> <p>e) Descripción detallada del campo de pruebas, incluyendo fotos e indicando la capacidad de carga de las instalaciones, de forma a demostrar la capacidad para las pruebas de las torres, indicadas en estas Especificaciones (si aplicable);</p> <p>g) Protocolos certificados de pruebas de carga y armado de prueba que el Contratista haya realizado en prototipos similares a los de las torres objeto de estas Especificaciones;</p> <p>h) Relación de las entidades y/o sitios en que serán ejecutadas cada una de las pruebas previstas en estas Especificaciones, conteniendo informaciones detalladas acerca de los equipos disponibles para su ejecución;</p> <p>No son aplicables al no ser la ingeniería de las torres ni las pruebas de carga parte del alcance de este llamado, y por lo tanto no deben ser incluidos con la oferta</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta de la consulta N° 44 de la presente Comunicación Aclaratoria y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 115 - Ajuste de precios-Estructuras metálicas

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2022
<p>En la sección IX, Apéndice 2, con referencia a los ajustes de precios, se establece en el literal b) la siguiente fórmula de ajuste para las estructuras metálicas</p> $Ap = Pi( 0,60 + 0,40 A/Ao) - Pi$ <p>En dicha formula se hace mención expresa a que el 60% del precio se considerará fijo y el resto de los componentes se definen en el mismo literal.</p> <p>Como es sabido, este tipo de suministros no es fabricado localmente y por ende será importado, lo que implica que el flete del mismo representa una parte relevante en el precio final que cada oferente debe indicar en su oferta y que se ajusta por la formula paramétrica anterior.</p> <p>Dadas las condiciones de variación de precios que se han visto en los últimos 30 meses donde los fletes han presentado un comportamiento nunca visto, con incrementos de hasta 300% en algunos casos, la formula paramétrica propuesta no es representativa en absoluto de la variación de los bienes en cuestión, tanto por no reconocer este hecho, así como no reconocer tampoco la gran influencia del costo de la materia prima en el costo total del bien en condición FOB (órdenes del entorno de 80%). Por lo tanto, esta formula de ajuste introduce una gran incertidumbre al oferente, genera que este obligado a tomar riesgos innecesarios y puede generar perjuicios para la ejecución del Contrato.</p> <p>Dicho lo anterior, se solicita la adecuación de la misma a la realidad actual de forma de eliminar riesgos innecesarios en la cotización.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en los Documentos de Licitación, referente a ajustes de precios respectivos.</p>		

## Consulta 116 - Ajuste de precios-conductores eléctricos

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2022
<p>En la sección IX, Apéndice 2, con referencia a los ajustes de precios, se establecen el literal c) la siguiente fórmula de ajuste para los conductores eléctricos de la Lista 1.</p> $Ap = Pi (0,50 + 0,15 A/Ao + 0,35 AL/ALo) - Pi$ <p>En dicha formula se hace mención expresa a que el 50% del precio se considerara fijo y el resto de los componentes se definen en el mismo literal.</p> <p>Como es sabido, en este tipo de suministros, la estructura de costos no varía un 40% con el precio internacional del material, sino que lo hace en una proporción mayor, que no se refleja en la fórmula de ajuste propuesta. Asimismo, como el producto no es fabricado localmente esto implica la existencia de un flete que tiene una incidencia no despreciable en el precio final que cada oferente debe indicar en su oferta y que se ajusta por la formula paramétrica anterior.</p> <p>Dadas las condiciones de variación de precios que se han visto en los últimos 30 meses donde los materiales como acero, aluminio y cobre han variado drásticamente y los fletes han presentado un comportamiento nunca visto, con incrementos de hasta 300% en algunos casos, la formula paramétrica propuesta no es representativa en absoluto de la variación de los bienes en cuestión, tanto por no reconocer este hecho así como no reconocer tampoco la gran influencia del costo de la materia prima en el costo total del bien en condición FOB (órdenes del entorno de 70% al 80%). Por lo tanto, esta fórmula de ajuste introduce una gran incertidumbre al oferente, genera que esté obligado a tomar riesgos innecesarios y puede generar perjuicios para la ejecución del Contrato.</p> <p>Dicho lo anterior, se solicita la adecuación de la misma a la realidad actual de forma de eliminar riesgos innecesarios en la cotización.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en los Documentos de Licitación, referente a ajustes de precios respectivos.</p>		

## Consulta 117 - Países elegibles-Fabricante o suministrador

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2022
----------	-------------------	------------

En varias secciones del Pliego de Condiciones se aborda la elegibilidad de los bienes y servicios aplicables a la licitación. En particular, en la Sección IV Países elegibles, literal (B) Origen de los Bienes, se indican los criterios para aquellos equipos que requieren ensamblaje de diversas partes de forma de obtener su conformación final.

A los efectos de confirmar nuestra interpretación, se consulta sobre un ejemplo en particular asociado a las torres de alta tensión a suministrar (que puede ser aplicable a otros suministros)

En el caso hipotético donde un suministrador establecido en un país elegible, adquiera todo el material de las torres en un país no elegible y realice en sus instalaciones un proceso de valor agregado menor como ser control de calidad, galvanizado/acabado superficial, suministro de bulonería (por ejemplo), pruebas de aceptación, embalaje y transporte final hasta Paraguay, se consulta: ¿se considera este suministro como procedente de un país elegible y por ende califica para ser utilizado en el Contrato?

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en la respuesta a la Consulta No. 113 de la presente Licitación.

## Consulta 118 - prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
----------	-------------------	------------

Dado a que no se ha respondido ninguna consulta técnica, solicitamos una ampliación de 30 días del periodo de consultas y presentación de ofertas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 11 y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 119 - Piedra triturada

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
----------	-------------------	------------

Para el Lote 1, en el ítem 4.1.7.1 de la EETT "Objeto y Alcance" y el ítem 49 de la planilla de precios, se requiere la provisión y colocación de piedra triturada en los lugares necesarios del patio, considerando que la construcción de la SE YG que sido adjudicada en un contrato anterior, en su alcance consideraba la provisión y colocación de piedra triturada en los lugares necesarios. Entendemos que en el ítem 49 de la planilla "LOTE N° 1 - LISTA 2 - OBRAS DE LA SUBESTACION" será necesario considerar solamente el retiro y/o reposición de la piedra triturada en el área afectada por el alcance de las obras del presente llamado. Favor confirmar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las modificaciones de la Lista de Cantidades, remitidas a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.

## Consulta 120 - Empastado

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
Para el Lote 1, en el ítem 4.1.7.2 de la EETT "Objeto y Alcance" y el ítem 50 de la planilla de precios, se requiere el suministro y colocación de césped, considerando que la construcción de la SE YG ha sido adjudicada en un contrato anterior cuyo alcance consideraba el suministro y colocación de césped en los lugares necesarios, solicitamos por favor aclarar ¿cuál es el área afectada que requiere la colocación de empastado dentro del alcance de las obras del presente llamado?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 119 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 121 - ítems repetidos

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
En la Planilla "LOTE N° 1 - LISTA 2 - OBRAS DE LA SUBESTACION" los ítems 48 y 59 tienen la misma descripción "Provisión y colocación de Cordón limitador de patio y todos los trabajos necesarios para la correcta terminación."; así también los ítems 49 y 60 "Provisión y colocación de Piedra Triturada y todos los trabajos necesarios para la correcta terminación.", por lo que creemos que están duplicados. Solicitamos por favor aclarar estos ítems		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 119 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 122 - ítem 47

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
En la Planilla "LOTE N° 1 - LISTA 2 - OBRAS DE LA SUBESTACION" existen dos ítems con el número 47: "Construcción de canaletas, baterías de ductos, cámaras para cables y todos los trabajos necesarios para la correcta terminación." y "Caminos Internos". Solicitamos por favor aclarar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 119 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 123 - Ítem 48

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
En la Planilla "LOTE N° 1 - LISTA 2 - OBRAS DE LA SUBESTACION" existen dos ítems con el número 48: "Provisión y colocación de Cordón limitador de patio y todos los trabajos necesarios para la correcta terminación." y "Caminos externos de acceso". Solicitamos por favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 119 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 124 - Ítem 49

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
En la Planilla "LOTE N° 1 - LISTA 2 - OBRAS DE LA SUBESTACION" existen dos ítems con el número 49: "Provisión y colocación de Piedra Triturada y todos los trabajos necesarios para la correcta terminación." y "Construcción del Sistema de drenaje Interno: tuberías filtro, colectoras, registros de inspección, bocas de desagüe, canales a cielo abierto, y todos los trabajos necesarios para el correcto funcionamiento.". Solicitamos por favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 119 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 125 - Instalaciones sanitarias

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
En el ítem 39 de la planilla "LOTE N° 1 - LISTA 2 - OBRAS DE LA SUBESTACION" se solicita cotizar las instalaciones de faenas necesarias para la realización de la obra, por otra parte en los criterios de proyecto y construcción de la Subestación en el ítem 2, se menciona que como parte de la instalaciones de faenas en el sitio de obras se debe prever entre otras cosas las instalaciones sanitarias necesarias, como ser baños, vestidores, comedores, etc; Considerando que la construcción de la SE YG ha sido adjudicada en un contrato anterior cuyo alcance consideraba la instalación de un pozo artesiano y tanque de agua, se consulta si la ANDE permitirá el uso de la misma para el funcionamiento de las instalaciones sanitarias del obrador alcance de este llamado, o se deberá prever la excavación de otro pozo artesiano para el efecto, esto considerando que en la zona no se cuenta con el servicio de distribución de agua corriente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que la ANDE permitirá el uso del agua del pozo artesiano existente para el funcionamiento de las instalaciones sanitarias del obrador.		

## Consulta 126 - Caminos Externos

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
En el ítem 48 de la planilla "LOTE N° 1 - LISTA 2 - OBRAS DE LA SUBESTACION" 2.1.1.2.4.2 "Caminos externos de acceso", solicitamos por favor indicar a que superficie se refiere, ya que entendemos que en la construcción de la SE YG que ha sido adjudicada en un contrato anterior, su alcance ya contemplaba la construcción de un camino del camino de acceso a la Subestación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 119 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 127 - Carta de Crédito Irrevocable

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
Considerando que el pago a proveedores del exterior se realizará mediante carta de crédito, le solicitamos que envíe el borrador de la misma.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que la Carta de Crédito es un instrumento de pago que contempla TODOS los términos de pago de suministros a ser importados, que corresponden al Contrato respectivo. Favor considerar esta condición, principalmente, como contenido.		

## Consulta 128 - Calificación del Subcontratistas/fabricantes

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
----------	-------------------	------------

Teniendo en cuenta la necesidad de presentar un documento de certificación técnica de los proveedores en la oferta, solicitamos que se envíe un documento estándar o información detallando cuales documentos sean aceptados y cumplan con los requisitos del pliego.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que en los Documentos de Licitación, se encuentran debidamente aclarados los documentos que requerimos para la evaluación de los Subcontratistas. Favor considerar el numeral 2.7 de la Sección III - Criterios de Evaluación y Calificación. Allí se definen criterios y la evidencia a ser presentada debidamente.

## Consulta 129 - 4.1 Experiencia General - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
----------	-------------------	------------

"Experiencia en una o mas Obras Civiles de envergadura equivalente al Lote 2 en monto de la presente licitación u Obras de transmisión eléctrica en virtud de contratos en función de contratista o subcontratista en los últimos 10 años a partir de la fecha de presentación de las Ofertas. TODAS LOS MIEMBROS COMBINADOS: NO SE APLICA. CADA MIEMBRO: DEBE CUMPLIR EL REQUISITO. AL MENOS UN MIEMBRO: NO SE APLICA."

- Solicitamos la modificación del requisito de Exp. Gral. - Lote 2 en relación al aporte de experiencia y forma de cumplimiento de cada miembro de un Consorcio, quedando redactado de la siguiente manera:
- 4.1 Experiencia General - Lote 2 - Experiencia en una o más Obras Civiles de envergadura equivalente al Lote 2 en monto de la presente licitación u Obras de transmisión eléctrica en virtud de contratos en función de contratista o subcontratista en los últimos 10 años a partir de la fecha de presentación de las Ofertas. TODAS LOS MIEMBROS COMBINADOS: DEBE CUMPLIR EL REQUISITO. CADA MIEMBRO: NO SE APLICA. AL MENOS UN MIEMBRO: NO SE APLICA."

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado actualmente como requisito en los Documentos de Licitación, referente a Experiencia General.

## Consulta 130 - Retrasos

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
----------	-------------------	------------

Entendemos que cualquier retraso por falta de liberación o licencia para realizar los servicios, siempre que sea bajo responsabilidad de ANDE, dará lugar a una revisión de los términos y precios contractuales. ¿Es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 96 de la presente Licitación.

## Consulta 131 - Proveedores Aprobados

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	22-09-2022
-----------------	--------------------------	------------

Entendemos que no hay un listado de proveedores aprobados y definida para suministros. ¿Es correcto nuestro entendimiento? De lo contrario, solicitamos envío del listado de proveedores aprobados.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que no existe una lista de proveedores aprobados por ANDE, no obstante, es recomendable observar la elegibilidad de los fabricantes que se encuentran habilitados para la presente Licitación, en función al origen del producto, y en la línea de las Políticas de Adquisiciones de la entidad que financia el presente proceso.

## Consulta 132 - Entrega de Suministros

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	22-09-2022
-----------------	--------------------------	------------

Teniendo en cuenta que la Contratante asume los gastos de aduana y alojamiento de los productos importados de origen, solicitamos que se informen las oficinas fiscales y puertos autorizados para ser utilizados en la importación de dichos artículos.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en el numeral 4.1 "Detalles de Documentos de Embarque a ser considerados", de la Sección IV Requisitos del Contratante, de los Documentos de la presente Licitación

## Consulta 133 - Condiciones del suelo

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	22-09-2022
-----------------	--------------------------	------------

Entendemos que, si los estudios de suelos presentan condiciones diferentes a las disponibles en la licitación, los precios y soluciones de las fundaciones podrán ser revisados. ¿Es correcto nuestro entendimiento?

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	06-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que las informaciones sobre suelos disponible en la licitación son solo valores orientativos. Se debe tener en cuenta que en la etapa de elaboración del proyecto ejecutivo, en el Lote 1, las fundaciones serán dimensionadas en función de los resultados obtenidos en los nuevos estudios de suelos a ser realizados en el sitio de obras, y en el Lote 2 serán definidos los tipos de suelo también de acuerdo a los resultados de los estudios de suelo realizados en cada punto de ubicación de las estructuras.

## Consulta 134 - Prorroga

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	22-09-2022
-----------------	--------------------------	------------

Considerando que es una Licitación de una obra compleja, de gran monto, con participación de empresas extranjeras y que las mismas llevan tiempo considerable con apostillas y traducciones de sus documentos, con necesidad de realización de un estudio de ingeniería detallado, incluyendo análisis de interferencias, geotecnia, estructura, arquitectura, sistemas entre otros, respetuosamente solicitamos 60 días de prórroga para la entrega de propuesta en la referida licitación.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 11 y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas

## Consulta 135 - Garantías

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
----------	-------------------	------------

Está dispuesto en el pliego que las garantías de Mantenimiento de Oferta, de Cumplimiento y de Anticipo deberán ser bancarias.  
Observamos que pólizas de seguro caución son tan seguras como las garantías bancarias, pero menos costosas, lo que resuelta en ofertas más competitivas y un mejor resultado al interés público.  
Así, solicitamos que si puedan ser presentadas pólizas de seguro caución para las garantías de Mantenimiento de Oferta, de Cumplimiento y de Anticipo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta No. 100 de la presente Licitación.

## Consulta 136 - Situación financiera

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
----------	-------------------	------------

En cuanto a al punto 2.3 del PBC "Situación financiera por cada Lote" solicitamos que: 1- En el punto (ii) se establezca que en caso de que el valor del CCA calculado sea superior al 15% del monto total ofertado en cada lote, el valor del CCA será considerado igual al 15% del monto total ofertado en cada lote y ; 2- Sea modificado el formulario CCV "Compromisos Contractuales Vgntes" conforme al formato que fue utilizado según la adenda 5 del llamado LPI ANDE 1561/2020 con ID 385623

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 7 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas, mediante la cual se han realizado algunas precisiones con relación a los requisitos financieros.

## Consulta 137 - Ambientales

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
----------	-------------------	------------

Solicitamos por favor que puedan delimitar el área o bien la ubicación en el trazado de los sitios considerados bosques nativos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 68 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 138 - Liberación de Franja de Dominio

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
----------	-------------------	------------

Solicitamos por favor que nos indiquen el porcentaje de liberación de la franja de servidumbre indicado por vértices. Ej: V1 al V2 100%, V2 al v3: 20%, etc.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que se estima que para el inicio de las obras, se contará con al menos un 25% de liberación de la franja de servidumbre de la Línea de Transmisión.

## Consulta 139 - Software

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
----------	-------------------	------------

Favor incluir la EETT del software a ser suministrado según planilla de cantidades L2 ítem 4.24.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 32 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 140 - Capacitación

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
----------	-------------------	------------

Favor especificar alcance de la capacitación solicitada según planilla de cantidades de obras ítem 4.23. capacitación para montaje de torre de emergencia.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 32 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 141 - Experiencia General - Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
----------	-------------------	------------

Con relación al ítem 2.4 "Experiencia por cada Lote" de la sección III, 4.1 Experiencia General del Lote 1: Entendemos que cada miembro de un consorcio debe cumplir por lo menos uno de los siguientes requisitos para ser habilitados:

- Haber participado en al menos un contrato de Obra Civil por monto igual o superior a USD 8.025.000 (equivalente a la fecha de firma de dicho contrato) en función de contratista o subcontratista en los últimos 10 años (solo se considera el monto de su participación en el contrato). No se puede llegar al monto sumando varios contratos menores;
- Haber ejecutado por lo menos una Obra de Transmisión Eléctrica (Construcción o ampliación de Subestaciones Eléctricas o Líneas de transmisión de 66kV o superior) independiente del monto, en función de contratista o subcontratista en los últimos 10 años. En este caso entendemos que la experiencia en caso de subcontratista debe comprender las obras civiles y electromecánicas completas del contrato y no solo una ejecución parcial (por ejemplo, no se puede calificar si solo se ha realizado las fundaciones o el movimiento de suelos de una subestación)

Solicitamos por favor confirmar entendimiento

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en el numeral 4.1 Experiencia General - Sección III Criterios de Evaluación y Calificación. Sírvase considerar que las Obras de Transmisión eléctrica a ser consideradas como experiencia anterior, deberán contemplar el conjunto completo de actividades que le competen.

## Consulta 142 - Personal

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
----------	-------------------	------------

Con relación al ítem 2.5 "Personal" de la Sección III, entendemos que un profesional no podrá ser nominado para más de una posición. Solicitamos por favor confirmar entendimiento

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que conforme indicado, dicha restricción no está establecida en los Documentos de Licitación.

## Consulta 143 - Personal

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Con relación al ítem 2.5 "Personal" de la sección III, entendemos que un mismo personal clave no podrá ser nominado para ambos Lotes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta No. 142 de la presente Licitación.		

## Consulta 144 - Garantías

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
En las DDL 20.1 se indican los montos y monedas de las Garantías de Mantenimiento de Oferta de la siguiente manera: LOTE 1 USD 80.250 LOTE 2 USD 1.252.610 Sin embargo de acuerdo con el portal de la DNCP el Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas es del 5%; Entendemos que al no ser esta una Licitación regida por la Ley 2051/03 no aplica lo indicado en el portal y solo aplica lo indicado en las DDL. Solicitamos por favor confirmar entendimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la consulta N° 62, referente a la presente Licitación Pública.		

## Consulta 145 - Reparación de Línea Existente

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Dentro del alcance está previsto realizar reparaciones en línea existente. Se puede precisar el alcance de estas reparaciones? Como se pagan estas reparaciones?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la consulta N° 32 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 146 - Zona arbolada de especies nativas protegidas

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Se solicita precisar ubicación y superficie de zona arboladas de especies nativas protegidas. En esos casos cuál es el ancho de faja permitido talar para realizar los trabajos de tendido de cables?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 68 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 147 - Indemnizaciones

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Considerando el fondo rotativo para el pago de indemnizaciones, solicitamos a la ANDE que informe cómo va el proceso de liberación de las franjas de servicio, así como qué valores debemos prever en dicho fondo, dado el impacto financiero de su disponibilidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que el monto para el pago de indemnizaciones será informado oportunamente al Contratista de las Obras, ya que esto implica la ejecución propia del Contrato.		

## Consulta 148 - Línea Itaipú - Villa Hayes

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Durante la visita de campo, fueron vistos servicios relacionados con la Construcción del buypass de Margem Derecha Itaipu a Villa Hayes, como la reparación de torres dañadas. Solicitamos a la ANDE informar el monto de los servicios a realizar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que cada oferente es el responsable de preparar la cotización de los trabajos a requeridos. Así también, sírvanse considerar la respuesta a la Consulta N° 32 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 149 - Bosques Nativos

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Solicitamos a la ANDE que informe cuáles son y dónde están los bosques nativos y cómo se pagarán precios especiales por los servicios que se realicen en dichos lugares.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las Respuestas a las Consultas N° 66 y N° 68 publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 150 - Experiencia general

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Con relación al ítem 2.4 "Experiencia por cada Lote" de la sección III, 4.1 Experiencia General Lote 2: Entendemos que cada miembro de un consorcio debe cumplir por los menos uno de los siguientes requisitos para ser habilitados: - Haber participado en por lo menos una Obra Civil de monto igual o superior a USD 125.234.000 (equivalente a la fecha de firma de dicho contrato) en función de contratista o subcontratista en los últimos 10 años (el monto de su participación debe ser por lo menos igual al monto mencionado anteriormente). No se puede llegar al monto sumando varios contratos menores; - Haber ejecutado por lo menos una Obra de Transmisión Eléctrica (Construcción o ampliación de Subestaciones Eléctricas o Líneas de transmisión de 66kV o superior), independiente del monto, en función de contratista o subcontratista en los últimos 10 años. En este caso entendemos que la experiencia en caso de subcontratista debe comprender las obras civiles y electromecánicas completas del contrato y no solo una ejecución parcial (por ejemplo, no se puede calificar si solo ha realizado el despeje de caminos de acceso de una línea de transmisión) Solicitamos por favor confirmar entendimiento		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 141 de la presente Licitación.		

## Consulta 151 - Garantía de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Con relación a la IAL 20.3 inciso (a), en el cual se habilita una Garantía de Mantenimiento de Oferta emitida por compañía de seguros, y considerando que el Formulario presentado en la Sección V para esta garantía "No Aplica", solicitamos que nos indiquen si se exigirá un texto específico para la garantía a ser emitida por una compañía aseguradora, o se admitirán las Garantías en los formatos habituales aprobados por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que conforme el IAL 20.3 de la Sección I de los Documentos de Licitación, la Garantía deberá ser a la Vista, conforme a los instrumentos nominados en dicho numeral. Por otro lado, de acuerdo a instrucciones recibidas de la Entidad de Financiamiento (BID), esta Garantía será aceptable también en formato fianza (la que hace referencia el documento estándar "fianza de cumplimiento") si esta es irrevocable e incondicional de responder en el evento que el Oferente no cumpla. Según esta fianza el fiador se compromete a pagar la suma garantizada, respecto de cualquier reclamación debidamente presentada antes del vencimiento de la Carta de Garantía, sin derecho a indagar si este pago se reclama legítimamente o no y sin requerir otro trámite, y adicionalmente establece que ninguna acción, suceso o circunstancia que en virtud de cualquier ley aplicable pudiera eximirlos de esa responsabilidad en virtud de esta Carta de Garantía, tendrá ningún efecto, y por la Carta Garantía renuncian a cualquier derecho que pudieran tener a hacer valer dicha ley, de modo que en todo sentido la responsabilidad contraída en virtud de la garantía será irrevocable y, salvo lo indicado en ella, incondicional a todo respecto.</p> <p>Las pólizas de caución presentadas por lo general, acceden a la obligación principal y requieren un trámite previo para su ejecución, por lo cual no son a la vista ni cumplen con las Reglas Uniformes de la CCI que regulan minuciosamente las garantías a primer requerimiento que son por su naturaleza independiente de la relación subyacente (el contrato) y el garante no está afectado por dicha relación.</p> <p>Finalmente, si se presentan Pólizas como Garantías de Mantenimiento de Oferta en la presente Licitación, las mismas serán analizadas en cuanto a sus términos para conocer o no su elegibilidad (mediante su contenido). El mismo será elegible si es autónoma, incondicional, irrevocable y de cobro inmediato.</p>		

## Consulta 152 - Idioma

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
<p>Con respecto a la clausula 2.7 Subcontratistas de la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación es posible eliminar el punto que a la letra indica: "... Los documentos que no se encuentren redactados en idioma español, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional, certificado ante algún organismo...".</p> <p>- Solicitamos definir que tipos de documentación deberán ser traducidos con prioridad debido a lo extensa que es la EETT de cada uno de los materiales a suministrar dentro del proyecto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en los Documentos de Licitación respectivos.		

## Consulta 153 - Workstatment

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
De acuerdo con la Sección VI Requisitos del Contratante la obra será realizada conforme a lo siguiente: Aprobación del Workstatment: Treinta (30) días calendario contados a partir del día de la firma del contrato, conforme al contrato respectivo.		
Solicitamos que el plazo del Workstatment sea de al menos noventa (90) días calendario contados a partir del día de la firma del contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en los Documentos de Licitación respectivos.		

## Consulta 154 - Listado de Materiales de Estructuras Metálicas.

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
En referencia a las estructuras metálicas correspondientes a las torres tipo DAP 1, 2, 3 y 4, así como las del tipo DCE y DCA se solicita que la Convocante haga entrega del listado de materiales de modo a poder realizar la verificación de los pesos reales para la fabricación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a las Consultas N° 10 y N° 16 publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 155 - Experiencia Fabricantes

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Con respecto a la cláusula 2.7 Subcontratistas de la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación para el lote 2 tenemos la siguiente observación:		
En el criterio mínimo exigido se hace referencia que para demostrar la fabricación de algunos de sus conductores ACSR Rook 636 bajo las normas IEC o ANSI.		
No debiera considerarse que las normas para la fabricación del conductor deberían ser las normas ASTM de acuerdo con el punto 2.1 Normas ASTM de la EETT N° 03.02.91.40 LT 500 kV SE Yguazú - SE Valenzuela		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, ajustarse a lo exigido en los Documentos de Licitación respectivos.		

## Consulta 156 - Experiencia Fabricantes

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
<p>6- Con respecto a la cláusula 2.7 Subcontratistas de la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación para el lote 2 tenemos la siguiente observación:</p> <p>En el criterio mínimo exigido se hace referencia que, para demostrar la fabricación de las estructuras metálicas reticuladas, de acero galvanizado, para LTs bajo las normas IEC o ANSI.</p> <p>No debiera considerarse que las normas para la fabricación del conductor deberían ser las normas ASTM de acuerdo con el punto 4.2 Normas ASTM de la EETT N° 03.01.91.60 LT 2 x 500 kV Yguazú - Valenzuela.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, ajustarse a lo exigido en los Documentos de Licitación respectivos.</p>		

## Consulta 157 - Torres

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
<p>Las torres DAP1, DAP2, DAP3, DAP4, DCE, DCA ¿tienen dispositivos anti - escalamiento? Caso positivo por favor proveer los diseños y pesos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta de las Consultas N° 10 y N° 16 publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 158 - Detalles de Documentos de Embarque,

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
<p>Con referencia al ítem 7.1 del PBC solicitamos se exonere que los documentos legalizados sean requisitos obligatorios para materiales en los cuales el país del fabricante no cuente con embajada o consulado del Paraguay. Por ejemplo: en casos como China, porque al no contar con lazos diplomáticos no se pueden legalizar las documentaciones.</p> <p>En caso de que no sea posible considerar lo expuesto, solicitamos nos puedan dictaminar como proceder en estos casos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la Respuesta a la Consulta No. 73 de la presente Licitación.</p>		

## Consulta 159 - Balizamiento de Torres

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
<p>En referencia a los trabajos de balizamiento, se solicita a la Convocante incorporar y/o modificar la planilla de precios de la licitación, ítem N° 2.1.6, debido a que esta etapa no se cuenta con el detalle en específico al tipo de torre a instalar y con ello sus alturas, ya que en la página N° 77 de la EETT Obras Lote 2, se indica que si se superan el hilo de guardia los 45m deberán ser pintadas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que la Señalización luminosa será implementada en zonas cercanas a aeropuertos, cruces de río y en zonas de cruces de bosques nativos establecidas en el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental de la Línea.</p>		

## Consulta 160 - Bosques Nativos

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
----------	-------------------	------------

Solicitar que la Ande indique las zonas de Bosques Nativos a proteger.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la Respuesta a la Consulta N° 68 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 161 - Tendido en Zona de Bosques Nativos

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
----------	-------------------	------------

Se solicita a la convocante incorporar en su planilla de precios un ítem en particular que los trabajos de tendido de conductores e hilo de guardia en tramos que se encuentren dentro de bosques nativos, esto se debe, a que la franja será angosta e implicará más complicación y lentitud durante el lanzamiento, es decir, el rendimiento del trabajo no se compara a los trabajos de tendido normal.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las modificaciones de la Lista de Cantidades, remitidas a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.

## Consulta 162 - Esfuerzos o Reacciones de Fundaciones.

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
----------	-------------------	------------

Se solicita a la ANDE la entrega de los esfuerzos o reacciones sobre las fundaciones de todos los tipos de estructuras prevista por la convocante en el proyecto a montar de modo a poder dimensionar las fundaciones de las mismas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la Respuesta a la Consulta 10 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 163 - Refierase al PBC

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
----------	-------------------	------------

Considerando que esta oferta tiene una importancia estratégica tanto para la ANDE como para cada uno de los interesados, y que cada consulta realizada impacta en la posibilidad o no de presentar la oferta, en los requisitos solicitados, en la formalidad requerida o en el precio del suministro; por lo tanto, solicitamos encarecidamente a la ANDE que se tome la seriedad al responder a cada consulta o solicitud realizada por los oferentes, que cada respuesta tenga su debida justificación al interesado y no se limite al sí, no, refiérase a lo estipulado en el PBC o similar.  
Por ejemplo, en la primera consulta, en caso de tener una negativa, solicitamos la justificación de la misma, tales como : es requisito del ente financiero, o para que el contratista esté atado a un proveedor y luego le cueste más ejecutar la obra, o porque no queremos que el contratista tenga margen de maniobra, etc.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que la presente es una etapa de aclaración de dudas con relación a los Documentos de Licitación.

## Consulta 164 - Garantía de Mantenimiento de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Con relación a la IAL 20.3 inciso (a), en el cual se habilita una Garantía de Mantenimiento de Oferta emitida por compañía de seguros, y considerando que el Formulario presentado en la Sección V para esta garantía dice: "No Aplica", solicitamos que nos indiquen si se exigirá un texto específico para la garantía a ser emitida por una compañía aseguradora, o se admitirán las Garantías en los formatos habituales aprobados por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta No. 151 de la presente Licitación.		

## Consulta 165 - Traducción

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Con respecto a la cláusula 2.7 Subcontratistas de la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación es posible eliminar el punto que a la letra indica: "... Los documentos que no se encuentren redactados en idioma español, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional, certificado ante algún organismo...".		
- Solicitamos definir qué tipos de documentación deberán ser traducidos con prioridad o permitir la traducción al idioma inglés por traducción simple de cada uno de los materiales a suministrar dentro del proyecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consultas Nos. 88 y 152 de la presente Licitación.		

## Consulta 166 - ACSR

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Con respecto a la cláusula 2.7 Subcontratistas de la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación para el lote 2 tenemos la siguiente observación:		
En el criterio mínimo exigido se solicita que el fabricante deberá demostrar la fabricación de algunos de sus conductores ACSR Rook 636 bajo las normas IEC o ANSI.		
Entendemos que la normas IEC y ANSI no aplican para la fabricación de conductores ACSR Rook 636 conforme establecido en el punto 2.1 Normas ASTM de la EETT N° 03.02.91.40 LT 500 kV SE Yguazú - SE Valenzuela, por lo tanto, solicitamos cambiar la redacción de lo observado cambiando la exigencia de la norma IEC o ANSI a ASTM.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 155, de la presente Licitación.		

## Consulta 167 - anti trepado

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
----------	-------------------	------------

En la lista 2 ítem. 293 sistema de Anti trepado de las torres DAP1, DAP2, DAP3, DAP4, DCE, DCA se solicita el montaje de dicho sistema, sin embargo, en la lista 1 no se visualiza la provisión o suministro de dicho sistema Solicitamos incluir en la lista 1 el sistema de antitrepeado con las cantidades correspondientes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las respuestas a las Consultas N° 10 y N° 16 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 168 - anti trepado

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
----------	-------------------	------------

Solicitamos los diseños del sistema de antitrepeado con los pesos y cantidades correspondientes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las respuestas a las Consultas N° 10 y N° 16 publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 169 - Cosulta sobre Estaciones Meteorológicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
----------	-------------------	------------

1) Se consulta si el mástil de instalación de los sensores de las estaciones meteorológicas podrá ser de 4 metros, (3) sobre nivel de tierra ?  
 2) En relacion al Software de adquisición de datos; Se consulta si este software deberá instalarse en Servidores propiedad de ANDE o deberán ser provisto por el contratista?. En el caso de instalarse en servidores de ANDE se podrá instalar remotamente? Muchas gracias y esperamos su respuesta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, cuanto sigue:

- Para el punto 1, las Especificaciones Técnicas, cuyas copias obran en su poder.
- Para el punto 2, dichos softwares deben ser instalados en un Servidor que deberá ser suministrado juntamente con ellos por el Contratista, pudiéndose instalarse previamente, o en forma remota, indistintamente. Las características mínimas del Servidor a suministrar se indican a continuación:
  - Procesador INTEL I9 - Décima Segunda Generación
  - 128gb de Memoria Ram
  - 2 Discos Duros SSD de 2Tb cada uno.
  - Monitor de 23" Full HD
  - Lector/grabador: Combo DVD-RM+CD-RM
  - Puertos periféricos: a. Puertos USB 3.0 (4 traseros, 4 delanteros).
  - b. Puerto Rj45 para redes
  - c. Puerto PCI-Ex para Tarjetas de Video HD
  - d. Puerto HDMI
  - Accesorios a. Disco Externo de 8 TB
  - b. Mouse óptico y teclado multimedia (español)
  - c. Parlante Estéreo
  - UPS: Para servidor tipo torre, online (1500 W mínimo)
  - Sistema Operativo Windows 10 Licencia Professional Edition, instalado en uno de los discos duros.

## Consulta 170 - Aisladores de Pedestal

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Para el Lote 1 consultamos en que ítem de la planilla de precios debemos cotizar los repuestos de los aisladores de pedestal solicitados en la EETT 02.06.01.30		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las cantidades solicitadas en la Lista de Cantidades AD2 y en el ANEXO - ET 02 06 01 30 Aisladores de Pedestal 500kV RB, remitidos a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.		

## Consulta 171 - Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación.2.4 Experiencia por cada lote.4.1 Experiencia General lote 1 y lote 2 Pág. 71 y 72 pbc.

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
El apartado menciona "Experiencia en una o más Obras Civiles de envergadura equivalente al lote 2 en monto de la presente licitación, u obras de Transmisión Eléctrica, en virtud de contratos en función de contratista o subcontratista en los últimos 10 años, a partir de la fecha de presentación de las ofertas". Entendemos que la construcción de carreteras constituye obras civiles de infraestructura. Favor confirmar nuestro entendimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que es correcta su apreciación para obras viales.		

## Consulta 172 - Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación.2.4 Experiencia por cada lote.4.1 Experiencia General lote 1 y lote 2 Pág. 71 y 72 pbc.

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Con respecto a los criterios para una APCA (existente o prevista) el pbc menciona: Todos los miembros combinados: no se aplica. Cada miembro: debe cumplir con el requisito. Al menos un miembro: No se aplica. Solicitamos a la convocante que para dar cumplimiento al presente criterio para oferentes en consorcio (APCA) sea suficiente que todos los miembros combinados cumplan con el requisito, quedando redactado de la siguiente manera: Todos los miembros combinados: deben cumplir con el requisito. Cada miembro: no se aplica. Al menos un miembro: No se aplica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado actualmente como requisito en los Documentos de Licitación, referente a Experiencia General.		

## Consulta 173 - Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación.2.4 Experiencia por cada lote.4.1 Experiencia General lote 1 y lote 2 Pág. 71 y 72 pbc.

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Consultamos a la convocante si serán consideradas las obras que se encuentren en ejecución en el importe acumulado hasta la fecha de apertura de ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que las obras que sirven para ser acreditadas, son aquellas que se llevaron a cabo en la ventana de tiempo de diez (10) años, tiempo prudencial para considerar únicamente aquellas obras concluidas.		

## Consulta 174 - Alcance de las obras

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Favor proveer los pesos actualizados de las Torres de 500 kV, principalmente de las Torres de Cruce de Río		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las respuestas a las Consultas N° 10 y N° 16 publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 175 - Alcance de las obras

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Favor aclarar el alcance de los trabajos de reparación de la Línea de Iguazú		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 32 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 176 - Alcance de las obras

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Favor aclarar si las torres de cruce de río que se utilizarán en las zonas de bosques nativos deberán ser pintadas o no.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en la EE.TT Obras Lote 2 Rev 1, remitido vía Adenda N° 4 y cuya copia obra en su poder		

## Consulta 177 - Fondos Rotatorios para Indemnización de Propietarios

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Por el presente se solicita a la Convocante incluir en sus pliegos la posibilidad de contar con un fondo rotatorio para pagos de indemnización, la cual estará a cargo de la Contratista, y la misma será devuelta por la ANDE en un plazo de 30 días.		
Así también, se solicita la incorporación de una cláusula de interés por retraso en la devolución de dicho monto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 53 y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 178 - Herrajes

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Con relación al documento 04 - EE.TT 03.06.92.00 - Herrajes y Accesorios; en la sección 3. CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL 3.6. Características de Diseño Los conjuntos de herrajes de suspensión y anclaje del conductor no deberán incluir anillos anticorona o cuernos. Los conjuntos deberán ser "sin efecto corona"; página 9. Realizamos la siguiente consulta: de 220 kV y 500 kV Para anticorona y mejorar el rendimiento de la protección contra rayos, se requiere anillo anticorona y cuerno. Vamos a ofrecer estos componentes para mejor uso.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que los conjuntos de herrajes de suspensión y anclaje del conductor deberán ser "sin efecto corona". Los anillos serán colocados en aquellos conjuntos, que sean indicados en los planos correspondientes, que obran en su poder.		

## Consulta 179 - Herrajes

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Con relación al documento 04 - EE.TT 03.06.92.00 - Herrajes y Accesorios; en la sección 4. INSPECCIÓN Y PRUEBAS "Ensayos de tipo"; página 12. Realizamos la siguiente consulta: tenemos protocolo de prueba tipo de tipo similar, por lo tanto, nuestro precio no incluye costo de prueba tipo. Entendemos que si el cliente necesita hacer prueba tipo otra vez, hay que cotizar el costo adicional, favor confirmar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, en caso de los materiales a ser suministrados ya posean ensayos tipos solo deberán presentar los protocolos de ensayos realizados.		

## Consulta 180 - conductor ACSR

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Con relación al documento 02 - EE.TT 03.02.91.40 - Cond. ACSR 636; en la sección 5.2.1.2. Alambre de Acero Cincado Este alambre se probará antes del proceso de cableado de la cuerda de acero, como se indica en la Norma ASTM B-498. Se exigirá el ensayo de Preece para determinar la uniformidad de la capa de cinc, que se ejecutará de acuerdo con el método indicado en la Norma ASTM B-239. Los resultados se considerarán satisfactorios si no aparecen depósitos de cobre antes de 8 (ocho) inmersiones de 1 (un) minuto.; página 5. Realizamos la siguiente consulta: En norma ASTM B-239 no hay detalles de prueba, siempre lo haremos según norma BS EN 50189 es decir 3 inmersiones de 1 minuto. ¿Esto es aceptable?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que se deberá considerar la Norma ASTM A-239, para la determinación de la uniformidad de la capa de cinc.		

## Consulta 181 - OPGW

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Con relación al documento 06 - EE.TT 03.02.09.72 - OPGW y HerrajesOPGW; en la sección 6.1.1 Ensayo de Cortocircuito 6.1.2 Ensayo de Descargas Atmosféricas . Realizamos la siguiente consulta: tenemos protocolo de estas dos pruebas tipos de OPGW similar, por lo tanto nuestro precio no incluye costo de prueba tipo. Si el cliente necesita hacer prueba tipo otra vez, hay que cotizar el costo adicional ¿ es correcto nuestro entendimiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta de la consulta N° 179.		

## Consulta 182 - SOLICITUD DE PLANOS

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2022
Para la correcta evaluación de las tareas agrupadas como "Obras Complementarias de Patio", sería de gran utilidad que ANDE publicara los planos elaborados por el Contratista actual para la obra en desarrollo y que son aplicables al área a ampliar, para facilitar evaluar correctamente el alcance de lo que restará ejecutar al Contratista de la Obra en Licitación. Nos referimos, sin que la lista sea limitativa, a los planos de: <ul style="list-style-type: none"><li>- Movimiento de suelos</li><li>- Caminos interiores</li><li>- Sistema de drenajes</li><li>- Fundaciones y canaletas (con límites de patio, cámaras para cables, etc)</li><li>- Iluminación y tomas corriente del patio</li><li>- Malla de tierra</li></ul>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, los planos publicados y los planos actualizados según las respuestas a las Consultas N° 47 y N° 97 publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas. Los planos conforme a obras podrán ser solicitados por el Oferente ganador en la etapa del Workstatement.		

## Consulta 183 - ITEMS PLANILLA DE PRECIOS

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2022
Hemos encontrado que los ítems SICP N° 59 y 60 repiten el contenido de los ítems 48 y 49 respectivamente. Favor revisar y corregir, si corresponde.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las modificaciones remitidas a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder		

## Consulta 184 - REPETICIÓN DE ITEMS

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2022
<p>Los N° de ítems SICP 47, 48 y 49 se repiten para rubros diferentes, por ejemplo el ítem 47:</p> <p>*47 - 2.1.1.2.1 - CONSTRUCCIÓN DE CANALETAS, BATERIAS DE DUCTOS,CAMARAS PARA CABLES, Y TODOS LOS TRABAO S NECESARIOS, PARA LA CORRECTA TERMINACIÓN. - GLOBAL - 1 .-</p> <p>47-2.1. 1.2.4.1 - CAMINOS INTERNOS - GLOBAL - 1.-*</p> <p>Creemos que la construcción de caminos externos de acceso (como solicitado en los ítems 47) y no aplica por tratarse sólo de una ampliación del patio de 500 kV, no obstante, si fuera necesario, favor facilitarnos un plano de ubicación para poder evaluarlo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las modificaciones remitidas a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder</p>		

## Consulta 185 - TP´s de barra

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2022
<p>Para poder ampliar las barras de 500 kV será necesario desplazar los TP´s de barra actualmente ubicados próximos al eje G2. Esa tarea, que involucra construcción de fundaciones, canalizaciones, montaje y desmontaje no tiene "voz" en la Lista de cantidades ni está mencionada en el "Alcance" de las Obras licitadas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que la necesidad de desplazar o no los TPs de barra serán definidas en la etapa del Workstatement en conjunto con el Proyecto Ejecutivo. No obstante, sírvanse cotizar conforme se indica en el plano y en la Lista de cantidades.</p>		

## Consulta 186 - EETT - PUNTO 4.1.6

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2022
<p>Favor precisar los requisitos mencionados en el punto 4.1.6 de la EE TT "objeto y alcance" del Lote 1. Entendemos que el Sistema de Prevención de Explosión e Incendio de los Auto transformadores ya fue adquirido en la etapa de suministro de los mismos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que el ítem 4.1.6 describe de forma global el sistema de Combate a Incendios; y efectivamente dicho Sistema de Combate a Incendios en los Autotransformadores ya fue adquirido en conjunto con su suministro, por lo que su apreciación es correcta.</p>		

## Consulta 187 - EE TT 32.229.20

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2022
<p>No encontramos entre los documentos publicados la EE TT 32.229.20 mencionada en el punto 4.3 de la EE TT "objeto y Alcance" del Lote 1.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que la EE.TT 32.229.20 fue publicada en el portal de contrataciones públicas con el nombre de 32.1684.22 ALCANCE PMC y se encuentra con los archivos correspondientes a Protección y Control.</p>		

## Consulta 188 - Experiencia de Matriz

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2022
Con relación al ítem 2.4 "Experiencia por Cada Lote" de la Sección III. Entendemos que las experiencias deben aplicarse a los oferentes y no a la Matriz ni a las empresas filiales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que las Experiencias deben ser acreditadas por los Oferentes que han de participar y de la presente Licitación y potencialmente ejecutar el contrato respectivo.		

## Consulta 189 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2022
Conforme a la EE TT 32.1684.22, para la inclusión de la nueva LT en el esquema de Protección de Barras 87B y en el DFR de la ET, las unidades distribuidas de los mismos deberán ser de la misma marca y modelo que los ya adquiridos por ANDE en la LPI 1542/2019 (apartados 4.1.1.3 y 4.1.1.5 de la EE TT mencionada) . Por la política comercial del fabricante adjudicado en la primera etapa, conseguir oferta por esos componentes, en especial los de su propia marca es imposible. De allí que a fin de no limitar la cantidad de oferentes en esta Licitación y como suponemos ANDE habrá recibido como repuestos esas unidades distribuidas, sugerimos que sea quien las provea, tal como hará con los paneles de los apartados 4.1.1.1 y 4.1.1.8. La misma dificultad (obtención de ofertas comerciales) se presentará con los repuestos de aquellos componentes con marca y modelo ya definidos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo solicitado en las Especificaciones Técnicas mencionadas, cuyas copias obran en su poder.		

## Consulta 190 - PMC

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2022
En las EETT "32.1684.22 ALCANCE PMC", se menciona que se debe proveer dos (2) IEDs de protección de barra 87B/50BF para la posición de LT a montar en la SE YZU, sin embargo en los gráficos de paneles de la arquitectura de la caseta a construir en la subestación, se ve solamente un IED para protección de barra 87B/50BF, ¿Podrían aclarar la cantidad de IEDs de protección de barra que se debe suministrar?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que en el plano 227-24160-001 ARQ SE-YGUAZU CR 503, se observan dos IEDs de protección de barra 87B/50BF (Unidades de Adquisición, una por cada Barra de 500 kV) en las coordenadas C2 y C3 del plano.		

## Consulta 191 - Formularios ELI 1.1 y ELI 1.2

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2022
En relación a los Formularios ELI 1.1 y ELI 1.2 en el caso de APCAs no constituidas, rogamos por favor confirmar si los documentos "Organigrama, lista de la Junta Directiva o Consejo de Administración y la propiedad efectiva" aplicarían únicamente a los miembros de la APCA, al no haberse constituido esta última.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que el Formulario ELI 1.2 referente a APCAS (Consortios), deberán contemplar la información solicitada. Los documentos requeridos del numeral 8 de dicho formulario podrán corresponder a los miembros; en el caso en que no esté aun constituido el APCA. La Convocante se reserva el derecho de solicitar mayores informaciones al respecto, en la etapa de evaluación.		

## Consulta 192 - Poder Representante

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2022
----------	-------------------	------------

Con relación a la IAL 21.3, en caso de APCA a constituirse, entendemos que en caso de firma conjunta de los representantes de cada miembro es suficiente que cada miembro apodere a su representante y no es necesario un representante unificado ¿es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que el APCA deberá contemplar una representación para los efectos de la Oferta y posterior contrato, conforme solicitado en los Documentos de Licitación. Por otro lado, a los efectos de la legalidad correspondiente, cada miembro deberá acreditar los poderes que autorizan a su representante en el Acta de Intenciones del APCA. Favor considerar lo mencionado en el IAL 21.4

## Consulta 193 - apendice 8

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2022
----------	-------------------	------------

El apéndice 8 - Garantías de Funcionamiento - es reemplazado por las: CEC 25 Puesta en Servicio y aceptación operativa , C EC 26 Garantía del Plazo de terminación , CEC 27 Responsabilidad por defectos y CEC 30 Limitación de Responsabilidad. Favor confirmar que nuestro entendimiento es correcto y que dicho apéndice no aplica en este llamado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, respecto a lo consultado en relación a la Cláusula 28 de las Condiciones Generales de Contrato, referente a las garantías de funcionamiento, junto con su formulario encontrado en el apéndice 8, ambos guardan relación con las seguridades que deben de brindarse a la Convocante en cuanto a sus instalaciones, una vez concluidas. Estos instrumentos contractuales se precisarán mejor al momento del contrato; no obstante, conforme a las Políticas de la Entidad de financiamiento, las mismas serán acatadas, junto con las demás cláusulas contractuales propuestas.

## Consulta 194 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2022
----------	-------------------	------------

Se le pide a la entidad reconsiderar el nuevo plazo de entrega de oferta para el 15 de Noviembre, con el fin de tener el tiempo suficiente para realizar la mejor propuesta posible.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 11 publicada en el portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 195 - Equipos para estudios de suelo

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2022
----------	-------------------	------------

Solicitamos especificaciones Técnicas de los Equipos solicitados en el ítem 1.1.7 para estudios de suelo, ítem 150. Equipos de Sondeo SPT automáticos para Estudio de Suelo, 151. Equipos de Laboratorio de Suelo, 152. Nivel Láser de Precisión

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las Especificaciones Técnicas GT/DTO/200.02.01/22 y las Especificaciones Técnicas GT/DTO/300.05.00/22 y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas, juntamente con las Especificaciones Técnicas del Lote N° 2.

Las mismas pueden ser descargadas siguiendo el siguiente enlace:

<https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/417537-lp1684-22-proyecto-construccion-lt-500-kv-yguazu-valenzuela-1.html#documentos>

## Consulta 196 - Formula de Reajuste

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2022
<p>Nos dirigimos a ustedes en relación a la fórmula de reajuste de precios incluida en el pliego para conductores eléctricos de la lista 1 (en ambos lotes), cotizados en moneda extranjera, para la cual entendemos que los índices no están perfectamente identificados, según se indica a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El valor del acero, según la fórmula del pliego, se reajusta en función del Precio del kilogramo de acero en el mercado internacional, conforme al precio del Acero en el LONDON METAL EXCHANGE (LME), vigente al mes anterior a la presentación de ofertas. Agradeceremos confirmar a cuál de los 7 tipos de scrap de acero se refieren.</li> <li>- El valor del aluminio, según la fórmula del pliego, se reajusta en función del Precio del kilogramo de Aluminio en el LONDON METAL EXCHANGE (LME), vigente al mes anterior a la presentación de ofertas. Agradeceremos confirmar si se refieren al precio promedio del mes anterior al de oferta, cash settlement, official price.</li> </ul>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que en dicha Sección de Reajustes, se aclara que el valor referencial del acero y aluminio refieren a precios promedio en dicho mercado. Favor observar lo indicado en el Apéndice 2. Ajuste de Precios, de la Sección IX.</p>		

## Consulta 197 - SMPC

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2022
<p>En las EETT "32.1684.22 ALCANCE PMC", en la tabla 9 ítem 5.1.1.2 se menciona que se debe proveer dos (2) IEDs de protección de barra 87B/50BF para la posición de LT a montar en la SE YZU, sin embargo en el plano "227-24160-001 ARQ", en los gráficos de paneles de la arquitectura de la caseta a construir en la subestación, se ve solamente un IED para protección de barra 87B/50BF, ¿Podrían aclarar la cantidad de IEDs de protección de barra que se debe suministrar?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta dada a la Consulta N° 190 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 198 - ACCESORIOS BARRA DE 500KV

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2022
<p>No encontramos "voz" en la Lista de Cantidades para cotizar los accesorios para la prolongación de las barras de 500 kV, es decir Conectores soporte, manguitos de empalmes, etc. ¿Se deben agregar al costo del tubo de Al 6" IPS Sch. 80?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que los conectores o accesorios para conexión a la barra 500 kV están contemplados en el ítem SICP 14, correspondiente al ítem 1.1.2.g "Aisladores soporte tipo pedestal 500 kV - Incluye repuestos" de la Lista de Cantidades; por lo cual deberán cotizar en dicho ítem.</p>		

## Consulta 199 - ESTACIONES METEOROLOGICAS

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	06-10-2022
-----------------	--------------------------	------------

¿Cuál es la cantidad de estaciones meteorológicas y limnimétricas a proveer? ¿En qué consisten las obras de instalación de las mismas? ¿En qué sitio serán instaladas?

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que el alcance de todo del suministro e instalación de estas estaciones meteorológicas y limnimétricas se encuentra indicado en las Especificaciones Técnicas N° GT/DTO/100.01.01.22, N° GT/DTO/100.01.02.22, N° GT/DTO/100.01.02.22 y N° GT/DTO/100.03.01.22, publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas, juntamente con las Especificaciones Técnicas del Lote N° 1.

Las mismas pueden ser descargadas siguiendo el siguiente enlace:

<https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/417537-lp1684-22-proyecto-construccion-lt-500-kv-yguazu-valenzuela-1.html#documentos>

## Consulta 200 - Compromisos Contractuales Vigentes

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	06-10-2022
-----------------	--------------------------	------------

En el formulario del Compromisos Contractuales Vigentes/ Obras en ejecución, la columna donde solicita "Promedio de facturación mensual en el último semestre (USD/mes), se refiere a la facturación que cada obra declarada realizó desde enero a junio del 2022, o a las últimas seis certificaciones que se realizarán?

Y en cuanto a la conversión del dólar, que cotización se debe tomar?

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 7, mediante la cual se han realizado algunas precisiones con relación a los requisitos financieros.

## Consulta 201 - PDG - Aisladores de Vidrio

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	06-10-2022
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos nos remitan la PDG de los aisladores de vidrio para el LOTE N° 2 Líneas de Transmisión, a ser presentado por el proveedor de los mismos.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las documentaciones remitidas a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.

## Consulta 202 - Prorroga

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	06-10-2022
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos una extensión del plazo para entrega de ofertas, esto obedece a que aun no han sido publicadas las modificaciones y aclaratorias mencionadas durante los días de visita en sitio de obras.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 11 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 203 - Capacidad financiera

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2022
Recursos financieros: en caso de presentarse en ambos lotes, se tendrá por cumplida la solicitud si se sumple con el monto de mayor cuantía o se deberá cumplir con la sumatoria de los montos de ambos lotes?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que la capacidad financiera será considerada por cada Lote, conforme indicado en la titularidad del ítem 2.3 de la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación.		

## Consulta 204 - Capacidad financiera

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2022
Teniendo en cuenta que no se indica cuáles son los dos últimos años de balances a presentar: ¿dependerá del cierre de cada ejercicio conforme a autoridad tributaria del país de origen del oferente? ¿Se debrá presentar alguna documentación que avale el ejercicio fiscal cerrado?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que se requiere balances de ejercicios auditados, cerrados, de los dos últimos años, conforme se indica claramente en el numeral 3.1 de la Sección Criterios de Evaluación y Calificación.		

## Consulta 205 - Garantía

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2022
¿Únicamente se aceptará garantía bancaria como mantenimiento de oferta?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en la respuesta a la consulta N° 151 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 206 - Personal

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2022
Los años de experiencia relevante solicitados para el personal, son sumatorios, es decir se pueden tener varias experiencias cortas incluso superpuestas que sumadas alcancen la cantidad de años indicada? o se refiere que la (una) experiencia relevante debió de ser de al menos x años?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que las experiencias podrán ser de varios trabajos, no obstante, se deberá cumplir con lo indicado en cuanto al perfil requerido.		

## Consulta 207 - Personal

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	06-10-2022
-----------------	--------------------------	------------

Experiencia general personal: cómo será evaluada la experiencia de un personal que ha participado en una misma obra pero con diferentes contratos? se consulta considerando que existen obras que son ejecutadas por tramos/fases. Será una experiencia por contrato?

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que se evaluará el perfil solicitado, con el tiempo requerido para el efecto. Al respecto, sería conveniente la acreditación de dichas experiencias por cada trabajo. La convocante se reserva el derecho de solicitar mayores datos o documentos a los efectos de comprobar las acreditaciones, al momento de la evaluación.

## Consulta 208 - Personal

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	06-10-2022
-----------------	--------------------------	------------

Debido a que podrán declararse profesionales de diferentes nacionalidades, podría la convocante detallar los alcances del término: responsabilidad técnica superior?

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que responsabilidad técnica superior refiere básicamente a la labor del profesional ingeniero en cada una de las tareas requeridas de ser acreditadas.

## Consulta 209 - Personal

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	06-10-2022
-----------------	--------------------------	------------

Para el especialista ambiental, para la experiencia relevante indican: dos años en cualquiera de ellas. Los años requeridos: podrán sumarse hasta llegar al tiempo previsto? teniendo en cuenta las afectaciones parciales de este tipo de especialistas.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que efectivamente podrán sumarse los dos años de experiencia hasta alcanzar el valor requerido. Deberá ser en cualquiera de las opciones indicadas, conforme visto en dicha sección.

## Consulta 210 - Personal

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	06-10-2022
-----------------	--------------------------	------------

Las bases concursales establecen únicamente la presentación de los datos de los profesionales propuestos, ¿no deberá adjuntarse los respaldos documentales que avalen lo declarado? O se calificará en base únicamente a lo declarado en el Personal

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que se indica al inicio del numeral 2.5 Personal "el Licitante deberá demostrar que contará con el personal necesario...//", al respecto, es recomendable la presentación de certificados de trabajos indicando la veracidad de lo manifestado con relación a cada personal. No obstante, la Convocante se reserva el derecho de solicitar mayores documentaciones a efectos de corroborar estos datos, en la etapa evaluatoria.

## Consulta 211 - Maquinaria

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2022
Maquinarias: se tendrá por cumplido con la presentación del formulario? o se deberán agregar las documentaciones que comprueben el acceso del oferente a las maquinarias de y sus características		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que conforme requerido en los Documentos de Licitación, deberán entregarse las documentaciones indicadas para el numeral 2.6 Equipos. No obstante, la Convocante se reserva el derecho de solicitar mayores documentaciones a efectos de corroborar estos datos, en la etapa evaluatoria.		

## Consulta 212 - Traducción

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2022
Traducciones de catálogos: ¿serán necesarias? en caso afirmativo: ¿se podrán presentar traducciones simples?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que los catálogos no están considerados como documentaciones de obligación para su traducción. No obstante, la Convocante se reserva el derecho de pedir mayores aclaraciones en cuanto a equipamientos ofrecidos, al momento de la Evaluación de las Ofertas.		

## Consulta 213 - Datos garantizados

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2022
La planilla de datos garantizados, ¿tendrá el tratamiento de aclaraciones mencionada en la política del organismo financiador?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que las Políticas de Adquisiciones de la Entidad de Financiamiento (BID) serán respetadas. No obstante, ante cualquier duda, serán solicitadas aclaraciones a los Oferentes, conforme establece el numeral IAL 28 de la sección I de los Documentos de Licitación.		

## Consulta 214 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2022
Considerando la complejidad del proyecto, así como la extensión de los documentos a analizar y los tiempos que insume la preparación de una propuesta consistente con las exigencias concursales, se solicita q la convocante tenga a bien extender el plazo de presentación de ofertas al menos hasta la segunda semana de noviembre.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 11 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 215 - Suministros

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	07-10-2022
-----------------	--------------------------	------------

Considerando la entrega parcial de materiales en el sitio de construcción, ¿habrá una carta de crédito parcial o una sola carta de crédito que se pueda utilizar para cada envío?

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que la carta de crédito es extendida a favor del licitante/fabricante, conforme indicado en el Apéndice 1 "Condiciones y Procedimientos de Pago". Favor observar lo indicado en dicho lugar en cuanto a pagos correspondientes.

## Consulta 216 - Prorroga

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	07-10-2022
-----------------	--------------------------	------------

Considerando temas que requieren más de 30 días en la preparación de documentación relacionada con empresas extranjeras y que hoy dependen de respuestas a consultas previamente enviadas y aún no respondidas, solicitamos que la licitación se prorrogue por lo menos 45 días después de las respuestas a dichas aclaraciones relacionadas a la documentación de sociedades extranjeras.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 11 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 217 - Ajuste de precios

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	07-10-2022
-----------------	--------------------------	------------

Entendemos que el ajuste se realizará en la fecha de emisión de cada factura por parte del Contratista y en la fecha de emisión de la Carta de Crédito. ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso negativo, detalle los criterios a considerar.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en el Apéndice 2 Ajuste de Precios donde se detallan los momentos de consideración de reajustes.

## Consulta 218 - Sistema PAT

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	07-10-2022
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos nos remitan los planos de la malla de tierra actual de la subestación, o la estimación de conductores a ser instalados.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 47 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 219 - Torres

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
----------	-------------------	------------

Considerando que ANDE presenta la solución de torre a adoptar y que no permite cambios en el proyecto y concepción de dicha solución, entendemos que si hay alguna necesidad de revisar la estructura, cambiar materiales, pesos o diseño, habrá una revisión de las condiciones de precios y plazos. del Contrato ¿Es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que se deberán utilizar las torres indicadas en las Especificaciones Técnicas, Lista de Cantidades y planos correspondientes. Se deberán respetar las condiciones de uso de cada una de las estructuras indicadas en las memorias de cálculo y planos respectivos. No está contemplada la utilización de otros tipos de estructuras que requieran de un nuevo proyecto ejecutivo.

## Consulta 220 - Obras

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
----------	-------------------	------------

Entendemos que todo el material sobrante del movimiento de tierras podrá ser depositado junto a la franja de servidumbre. ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso contrario, informe a las áreas previstas para tal disposición.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que el contratista es el responsable de transportar los materiales sobrantes de las excavaciones y movimiento de suelo hasta los lugares previamente aprobados por la ANDE.

## Consulta 221 - Mediciones

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
----------	-------------------	------------

Informar si las torres y demás elementos previstos en el lote 2 se medirán por unidad efectivamente ejecutada o por el avance físico de las obras (según el % ejecutado con relación al total definido de los detalles del proyecto).

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que las certificaciones de obras se harán por las cantidades efectivamente ejecutadas y a los costos unitarios indicados en la Lista de Cantidades que forma parte de su oferta.

Así también, sírvanse considerar las condiciones de pago que se encuentran indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones tanto para la porción de suministros como para la porción de las obras.

## Consulta 222 - Cambio de cantidades

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
----------	-------------------	------------

Si en los detalles del proyecto son necesarios cambios de cantidades para cumplir con los requisitos de condiciones aprobados por la ANDE y que no fueron previstos en el pliego ¿cómo se manejarán los ajustes de precios y plazos?

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, los pagos se realizarán por las cantidades efectivamente suministradas y/o ejecutadas y los precios unitarios indicados en la Lista de Cantidades que forma parte de su oferta. Los ajustes de precios y plazos se encuentran especificados en el Pliego de Bases y Condiciones cuya copia obra en su poder.

## Consulta 223 - Gastos indirectos

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
En la lista de cantidades no existen partidas de remuneración de gastos indirectos. Considerando condiciones de ejecución diferentes a las previstas en el pliego solicitamos aclarar cómo se dará el reequilibrio del contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que los gastos indirectos son gastos propios de cada contratista y los mismos deben estar reflejados en los costos unitarios de la Lista de Cantidades que forma parte de su oferta. La ANDE no pagará costos adicionales en ese concepto.		

## Consulta 224 - Situación Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
En cuanto al factor 2.3, factor 3.3 Situación Financiera, que porcentaje del valor total ofertado en cada lote será considerado para el CCV		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en la respuesta a la Consulta N° 7 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 225 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
Buenas Señores UOC/ANDE , por la presente solicitamos una prórroga de 30 días como mínimo, debido a las múltiples consultas aún no respondidas hasta la fecha que es de vital importancia para una obra de gran envergadura		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 11 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 226 - Acta o Acuerdo de Intención de Consorciamiento

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
Buenas, dentro del PBC no visualizan el formulario de Acta o Acuerdo de Intención de Consorciamiento, CONSULTA; podemos utilizar de una licitación anterior de ANDE?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en la respuesta a la Consulta N° 89 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 227 - 4.1 Exp General y Específica

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
favor considerar la Consulta N°129; donde se Solicita en el Lote 2; 4.1 Experiencia General, dice CADA MIEMBRO (debe cumplir con el requisito).. sugerimos TODAS LAS PARTES COMBINADAS (debe cumplir con el requisito)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en los Documentos de Licitación en cuanto a experiencias.		

## Consulta 228 - Experiencia General en Obras

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
----------	-------------------	------------

Subfactor 4.1 Experiencia General solicitamos modificar "Al menos un miembro: Debe cumplir el requisito"

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en los Documentos de Licitación en cuanto a experiencias.

## Consulta 229 - Experiencia General en Obras

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
----------	-------------------	------------

Subfactor 4.1 Experiencia General, se podrán sumar varias Obras/Contratos hasta alcanzar lo equivalente al monto del lote en cuestión?

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado claramente en el numeral 4.1 de la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación: "Experiencia en una o más obras civiles de envergadura equivalente al Lote en cuestión en monto, de la presente Licitación.

## Consulta 230 - Consulta - Liberación de franja de dominio

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
----------	-------------------	------------

Con el fin de posibilitar la correcta planificación secuencial de Obras, la ANDE tendrá liberada la franja de servidumbre los permisos de pasos de los propietarios antes de la emisión de la Orden de Inicio de las Obras.? ¿Solicitamos puedan indicarnos en caso no se cuente con una liberación de la franja total, en qué porcentaje de liberación será entregada al oferente adjudicado?

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que se estima que para el inicio de la obra, se contará con al menos un 25% de liberación de la franja de servidumbre de la Línea de Transmisión.

## Consulta 231 - Consulta - Liberación de franja de dominio

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
----------	-------------------	------------

Con el objetivo de realizar la planificación de los trabajos, se solicita a la Convocante pueda indicarnos los tramos los cuales presentan mayor avance de liberación de la franja de servidumbre.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 230 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 232 - Consulta - Liberación de franja de dominio

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
<p>En lo que respecta a los trabajos de comunicación, valoración e indemnización al propietario, salvo los casos que ameriten apoyo judicial, se consulta a la Convocante cual será el plazo de tiempo estima la ANDE en concluir con la referida actividad y permitir la libre disponibilidad y tránsito por la franja del Contratista?. Pregunta que afecta directamente en la planificación de los trabajos e inciden en los costos para la oferta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, a la fecha todos los propietarios afectados por la franja de servidumbre ya fueron notificados. Así también sírvanse considerar la repuesta a la Consulta N° 230 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 233 - Consulta - Balizamiento de Torres

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
<p>Respecto a los ítems los cuales correspondiente al Lote N° 2</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- SICP N° 299, el balizamiento de cable de guardia (en zona de cruces de rio y proximidades a aeropuerto).</li><li>- SICP 300 balizamiento nocturno torres DCE y DCA</li><li>- SICP N°301 balizamiento nocturno torres próximas a aeropuerto, Pero en las EETT 16.6</li></ul> <p>Los mismos cuentan actualmente con cantidad global. Así también, en las EETT de obras, en el punto 16.6 se establece que sin las torres superan los 45 metros de altura, las mismas deberán ser balizadas.</p> <p>Como es de conocimiento, en esta etapa del llamado, no se cuenta con proyecto ejecutivo y la Convocante no ha indicado el detalle de las extensiones y/o tipos de pies en las torres a utilizarse, es por ello que no se conocen las cantidades de balizamiento a cotizar.</p> <p>Se solicita a la convocante que los ítems mencionados puedan ser por unidad no así por unidad global.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en la EETT- Obras - LT 500 kV YGU - VAL- Rev 1 (Pag 78) y la Lista de Cantidades Item Sicip N° 298 Rev 1 (Pag 33/47), remitidos vía Adenda N° 4 y cuya copia obra en su poder.</p>		

## Consulta 234 - 4.2. (a) Experiencia Especifica

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
<p>En la sección de experiencia especifica 4.2 (a), la exigencia establece que la capacidad puede ser comprobada como contratista principal, o miembro de una APCA en la ejecución de al menos un (contrato que incluya en forma simultánea, diseño, suministro e instalación completa - civil y electromecánica - para la construcción de una línea de transmisión aérea de como mínimo 40 km en 500 kv o tensiones superiores, la cual se ha completado en los últimos 10 años).Entendemos que también se puede acreditar dicha experiencia como SUBCONTRATISTA siempre y cuando la Empresa pueda acreditar con documentaciones fehacientes el suministro, diseño y ejecución dela TOTALIDAD de dicha obra, ya que el espíritu de esta exigencia es que los potenciales oferentes puedan demostrar la capacidad técnica de poder llevar acabo la correcta ejecución de la obra, objeto de la presente licitación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado claramente en los Documentos de Licitación.</p>		

## Consulta 235 - Consulta - Pintura de torres

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
<p>En los ítems del Lote N° 2, SICP N° 297 y N° 298 que afecta el alcance de los trabajos de pintura de las torres, se tienen contemplados con unidad de medida global. Es importante mencionar que según el plano publicado "M-3500-33170-005" se indica que un grupo de torres en los vértices deberán ser pintadas según se den las siguientes situaciones, tales como, cruces de LT, paralelismo de LTs, deflexión de LT con ángulo superior a 30°. Se solicita a la convocante incorporar a la planilla de precios cantidades unitarias a los trabajos de pintura debido a en esta etapa de licitación no se cuenta con un proyecto de ingeniería de detalles que permita definir las cantidades de torres a pintar, este pedido es en atención a permitir que las empresas puedan cotizar en igualdad de condiciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que cuentan con toda la información para la estimación correspondiente, trazado general y parcial por tramos, con sus respectivos vértices georreferenciados. La ingeniería de detalles forma parte del alcance de la Licitación.</p>		

## Consulta 236 - Planos

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
<p>Solicitamos nos remitan los planos ejecutivos de la SE Yguazu en el cual podamos visualizar la disposición de la iluminación del patio y distribución de tomacorrientes, atendiendo que debemos complementar lo existente y en la planilla de precios es un ítem global.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que el Sistema de Iluminación se deberá cotizar sólo para el vano de 500 kV requerido y dimensionados conforme a las Especificaciones Técnicas Informes Generales y Criterios de Proyecto y Construcción.</p> <p>Los planos conforme a obras podrán ser solicitados por el Oferente ganador, en la etapa del Workstatement.</p>		

## Consulta 237 - Pedido de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
<p>En referencia a la presente licitación, la cual corresponde a una obra compleja y de gran importancia para el país en donde se deberán tener en cuenta muchas variables tales como participación de empresas extranjeras, así como las principales fábricas de suministros esenciales para la obra, las cuales precisan de tiempo para el análisis la gestión documental y de elaboración de propuestas comerciales, en donde muchas de ellas dependen de las aclaraciones por parte de la convocante. Poner a conocimiento que el estudio de la licitación ocupa un tiempo considerable con apostillas y traducciones de sus documentos, a su vez, se tiene la necesidad de realización de un estudio de ingeniería detallado, incluyendo análisis de interferencias, geotecnia, estructura, arquitectura, sistemas entre otros.</p> <p>Así también, se necesitará de tiempo de análisis posterior a las consultas elaboradas como resultado de la visita al sitio de obras llevada a cabo del 21/09 al 23/09 pasado.</p> <p>Ante todo, lo expuesto anteriormente, solicitamos a la Convocante una prórroga para la entrega de ofertas de 30 días contados a partir de la fecha indicada a través de la adenda N° 1 publicada el 05/10 pasado en el portal de la DNCP, con el fin a atender los pedidos de aclaraciones que podrán surgir más necesidades de aclaración.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 11 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 238 - Varias Marcas

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
----------	-------------------	------------

Con relación a la cláusula IAL 11.1 (j) donde se indica que: "No se aceptará la presentación de más de una marca o fabricante por cada suministro señalado en la Lista de Precios correspondiente.", entendemos que es posible presentar un proveedor (marca y origen) para los sub-ítems "a. Tipo DAP1 (0°- 2º)" del ítem 1.1.6 "Estructuras metálicas autoportantes" (ítems SICP 38 al 61) y otro proveedor diferente (marca y origen) para los sub-ítems "b. Tipo DAP2 (0°- 8º)" (ítems SICP 62 al 89). Favor confirmar nuestro entendimiento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que cada ítem o suministro a ser ofertado en la Lista de Cantidades, es considerado independiente de otro. Por este motivo, en diferentes ítems de dicha lista de cantidades, es factible la oferta de diferentes fabricantes.

## Consulta 239 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
----------	-------------------	------------

Considerando que hasta el día de la fecha no hay respuestas oficiales a las consultas realizadas. Solicitamos también la prórroga del periodo de oferta y de consultas de al menos 30 días considerando que pueden aparecer más consultas conforme van respondiendo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 11 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 240 - Formulario CCV

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
----------	-------------------	------------

Favor considerar el formulario CCV que se utiliza en todos los pliegos estandar de licitaciones

Columna a: Valor de trabajos por ejecutar a la fecha de presentación de oferta de la presente licitación . Columna b: fecha prevista de terminación. Columna C: Compromisos Contractuales Vigentes  $(c) = 2 \times (a) / (b)$

1. La columna (c) de compromisos contractuales vigentes será calculada a partir de los valores consignados en las columnas a y b de la siguiente manera:  $2 \times (a) / (b)$ , esto es, el doble del cociente entre (a) y (b).
2. El valor del total de Compromisos Contractuales Vigentes (CCV) será igual a la sumatoria de todos los compromisos actuales de contratos individuales consignados en la columna (c):
3. En caso de Asociación en participación (consorcio), cada socio deberá dar cumplimiento al punto 2 precedentemente en forma individual.
4. Si el Oferente o socio de una Asociación en participación (consorcio) forma parte de algún Consorcio con trabajos por ejecutar deberá declarar la proporción que le corresponda en dicho contrato.
5. En caso que el valor de CCV calculado sea superior al 15% del monto total ofertado en cada lote, el valor de CCV será considerado igual al 15% del monto total ofertado en cada lote.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 7 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 241 - Planilla de Datos Garantizados

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
1) Favor enviar Planilla de Datos garantizados de las estructuras metálicas donde se demuestre el cumplimiento de la EETT 03.01.92.60.		
2) Favor enviar Planilla de Datos garantizados de los aisladores donde se demuestre el cumplimiento de la EETT 03.03.92.60.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las documentaciones remitidas a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.		

## Consulta 242 - Subcontratistas/ fabricantes

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
En la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación Ítem 2.7 Subcontratistas/ fabricantes se establece la siguiente exigencia para el fabricante de estructuras: "Deberá demostrar la fabricación de algunas de sus estructuras metálicas reticuladas de acero galvanizado bajo la norma IEC o ANSI." Consultamos que tipo o tipos de documentos serán necesarios para demostrar el cumplimiento de este requisito.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que tanto certificados de clientes anteriores como cualquier documentación fidedigna que pueda demostrar dicha exigencia, será válida. La Convocante se reserva el derecho de solicitar mayores aclaraciones con relación a estos suministros en el momento de la evaluación de ofertas.		

## Consulta 243 - Planos

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
Solicitamos nos remitan la ubicación o estimación de los bosques "nativos" en el trazado de la línea.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las documentaciones remitidas a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.		

## Consulta 244 - Anticipo - Bienes proveídos desde el exterior

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
Se solicita a la Convocante la posibilidad de incluir en los pliegos de base la opción del pago de un anticipo para los bienes proveídos desde el extranjero (al menos 10%). El pedido es a solicitud de los fabricantes (conductores, estructuras metálicas, entre otros) a razón que el impacto financiero para atender una obra de este tipo es bastante significativo. Consideramos este punto muy importante ya que afectará de manera directa a las propuestas que recibirá la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en los Documentos de Licitación, en cuanto a pagos correspondientes.		

## Consulta 245 - EETT - Planos|

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
----------	-------------------	------------

Solicitamos nos remitan planos y pesos actualizados de los diferentes tipos de torres, de manera a dimensionar correctamente ya que según se había mencionado en la visita, no corresponde a pesos finales comparando con obras anteriores.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las documentaciones remitidas a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.

## Consulta 246 - Garantía de Fiel Cumplimiento

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
----------	-------------------	------------

Solicitamos que las garantías de Fiel Cumplimiento y la Garantía de Anticipo sean aceptadas de forma de Póliza emitida por una compañía aseguradora

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 100 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 247 - consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
----------	-------------------	------------

1. Favor confirmar que no hace parte del alcance los ajustes de los sistemas de protección (Estudio de coordinación de protecciones)
2. Favor confirmar que no debe considerarse ningún alcance en la subestación Valenzuela 500 kV. Lo anterior teniendo en cuenta que adjunta una arquitectura referencial.
3. Favor confirmar que los equipos a suministrar para la ampliación deben ceñirse y adaptarse a la filosofía de control y protecciones existentes en la subestación Yguazú 500 kV.
4. Favor confirmar que no hace parte del alcance los sistemas de protecciones de las líneas Yguazú-Valenzuela 500 kV.
5. Favor confirmar quien será el receptor de los bienes ANDE o la Itaipu Binacional?
6. Favor confirmar que si se construirá la caseta 503 o la 504, lo anterior revisando el unifilar y lo descrito en el ítem 46 de la "L1 SE LISTA 2 OBRAS"
7. Favor confirmar que se utilizará el sistema de sincronismo existente.
8. Favor confirmar si se requiere o no el ítem 22 de la lista de suministros lote 1:  
"Sistema de Protección de Vano para una posición de interruptor en 500kV"  
Lo anterior teniendo en cuenta lo indicado en el ítem 4.1.1.1 de la tabla 1 del documento "32.1684.22 ALCANCE PMC"
9. Favor confirmar que no aplica el suministro de Mergin Units (ítem 4.1.1.2 de la tabla 1 del documento "32.1684.22 ALCANCE PMC") ya que la filosofía existente en la subestación es mediante cableado convencional.
10. Teniendo en cuenta lo indicado en el ítem 4.1.1.8 "Sistemas (paneles) de Protección 87L+21 (Principal y Respaldo) para ambos extremos de la LT500kV VAL- GU. OBS.: Estos paneles no forman parte del presente llamado ya que serán suministrados por ANDE"
- Favor confirmar si se requiere o no el sistema de comunicación solicitado en el ítem 35 de la lista de suministros lote 1 "Unidades Digitales de Servicios de Comunicación (MUX) para SE-VAL y SE-YZU"
11. Favor confirmar que no se requiere el ítem 4.2.2 IED sensor/actuador/mergingunit para 500 kV (si aplicable; opcional) del listado de repuestos del documento "32.1684.22 ALCANCE PMC" ya que no hace parte de la filosofía de operación.
12. Favor confirmar que no se requiere el ítem 4.2.3 IED de protección de barra 87B para 500 kV (unidad centralizadora) del listado de repuestos del documento "32.1684.22 ALCANCE PMC"
13. Favor confirmar que no se requiere cotizar el ítem 4.2.5 IED de protección de línea 87L+21 para 500 kV de la misma MARCA y MODELO que el extremo del listado de repuestos del documento "32.1684.22 ALCANCE PMC" ya que no se suministran sistema de protección de línea.
14. Favor confirmar que no se requiere suministrar repuestos para la subestación Valenzuela solicitados en el documento "32.1684.22 ALCANCE PMC": pag 9 del pdf (VALENZUELA: ÍTEM: 4.2.6 IED controlador de bahía para Servicios Auxiliares

01 32.00.51 R1  
 4.2.7 Computador para estación de Ingeniería 01 32.00.02 R4C  
 4.2.8 Switch Ethernet para el CIC 01 DTE/ISC/03/2021  
 4.2.9 Medidor de Calidad de Energía (PQM) 02 05.04.08.05 R1A  
 4.2.10 Registrador de Fallas (DFR) – Unidad Centralizadora 01 05.07.01.24 R1  
 4.2.11 Registrador de Fallas (DFR) – Unidad Distribuida 01 05.07.01.24 R1  
 4.2.12 Relés Auxiliares de 110 Vcc c/ Zócalo 03 06.12.45  
 4.2.13 Relés Biestables para Control y Disparo (maestro) 05 06.12.39  
 4.2.14 Borneras de Pruebas para Corriente+ Tensión 04 ))

Respuesta	Fecha de Respuesta
	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que el "Estudio de coordinación de protecciones" sí hace parte del Alcance.</li> <li>2. La respuesta dada a la Consulta N° 1022 de la Aclaratoria N° 2, cuya copia obra en su poder.</li> <li>3. Ajustarse a lo solicitado en las EE.TT. respectivas.</li> <li>4. Todos los ítems del Capítulo 5.1 de la EETT 32.1684.22 ALCANCE PCM, cuya copia obra en su poder</li> <li>5. Que el receptor de los bienes será la ANDE.</li> <li>6. Ambas hacen referencia a la misma y única Caseta de Relés de la nueva posición a instalar.</li> <li>7. Que si el Oferente desea colocar su sincronismo propio, el mismo será aceptado.</li> <li>8. Que el ítem 4.1.1.1 del documento "32.1684.22 ALCANCE PMC" hace referencia a Sistemas de Control y Supervisión. Sin embargo, el ítem 22 de la Lista de Cantidades, Suministros Lote 1: "Sistema de Protección de Vano para una posición de interruptor en 500 kV": se refiere a la "Protección Falla de Interruptor y Sobrecarga" del interruptor central. Si el oferente considera implementar esta funcionalidad en una Unidad de Protección no representada en la Arquitectura Referencial, entonces debe cotizarse en el ítem 22, caso contrario, se asumirá que la misma forma parte de la cotización del ítem "Ampliación del Sistema de Protección Diferencial de Barras para el Sector de 500kV".</li> <li>9. Lo mencionado en "Observaciones Generales" pág. 7 del pdf de la EETT 32.1684.22 ALCANCE PMC: "Con el objeto de disminuir la cantidad de señales digitales (estados, interclavamientos, comandos) cableadas por cobre entre el patio y las casetas, estará permitido el uso de sensores/actuadores/merging units digitales, para el intercambio de señales digitales. Sin embargo, el oferente podrá proponer otro sistema alternativo al uso de tales dispositivos de campo, e incluso podrá prescindir totalmente de su empleo si su propuesta no lo considera necesario (es decir, las merging units digitales son opcionales). En cualquier caso, todos los circuitos de disparo deberán utilizar cableados de cobre indefectiblemente".</li> <li>10. Que lo solicitado en el ítem 35 de la Lista de Cantidades, sí es requerido, según la EETT DTE-DIC-11-2021 SIST COM VAL R1, cuya copia obra en su poder.</li> <li>11. Considerar la respuesta a la Consulta N° 247, ítem 9. Por lo tanto, si el oferente considera suministrar las Merging Units según el ítem 4.1.1.2 de la EETT 32.1684.22 ALCANCE PMC, entonces será requerido como repuesto el suministro del ítem 4.2.2 de la misma EETT.</li> <li>12. Que fue parte de la LPI 1542/2019, el suministro de la unidad centralizadora, y estará instalada en campo en las otras Casas de Relés, por lo tanto, en la LPI 1684/2022 solo sería excluyente la provisión de IEDs de repuesto para las unidades de adquisición para las nuevas posiciones en la SE-YGUAZU.</li> <li>13. Que no será solicitado el ítem 4.2.5 de la lista de repuestos, del documento "32.1684.22 ALCANCE PMC".</li> <li>14. Que los repuestos solicitados de la pag 9 del pdf "32.1684.22 ALCANCE PMC", deben ser de la misma marca y modelo a los suministrados en la actual LPI 1684/2022. A excepción del ítem 4.2.5, que no será solicitado como repuesto, conforme a la respuesta dada a la Consulta N° 247 ítem 13.</li> </ol>	

## Consulta 248 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta
	07-10-2022
<p>Teniendo en cuenta que hasta la fecha no hay respuestas oficiales a gran parte de las consultas realizadas, solicitamos una prórroga de 30 (treinta) días a la fecha de presentación de las ofertas (prevista para el 28 de octubre). Asimismo, solicitamos una extensión del periodo de consultas por de al menos 22 días.</p>	
Respuesta	Fecha de Respuesta
	19-10-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 11 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>	

## Consulta 249 - Indemnizaciones

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
Según EETT Obras ítem 5.8 PAGO DE INDENIZACIONES "El Contratista, deberá prever un fondo rotatorio en guaraníes, para proceder al pago de la Indemnización de propietarios de los terrenos afectados por la materialización de la franja de servidumbre de hasta 70 metros de ancho para la LT 500 KV. Este monto no formará parte de la oferta Solicitamos que nos puedan aclarar el monto total que debe ser considerado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consultas N° 147 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 250 - Indemnizaciones

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
Según EETT Obras ítem 5.8 PAGO DE INDENIZACIONES "El Contratista, deberá prever un fondo rotatorio en guaraníes, ¿para proceder al pago de la Indemnización de propietarios de los terrenos afectados por la materialización de la franja de servidumbre de hasta 70 metros de ancho para la LT 500 KV ¿Una vez presentado por mesa de entrada la solicitud de reembolso de los pagos realizados, ¿Cuál será el tiempo que demora ANDE en realizar el pago?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que los plazos serán informados al Contratista de las Obras.		

## Consulta 251 - Plazo de terminación.

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
Plazo de terminación. Favor aclarar a partir de cuál evento se inicia el conteo del plazo de terminación del contrato, ya que la Sección VI, ítem B. "Periodo de Construcción/Lugar (Por Lote)", se indica que el plazo de la Cuarta Etapa se cuenta a partir de La Entrada En Vigor Del Contrato, además en el Artículo 3 del Convenio Contractual, sección IX, también de define que la fecha de entrada en vigor es la fecha a partir de la cual se calculará el plazo de terminación de las Instalaciones; sin embargo en la Sección VIII, cláusula CEC 8, se indica que el plazo de terminación se cuenta a partir de la Orden de Proceder, siendo que no existe en el pliego definición de la "Orden de Proceder".		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que la expresión Orden de Proceder es equivalente para los efectos, a la Entrada en Vigor del contrato. Válida la aclaración para unificar dichos criterios.		

## Consulta 252 - Carta de Crédito

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
Consultamos el plazo en días que la ANDE demora para emitir la Carta De Crédito para el pago de los suministros, contados a partir de la fecha en que el contratista presente por mesa de entrada la solicitud de apertura de Carta De Crédito indicando el proveedor e incluyendo todos los datos necesarios, según se especifica en los documentos de la licitación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que la apertura de la carta de crédito se concreta tan pronto como se encuentren en orden todos los documentos requeridos para el mismo. Los plazos varían de acuerdo a los Bancos con los cuales se opera.		

## Consulta 253 - Garantías y/o Pólizas

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
----------	-------------------	------------

Según lo indicado en el pliego de bases del llamado que las garantías de Mantenimiento de Oferta, de Cumplimiento y de Anticipo deberán ser bancarias. Solicitamos a la Convocante incluir la posibilidad a su vez de la presentación de pólizas de seguro, considerando que las mismas de seguro caución son tan seguras como las garantías bancarias, pero menos costosas, lo que resuelta en ofertas más competitivas y un mejor resultado al interés público. Es por ello que pedimos pueda ser considerada la presentación de pólizas de seguro caución para las garantías de Mantenimiento de Oferta, de Fiel Cumplimiento Cumplimiento y de Anticipo

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 100 publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 254 - Medidores de Calidad PQM

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2022
----------	-------------------	------------

En el documento de especificaciones técnicas 32.1684.22 ALCANCE PMC, en la Table No.1, Item 4.1.1.4, se solicita Medidor de Calidad PQM e indica en la nota, que sería instalado en la caseta de 500kV.  
La consulta es si se debe instalar en un armario existente o se debe suministrar en un armario nuevo?

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta dada a la consulta N° 1015, correspondiente a la ACLARATORIA N°2, cuya copia obra en su poder.

## Consulta 255 - Centro Integrado de Control CIC

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2022
----------	-------------------	------------

En el documento de especificaciones técnicas 32.1684.22 ALCANCE PMC, en la Table No.1, Item 4.1.1.7, se solicita la ampliación del CIC, consistente en la provisión de Drivers y Licencias.  
Favor aclarar y ampliar en que consiste.  
Que tipo de drivers y licencias solicitan?

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta dada a la consulta N° 1016, correspondiente a la ACLARATORIA N°2, cuya copia obra en su poder.

## Consulta 256 - Centro Integrado de Control CIC

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2022
----------	-------------------	------------

En el documento de especificaciones técnicas 32.1684.22 ALCANCE PMC, en la Table No.1, Item 4.1.1.7, se solicita la provisión de drivers y licencias para adecuación.  
Asumiendo que el CIC a ser adecuado es de marca Siemens, se impide la participación de cualquier otro fabricante.  
Sugerimos que la convocante adquiera los drivers y licencias directamente del fabricante y en este llamado se solicite el servicio de integración.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las respuestas dadas a la consulta N° 1016 y 1017, correspondiente a la ACLARATORIA N°2, cuya copia obra en su poder.

## Consulta 257 - Repuesto IED de Control

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2022
<p>En el documento de especificaciones técnicas 32.1684.22 ALCANCE PMC, en la Table No.2, Item 4.2.1, se solicitan 2 IED de Control y Supervisión de Bahía para 500kV. Considerando que el panel de control no forma parte del presente llamado, como indicado en el Item 4.1.1.1 de la tabla No.1 A qué ítem del suministro se refiere este repuesto?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que la referencia a este repuesto se señala en la respuesta dada a la consulta N° 1015, correspondiente a la ACLARATORIA N°2, cuya copia obra en su poder.</p>		

## Consulta 258 - Diferencial de Barras

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2022
<p>En el documento de especificaciones técnicas 32.1684.22 ALCANCE PMC, en la Table No.1, Item 4.1.1.3, se solicita el suministro de dos unidades de diferencial de barras distribuidas marca Siemens. Esto claramente impide la participación de otros fabricantes. Sería conveniente que la convocante compre estos equipos directamente con el fabricante y en este llamado se incluya su instalación, configuración y puesta en marcha.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta dada a la consulta N° 1013, correspondiente a la ACLARATORIA N°2, cuya copia obra en su poder.</p>		

## Consulta 259 - Visita Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2022
<p>Estimados sres. , nuestra empresa se ha enterado de la licitación hace una semana, con la prórroga que se dió podemos elaborar la propuesta pero no hemos participado de la visita tecnica. Tenemos entendido que no lo hera de caracter obligatorio y lo podríamos justificar con una declaración jurada de conocimiento del terreno como en otros llamados. Es correcto nuestro entendimiento?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que la visita al sitio de obras no es de carácter obligatorio.</p>		

## Consulta 260 - Consulta sobre Especialista Ambiental

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2022
<p>Lote 1 Subestaciones: el pliego establece la asistencia full time del ítem "C. CONTRATACIÓN DEL ESPECIALISTA AMBIENTAL", documento revisado TDR Ambiental Social y Seguridad, página 4. Solicitamos que se habilite en la lista de cantidades, el campo para cotizar "Gastos operativos (Gastos de Informes, estadía, movilidad, alimento)" para el especialista ambiental.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que el costo para este concepto deberán incluir en el precio unitario del ítem correspondiente a Contratación del especialista Ambiental.</p>		

## Consulta 261 - Consulta sobre Técnico Ambiental - Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2022
<p>Lote 1 Subestaciones: el pliego establece la asistencia de un técnico ambiental de campo en el ítem "C. CONTRATACIÓN DEL ESPECIALISTA AMBIENTAL", documento revisado TDR Ambiental Social y Seguridad, página 4.</p> <p>Solicitamos se aclare si esta asistencia es únicamente para el Lote 2 o también aplica al Lote 1. En caso de aplicarse al Lote 1, favor habilitar en la lista de cantidades el campo para cotizar "salario, gastos operativos (estadía, movilidad, alimento)" para el técnico ambiental de campo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que para ambos lotes, solo se deberá cotizar lo indicado en la Lista de Cantidades en su última versión, cuya copia obra en su poder.</p> <p>Así también sírvanse considerar la respuesta a la Consulta N° 260 y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 262 - Consulta sobre Especialista en Seguridad

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2022
<p>Lote 1 Subestaciones: el pliego establece la asistencia en forma permanente en el sitio de obras del Especialista en seguridad ocupacional, documento revisado ETAGS, página 23.</p> <p>Solicitamos se habilite en la lista de cantidades el campo para cotizar "Gastos operativos (Gastos de Informes, estadía, movilidad, alimento)" para el Especialista en seguridad ocupacional.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que el costo para este concepto deberán incluir en el precio unitario del ítem correspondiente a Contratación del especialista en Seguridad.</p>		

## Consulta 263 - Consulta sobre Técnico en Seguridad Ocupacional

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2022
<p>Lote 1 Subestaciones: consultamos si adicional al especialista en seguridad ocupacional se debe considerar la asistencia de un técnico en seguridad ocupacional. En caso afirmativo, favor habilitar en la lista de cantidades el campo para cotizar salario, gastos operativos (estadía, movilidad, alimento).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que para ambos lotes, solo se deberá cotizar lo indicado en la Lista de Cantidades en su última versión, cuya copia obra en su poder.</p> <p>Así también sírvanse considerar la respuesta a la Consulta N° 262 y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 264 - RE-PREGUNTAR - CONSUL-RESP #185 Y 182

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2022
<p>a) Referente a la consulta/repuesta N° 185 posible desplazamiento de los TP´s de barra de 500 kV: dado que los ítems involucrados (fundaciones, soportes, montaje, cables, etc) se cotizan como "global" saber si se deben desplazar o no, nada menos que 6 TP´s de 500 kV, es fundamental al momento de presupuestar. En la etapa del WS será muy difícil hacer el ajuste a la posible divergencia con el presupuesto.</p> <p>b) Lo mismo vale para el alcance de las llamadas "Obras Complementarias de Patio" mencionadas en la consulta/respuesta N° 182: para su correcta evaluación y presupuestación, los planos de la instalación actualmente en construcción se necesitan en esta etapa, cualquier error en ello será muy complicado corregirlo durante el WS</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo siguiente:</p> <p>a) No forma parte del alcance del presente Llamado a Licitación el traslado de los referidos TP´s de Barras de 500 kV. Sírvanse cotizar conforme indicado en el plano 227-26110-050 R1 "Disposición General de Equipos - Celda 2 - LT Yguazú - Valenzuela 500 kV - Planta General" y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas.</p> <p>b) Sírvanse cotizar conforme al plano 227-23110-050 "Planta General - Fundaciones y Canaletas" y publicado en el portal de Contrataciones Públicas, en el cual se indican claramente las obras civiles a ser contempladas. Se aclara, sin embargo, que el sector destinado a la ampliación de la Subestación, se encuentra totalmente nivelado y cubierto piedra tritura</p>		

## Consulta 265 - SUMINISTROS IED´S

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2022
<p>Acerca de la respuesta/consulta N° 189, suministro de IED´s de marca y tipo específicos: hemos solicitado al representante local su suministro, quien (como preveíamos) no aceptó el pedido "por ser oferente en la misma licitación". Procurándolo vía WEB, vemos que hay ofertas de esos equipos, pero al no ser directas del fabricante, los vendedores no pueden otorgar su autorización de uso a favor de ANDE como se requiere en la sección III, página 74, último párrafo del PB&amp;C. Rogamos confirmen si será exigible esa autorización.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 189 y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas</p> <p>Por otra parte, con relación a la documentación citada en su consulta y en este caso en particular, la misma no será exigida por esta Convocante.</p>		

## Consulta 266 - AISLADORES DE PEDESTAL

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2022
<p>Sobre la consulta/respuesta N° 198 Aisladores de pedestal de 500 kV: Si hiciéramos como ANDE responde, se mezclarían producto de distinto fabricante y origen, agravado por el hecho de que conforme al texto de la LC debemos incluir en la cantidad requerida los aisladores de repuesto (15 unidades) sumando un total de <math>79 + 15 = 94</math> aisladores + conectores soporte + conectores relacionados con las barras, obligando por tanto a ANDE a abrir CC's parciales para cubrir un solo ítem cuya descripción ni cantidad cerrarían con el Contrato. ¿es eso posible?. Favor explicar como sería la gestión.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que se deberá indicar el fabricante y el origen de cada suministro componente de cada ítem SICP, de la Lista de Cantidades.</p> <p>Para este campo en particular, ítem SICP 14, se deberá indicar cuál será el fabricante para los aisladores y cuál será el fabricante de los conectores y cualquier otro accesorio de montaje.</p> <p>Esto se constituye, en un caso muy específico en cuanto la mecánica requerida a seguir, conforme indica el Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo a que se entiende correctamente que varios componentes provienen de diferentes fabricantes por ser suministros distintos.</p> <p>Por otra parte, se aclara que para este ítem SIPC 14, los precios de los repuestos indicados en el ANEXO de la EETT N°02.06.01.30 (aisladores, conectores y accesorios) deberán estar incluidos en la cotización en el referido ítem SICP.</p>		

## Consulta 267 - ACLARACION - PLANILLA DE PRECIOS

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2022
<p>Si para un ítem se requieren "varios" proveedores/orígenes (ej: ÍTEM SICP 14, aisladores + conectores+ accesorios) como se indica en la planilla de precios las columnas: marcas y orígenes? Hay que indicar las marcas y procedencias de todos los proveedores/orígenes que hacen al ítem? o como? Favor aclarar/especificar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 266 y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 268 - EETT de Conductores para 1kV.

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2022
<p>En el Lote N.° 1, Ítem SICP N.° 17, "Conductores de cobre aislados con aislación XLPE-1 kV", de Acuerdo a los requisitos de IEC 60502-1, Tabla N.° 13 no existen diferencias en características eléctricas para los compuestos HEPR Y XLPE, por lo tanto, consultamos si es posible cotizar Cables de aislación HEPR 90° 1kV</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que deberá ser cotizado "Conductores de cobre aislados con aislación XLPE-1 kV" conforme lo solicitado en la Lista de Cantidades, cuya copia obra en su poder.</p>		

## Consulta 269 - Fórmulas de reajuste del Suministro: Sección V Formularios de Oferta - Ajuste de Precios / Sección IX Formularios de Contrato - Ajuste de Precios:

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2022
<p>Con respecto a las fórmulas de reajuste establecidas en la Sección IX, Apéndice 2 y en la Sección V, "Ajuste de Precios", solicitamos la eliminación de las fórmulas de reajuste para las estructuras metálicas (ítem b)) y para los conductores eléctricos (ítem c)), debido a la evolución a la baja que tiene ahora mismo el mercado de las materias primas y también debido a que estas fórmulas no reflejan la realidad de los costos incurridos en la fabricación de estos productos. La aplicación de estas fórmulas podrían generar montos negativos, lo que causaría que se tenga que encarecer la oferta por situación de riesgo y contingencia para estos suministros a fin de evitar impactos que generen perjuicio para el contratista.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo establecido en los Pliegos de Bases y Condiciones, cuya copia obra en su poder.</p>		

## Consulta 270 - Requisitos al fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2022
<p>1. En la seccion III pag 76. Los requisitos solicitados al fabricante de estructuras son: "Deberá demostrar la fabricación de algunas de sus Estructuras Metálicas reticuladas, de acero galvanizado, para líneas de transmisión bajo las normas IEC o ANSI."</p> <p>Las normas ANSI o IEC son normas electricas que no se aplica a la fabricacion de las estructuras, sino al diseño de las mismas. Por lo que solicitamos el cambio de este requisito.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 242 y publicada en el portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 271 - Lote 1 Subestaciones:

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2022
<p>Por tratarse de una obra de ampliación de la Subestación de 500 kV, entendemos que, para la presentación de memorias de cálculos de los planos electromecánicos y eléctricos, solo será necesario presentar lo relacionado al dimensionamiento de los sistemas que serán ampliados como ser: iluminación de patio y caseta, sistema contra descargas atmosféricas, y detección de incendio; y no será necesaria la presentación de las memorias de cálculo del dimensionamiento correspondiente al sistema de malla de tierra de la Subestación, así como dimensionamiento de las barras que ya fueron considerados y analizados en el proyecto que actualmente está siendo ejecutado, y que para su ejecución debieron ser aprobados por la Contratante. Favor confirmar si es correcta nuestra apreciación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que serán exigidas las memorias de cálculo que avalen la confirmación de toda la Ingeniería de detalles requerida.</p>		

## Consulta 272 - Lote 1 Subestaciones

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2022
<p>En el ítem 19 de la planilla de precios de suministro se menciona la ampliación del sistema de protección diferencial de barras para el sector de 500kV, esto también está explícito en el ítem 4.1.3 de la EETT 32.1684.22; en donde inclusive se menciona la marca y modelos de los IED's que deben ser suministrados; sin embargo estos IED's deben ser suministrados de forma suelta, ya que conforme esquematizado en el plano 227-24160-001 ARQ SE-YGUAZU CR 503 deberán ser instalados en otros paneles, que ya fueron provistos en otro contrato; en este sentido la competencia está limitada, ya que como es de público conocimiento la marca Siemens tiene una representación local y éste no cotiza estos suministros a otras empresas, debido a que participará en esta licitación, por este motivo no podemos acceder a la compra de estos suministros requeridos por ANDE, esto se agrava ya que el ítem 4.1.3 de la EETT 32.1684.22, se hace referencia a la EETT 06.04.30.01.R2, en donde se detalla en la página 11 que deberá ser presentado con la oferta la PDG en donde se debe indicar los siguientes datos. Lo cual estamos impedidos de completar en esta fase porque no tenemos acceso a la oferta del fabricante requerido.</p> <p>1. GENERALIDADES</p> <p>1.1 País de origen:</p> <p>1.2 Nombre de Fabricante:</p> <p>1.3 Tipo, modelo y catálogo completo:</p> <p>Por último, agregamos que el precio estimado de estos suministros es ínfimo considerando el precio global de la licitación, por lo que no puede ser una limitante para la participación de todos los oferentes</p> <p>Por todo lo expuesto, y a fin de no limitar la competencia y garantizar la transparencia del proceso licitatorio es que ANDE provea estos IED's a la contratista adjudicada para su montaje y puesta en servicio, ya que ANDE cuenta con estos IED's solicitados en la licitación 1542/19; en donde es requerido el suministro como lote de repuestos del sistema (ver ítem 4.2.6 EETT 32.227.19 de la Licitación 1542/19).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta dada a la consulta N° 1013, correspondiente a la ACLARATORIA N°2, cuya copia obra en su poder.</p>		

## Consulta 273 - Lote 1 Subestaciones:

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2022
<p>Para las Estaciones GPRS-GSM, ¿Quién se hará cargo del pago de los planes de los chips GPRS-GSM?, ¿ANDE o la contratista?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que los planes para transmisión de datos, serán cubiertos por el Contratista por el término de dos años, quien deberá optar por la operadora que cuente con la mejor calidad de señal de datos en la zona.</p>		

## Consulta 274 - 4. Lote 1 Subestaciones:

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2022
<p>Para las Estaciones con conexión de F.O. de la Presa Yguazú y Confluencia, ¿Se podría informar en donde estaría el punto de conexión de F.O. más cercano?, la pregunta va ya que estas zonas vistas desde Google Earth se encuentran muy separadas de un edificio o subestación de la ANDE, se tendría que prever un tendido de F.O. muy extenso.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, un enlace alternativo inalámbrico para transmisión de datos en modalidad de radio UHF, con la infraestructura necesaria para cubrir el enlace entre en la Estación Confluencia y Presa Yguazú, distantes entre sí una distancia de 4,3 Km.</p>		

## Consulta 275 - 6. Lote 1 Subestaciones:

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2022
<p>el pliego establece la asistencia de un técnico ambiental de campo en el ítem "C. CONTRATACIÓN DEL ESPECIALISTA AMBIENTAL", documento revisado TDR Ambiental Social y Seguridad, página 4.</p> <p>Solicitamos se aclare si esta asistencia es únicamente para el Lote 2 o también aplica al Lote 1. En caso de aplicarse al Lote 1, favor habilitar en la lista de cantidades el campo para cotizar "salario, gastos operativos (estadía, movilidad, alimento)" para el técnico ambiental de campo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 261 y publicada en el portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 276 - ESPECIALISTA AMBIENTAL

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2022
<p>Lote 1 Subestaciones: el pliego establece la asistencia a tiempo completo del ítem "C. CONTRATACIÓN DEL ESPECIALISTA AMBIENTAL", documento revisado TDR Ambiental Social y Seguridad, página 4.</p> <p>Solicitamos que se habilite en la lista de cantidades, el campo para cotizar "Gastos operativos (Gastos de Informes, estadía, movilidad, alimento)" para el especialista ambiental.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 260 y publicada en el portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 277 - Especialista en seguridad ocupacional

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2022
<p>1. Lote 1 Subestaciones: el pliego establece la asistencia en forma permanente en el sitio de obras del Especialista en seguridad ocupacional, documento revisado ETAGS, página 23.</p> <p>Solicitamos se habilite en la lista de cantidades el campo para cotizar "Gastos operativos (Gastos de Informes, estadía, movilidad, alimento)" para el Especialista en seguridad ocupacional.</p> <p>2. Lote 1 Subestaciones: consultamos si adicional al especialista en seguridad ocupacional se debe considerar la asistencia de un técnico en seguridad ocupacional. En caso afirmativo, favor habilitar en la lista de cantidades el campo para cotizar salario, gastos operativos (estadía, movilidad, alimentación).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a las Consultas N° 262 y N° 263 y publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 278 - ESPECIALISTA SOCIAL

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2022
<p>1. Lote 1 Subestaciones: el pliego establece contar con un profesional del área social, ítem "D. CONTRATACIÓN DEL ESPECIALISTA SOCIAL", documento revisado TDR Ambiental Social y Seguridad, página 5.</p> <p>Al respecto la lista de cantidades no tiene este ítem. Solicitamos que se aclare si esta asistencia es únicamente para el Lote 2 o también aplica al Lote 1. En caso de aplicarse al Lote 1, favor habilitar en la lista de cantidades el ítem para cotizar "salario, gastos operativos (estadía, movilidad, alimento)" para el especialista social.</p>		
<p>2. Lote 1 Subestaciones: el pliego establece la asistencia de un técnico social de campo en el ítem "D. CONTRATACIÓN DEL ESPECIALISTA SOCIAL", documento revisado TDR Ambiental Social y Seguridad, página 5.</p> <p>Al respecto la lista de cantidades no tiene este ítem. Solicitamos se aclare si esta asistencia es únicamente para el Lote 2 o también aplica al Lote 1. En caso de aplicarse al Lote 1, favor habilitar en la lista de cantidades el ítem para cotizar "salario, gastos operativos (estadía, movilidad, alimento)" para el técnico social de campo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que para ambos lotes, solo se deberá cotizar lo indicado en la Lista de Cantidades en su última versión, cuya copia obra en su poder.</p>		

## Consulta 279 - vehículo de superficie no tripulado

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2022
<p>¿favor indicar en dónde debemos cotizamos el Vehículo de superficie no tripulado EETT GT/DTO/100.03.01/22 que figura en las EETT del lote 1?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que no forma parte del alcance del presente Llamado a Licitación, el suministro del Vehículo de superficie no tripulado especificado en la EETT GT/DTO/100.0.01/22. Por consiguiente la referida especificación no deberá ser considerada</p>		

## Consulta 280 - Ítem 297 - Pintura de torres DAP3, DAP4

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2022
<p>Ítem 297 - Pintura de torres DAP3, DAP4: En el plano M-3500-33170-005 se indica la superficie de las siluetas de las estructuras que será pintada con fines de señalización. Entendemos que deberán ser pintadas las partes visibles desde el exterior (frontal y transversalmente) de los perfiles que integran dicha superficie, no siendo incluidas las superficies internas o que se encuentran en planos horizontales dentro de las estructuras. Por favor confirmar si nuestro entendimiento es correcto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la pinturas de señalización se realizan en todas las caras de los perfiles de las superficies afectadas.</p>		

## Consulta 281 - Requisitos Específicos para conductor ACSR

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	02-11-2022
-----------------	--------------------------	------------

Requisitos Específicos para conductor ACSR: En la EE.TT. 03.02.91.40 se indican las áreas transversales de aluminio, de acero y la total. Los valores indicados para aluminio y acero al sumarse no coinciden con el valor total indicado. Por favor confirmar si tienen prioridad las secciones individuales o la suma de ambas.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	15-11-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las características propias del Conductor ACSR 636 MCM - Código Rook.

## Consulta 282 - EE.TT. 32.1684.22

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	02-11-2022
-----------------	--------------------------	------------

EE.TT. 32.1684.22: El ítem 4.1.1.3 de la Tabla N.º 1 indica que debe suministrarse un sistema 87B específico de un proveedor que tiene exclusividad de suministro con una empresa. Para ampliar las ofertas posibles y que sea justa competencia solicitamos que la Contratante provea este equipo o remueva el requisito de MARCA y MODELO.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	15-11-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta dada a la Consulta N° 189 del presente llamado, publicado en el Portal de la DNCP.

## Consulta 283 - Personales Claves

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	03-11-2022
-----------------	--------------------------	------------

Considerando la Adenda N° 6 que ha sido publicada, en la cual se ha reducido la tensión mínima de calificación de experiencia a 400 kV, solicitamos el mismo criterio sea aplicado a los profesionales solicitados en el PBC, como ha sido comentado, los trabajos y requerimientos no tienen gran diferencia entre 400 y 500 kV, por tanto, solicitamos que sean aceptadas las experiencias de profesionales en subestaciones y líneas de transmisión de 400 kV o tensiones superiores.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	15-11-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, cuya copia obra en su poder.

## Consulta 284 - Lote 1 Subestación - Ingeniería

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	03-11-2022
-----------------	--------------------------	------------

Por tratarse de una obra de ampliación de la Subestación de 500 kV, entendemos que para la presentación de memorias de cálculos de los planos electromecánicos y eléctricos, solo será necesario presentar lo relacionado al dimensionamiento de los sistemas que serán ampliados como ser iluminación de patio y caseta, sistema contra descargas atmosféricas, y detección de incendio; y no será necesario la presentación de las memorias de cálculo del dimensionamientos correspondientes al sistema de malla de tierra de la Subestación, así como dimensionamiento de las barras que ya fueron considerados y analizados en los proyecto que actualmente está siendo ejecutado, y que para su ejecución debieron ser aprobados previamente. Favor confirmar si es correcta nuestra apreciación.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	15-11-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 271 del presente llamado y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 285 - Lote 1 Subestaciones – Estaciones Meteorológicas y Limnimétricas

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
Para las Estaciones GPRS-GSM, indicadas en los ítems 37 b. y 38 c. de la Lista de Cantidades ¿Quién se hará cargo del pago de los planes mensuales de la operación de las líneas de los chips GPRS-GSM a instalarse en las estaciones meteorológicas y limnimétricas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 273 del presente llamado y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 286 - Lote 1 Subestaciones - Estaciones Meteorológicas

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
Para las estaciones meteorológicas del ítem 36 a. de la Lista de cantidades con conexión de F.O. de la Presa Yguazú y confluencia de los ríos Acaray – Yguazú., las zonas de conexión se encuentran muy separadas del edificio o subestación de la ANDE por tanto se tendría que prever un tendido de F.O. muy extenso. ¿Pueden informar donde está el punto de conexión de F.O. más cercano?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 274 del presente llamado y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 287 - Lote 1 Subestaciones - CCTV

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
Respecto al ítem 28 j. Informar en donde se estaría ubicando el rack CCTV con los NVR's (Network video recorder), ya que en caso de que se ubique en la sala de control principal, la distancia entre el NVR y las cámaras sería en promedio de 600 metros, por lo cual no sería posible utilizar cables STP, ya que la norma PoE 802.3af, admite como máximo 300 metros. Y en ese caso, solo se va a poder utilizar F.O. para conectar las cámaras con el NVR. Aclarar si vamos a instalar cable de F.O. o cables STP.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que los equipos solicitados deberán ubicarse en la Casa de Control Principal, queda a cargo del Oferente proponer la mejor solución para la conectividad de los mismos, los diferentes medios de conexión (tipos de cableados) aceptados para este llamado se encuentran estipulados en la EETT ANDE N° 29.11.01 CABLEADO ESTRUCTURADO, cuya copia obra en su poder.		

## Consulta 288 - Lote 1 Subestaciones – CCTV

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
Respecto al ítem 28 j. en las EETT GT/PCA/01/18 R1, se mencionan cámaras CCTV-IP para la sala de comunicación, sala de mando, sala de 23kV y sala de baterías; informar si aplica el suministro e instalación en esos sitios, ya que en la presente licitación solo se construirá una caseta y ampliación de patio de 500kV para una línea de transmisión.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que las localizaciones mencionadas en dicha especificación, corresponden a ubicaciones estimadas y orientativas (típicas), las mismas deberán ser instaladas finalmente dentro del área de influencia comprendida en la nueva posición a ser construida dentro del presente llamado.		

## Consulta 289 - Lote 1 Subestaciones – Detección de incendio

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
Respecto al ítem 29 k. En las EETT 29.10.02, sistema de detección de incendios, se mencionan sensores en la casa de control, sala de comunicación, sala de 23kV, sala de baterías, servicios sanitarios, oficinas segundo piso; informar si aplica el suministro e instalación en esos sitios, ya que en la presente licitación solo se construirá una caseta y ampliación de patio de 500kV para una línea de transmisión.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 228 del presente llamado y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 290 - Lote 1 Subestaciones – Sistemas de Comunicación

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
Respecto al ítem 35 a. Informar la marca del multiplexor que se debe instalar y poner en servicio en la SE SMI.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, el ítem 4.3.3 y la Tabla del ANEXO 4 de la EETT DTEDIC112021SIST COM VAL YGU R1, el cual no menciona suministro de multiplexor en la SE-SMI, pero sí el suministro de otros equipamientos que se detallan en la misma Tabla.		

## Consulta 291 - Lote 1 Subestaciones – Sistemas de Comunicación

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
Respecto al ítem 35 a Informar si los Multiplexores ópticos en la ES VAL y ES YGU se ubicarán en las casetas correspondientes a los equipos de SPMC de la LT VAL-YGU en ambas estaciones respectivamente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que los Multiplexores serán instalados en las Salas de Comunicaciones ubicadas en el edificio de las respectivas Casas de Control de la Subestación Valenzuela y Subestación Yguazú.		

## Consulta 292 - Lote 1 Subestaciones - Ambiental

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
El pliego establece que el contratista debe contar con un responsable ambiental a tiempo completo, según el ítem "C. CONTRATACIÓN DEL ESPECIALISTA AMBIENTAL", del TDR Ambiental Social y Seguridad, página 4.		
Solicitamos que se habilite en la lista de cantidades, el ítem para cotizar "Gastos operativos (Gastos de Informes, estadía, movilidad, alimento)" para el especialista ambiental.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 260 del presente llamado y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 293 - Lote 1 Subestaciones Ambiental

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
<p>El pliego establece que el contratista debe contar con un técnico ambiental de campo, según el ítem “C. CONTRATACIÓN DEL ESPECIALISTA AMBIENTAL”, del TDR Ambiental Social y Seguridad, página 4.</p> <p>Solicitamos se aclare si esta asistencia es únicamente para el Lote 2 o también aplica al Lote 1. En caso de aplicarse al Lote 1, favor habilitar en la lista de cantidades el ítem para cotizar “salario, gastos operativos (estadía, movilidad, alimento)” para el técnico ambiental de campo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 261 del presente llamado y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 294 - Lote 1 Subestaciones - Seguridad Ocupacional

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
<p>El pliego establece que el contratista debe contar con un Especialista en seguridad ocupacional de forma permanente en el sitio de obras, según el ETAGS, página 23.</p> <p>Solicitamos se habilite en la lista de cantidades el ítem para cotizar “Gastos operativos (Gastos de Informes, estadía, movilidad, alimento)” para el Especialista en seguridad ocupacional.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 262 del presente llamado y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 295 - Lote 1 Subestaciones Seguridad Ocupacional

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
<p>Consultamos si adicional al especialista en seguridad ocupacional se debe considerar la asistencia de un técnico en seguridad ocupacional. En caso afirmativo, favor habilitar en la lista de cantidades el ítem para cotizar salario, gastos operativos (estadía, movilidad, alimentación).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 263 del presente llamado y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 296 - Lote 1 Subestaciones: Especialista Social

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
<p>El pliego establece contar con un profesional del área social, ítem “D. CONTRATACIÓN DEL ESPECIALISTA SOCIAL”, del TDR Ambiental Social y Seguridad, página 5.</p> <p>Al respecto la lista de cantidades no tiene este ítem. Solicitamos se aclare si esta asistencia es únicamente para el Lote 2 o también aplica al Lote 1. En caso de aplicarse al Lote 1, favor habilitar en la lista de cantidades el ítem para cotizar “salario, gastos operativos (estadía, movilidad, alimento)” para el especialista social.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 278 del presente llamado y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 297 - Lote 1 Subestaciones Especialista Social

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
<p>El pliego establece contar con un profesional del área social, ítem "D. CONTRATACIÓN DEL ESPECIALISTA SOCIAL", del TDR Ambiental Social y Seguridad, página 5.</p> <p>Al respecto la lista de cantidades no tiene este ítem. Solicitamos se aclare si esta asistencia es únicamente para el Lote 2 o también aplica al Lote 1. En caso de aplicarse al Lote 1, favor habilitar en la lista de cantidades el ítem para cotizar "salario, gastos operativos (estadía, movilidad, alimento)" para el especialista social.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 278 del presente llamado y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 298 - Lote 1 Subestaciones Técnico social de campo

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
<p>El pliego establece la asistencia de un técnico social de campo en el ítem "D. CONTRATACIÓN DEL ESPECIALISTA SOCIAL", del TDR Ambiental Social y Seguridad, página 5.</p> <p>Al respecto la lista de cantidades no tiene este ítem. Solicitamos se aclare si esta asistencia es únicamente para el Lote 2 o también aplica al Lote 1. En caso de aplicarse al Lote 1, favor habilitar en la lista de cantidades el ítem para cotizar "salario, gastos operativos (estadía, movilidad, alimento)" para el técnico social de campo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 278 del presente llamado y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 299 - Lote 2 línea de 500 kV - Bosques Nativos

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
<p>Conforme documento recibido en la adenda 2, "Bosques nativos", nos percatamos de la necesidad de utilizar torres DCE y DCA en varios puntos, pero existen casos en el cual no se puede superar las alturas sin instalar una torre dentro del bosque nativo como por ejemplo el punto 20 de 1627 metros. ¿Consultamos cuál es el área de limpieza de franja que debe ser considerado para la implantación de la torre dentro del bosque nativo? Usualmente es 40mx40m favor confirmar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que en general la altura promedio de los bosques nativos que cruza la Línea está en el orden de 20 metros, por lo que el área promedio que será ocupada por la base de las torres autoportantes es de aprox. 2500 m2 (50 x 50 m), que incluye el área de excavación de los cimientos más una faja mínima en el entorno que no se debe utilizar permanentemente, para garantizar la seguridad de la estructura. Caso en que la altura del bosque nativo amerite una mayor área de desbroce, por seguridad de la torre, se podrá permitir un leve aumento de esa área y la misma deberá contar con la aprobación de la ANDE.</p>		

## Consulta 300 - Lote 2 línea de 500 kV

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
¿Cuál es la distancia mínima de seguridad que debe ser considerado entre el cable conductor de la fase inferior que pasa sobre el bosque nativo, y el árbol más alto de dicho bosque?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la distancia de seguridad mínima de separación entre el punto más bajo del conductor y la mayor altura del bosque, dentro de la franja será de 10 metros.		

## Consulta 301 - Lote 2 línea de 500 kV

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
¿Cuál es el ancho de la franja de servidumbre a ser limpiado dentro del bosque nativo? En la visita técnica nos comunicaron que serían 10 metros favor confirmar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo establecido en el Estudio de Impacto Ambiental que indica que: "El desbroce del bosque atlántico estimado para la implantación de las torres y la franja de servicio (6 m de ancho)..." Por otro lado, considerar además que esta franja de servicio 6 m de ancho (3 metros a cada lado del eje de la LT), se utilizará también para los caminos de acceso y para el lanzamiento de los cables. De forma complementaria considerar la respuesta a la Consulta N° 299 del presente llamado y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas, que se relaciona con el área mínima de despeje para implantación de las torres dentro de los bosques nativos.		

## Consulta 302 - Lote 2 línea de 500 kV

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
¿Podrían adjuntar un plano esquemático con distancias a ser consideradas en el bosque nativo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las respuestas a las Consultas N° 299, 300 y 301 del presente llamado y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 303 - Datalogger.

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
Entre las especificaciones que deben cumplir los dataloggers se dice "Protecciones: En cada Entrada - Salida, mediante protectores gaseosos, inductor y semiconductor." Los protectores gaseosos coaxiales pueden funcionar cuando la frecuencia de trabajo de la señal deseada es elevada, como la de una antena. Como la frecuencia de trabajo de las señales de los sensores meteorológicos son muy bajas; CONSULTAMOS si se podrá ofertar dataloggers que cuenten en cada entrada-salida con dispositivos semiconductores diseñados para proteger contra sobretensión, picos transitorios de tensión, sobrecorriente y potencia inversa.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, cotizar conforme a las Especificaciones Técnicas GT/DTO/100.01.03/22, cuya copia obra en su poder.		

## Consulta 304 - SOFTWARE DE ADQUISICIÓN DE DATOS.

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
<p>1-Considerando los requerimientos y características definidos en este apartado, implican el uso de software de características avanzadas y eventuales desarrollos específicos; CONSULTAMOS si se podrá ofertar un software (SaaS- Software as a Service) basado en suscripciones anuales? En ese caso, cuantos años deberán contemplarse en la cotización?</p> <p>2.-Caso contrario, han sido considerado los costos de un software on-premise con estas características especiales, incluyendo los años de soporte o contratos de mantenimiento anual?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, cuanto sigue:</p> <p>1- Cotizar un software de licencia perpetua, sin limitación de suscripciones a servicios externos.</p> <p>2- Referirse a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas GT/DTO/100.01.03/22.</p>		

## Consulta 305 - Reajuste de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
<p>Con referencia al reajuste de precio de los conductores de aluminio.</p> <p>ALo Precio del kilogramo del Aluminio en el mercado internacional, conforme al Precio promedio del Aluminio en el mercado conforme al LONDON METAL EXCHANGE (<a href="https://www.lme.com/">https://www.lme.com/</a>) LME, vigente al mes anterior a la fecha de presentación de las ofertas.</p> <p>Si la fecha de apertura es 25 de noviembre, entonces el ALo es precio promedio LME de mes de octubre?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, regirse estrictamente por lo indicado en el apartado referente a reajustes de precios, donde claramente refiere al precio promedio vigente al mes anterior de la fecha de presentación de las ofertas.</p>		

## Consulta 306 - Experiencia general Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
<p>Entendemos que, para dar cumplimiento al punto 4.1 Experiencia general del Lote 2, que dice "Experiencia en una o más Obras Civiles de envergadura equivalente al Lote 2 en monto de la presente licitación u Obras de transmisión eléctrica en virtud de contratos en función de contratista o subcontratista en los últimos 10 años a partir de la fecha de presentación de las Ofertas" una empresa debe tener experiencia en al menos una obra de infraestructura, de monto igual o mayor al de referencia del Lote 2 o tener experiencia en una obra de Transmisión eléctrica, INDEPENDIENTE al monto de la obra. Favor confirmar si nuestra interpretación es correcta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que para la Obra de infraestructura civil, es exigida una obra de envergadura en monto similar al Lote 2. No obstante, para el caso de Obras de Transmisión, no será considerado un monto específico para que pueda ser acreditada dicha experiencia, sin embargo, deberá ser por lo menos una obra completa de Transmisión</p>		

## Consulta 307 - Procedimiento de replanteo - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
<p>2. Al ejecutarse el replanteo de las estacas centrales con tecnología de avanzada, la fiscalización de ande no acompaña los trabajos, ya sea por desconocimiento de la tecnología o por insuficiencia de personal, exigiendo una segunda vuelta de re-verificación, con un sistema diferente, de lectura delante-lectura atrás, escenario que dificulta el avance cuando existen predios con bosques u obstáculos no liberados, y retrasa el inicio de las actividades, y genera sobrecostos. Con fin de evitarse este escenario perjudicial, la ande podrá adecuar la fiscalización a la necesidad de la obra?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que se procederá conforme indicado en las Especificaciones Técnicas de Construcción, cuya copia obra en su poder. Toda metodología para el replanteo de la torre deberá ser aprobada por la Fiscalización de la ANDE, quien podrá solicitar en caso necesario todas las verificaciones que aseguren el correcto replanteo de la misma.</p>		

## Consulta 308 - Permisos de paso - Liberación de franja de LT 500 kV

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
<p>La construcción de la LAT 500 kV tiene actividades secuenciales que deben ser respetadas para evitarse sobrecostos, en ese tema interviene en forma fundamental la libre disponibilidad y liberación de la franja de servidumbre a cargo de ande. a fin de cumplir con el contrato, al otorgar la ande la orden de inicio. Se solicita a la Convocante acompañar y emitir los permisos de paso de rigor acordado con los propietarios para que el contratista planifique sus trabajos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que se procederá conforme indicado en las Especificaciones Técnicas de Construcción de la Línea que obran en su poder.</p>		

## Consulta 309 - 11. Precio del contrato - CGC

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
<p>En el punto 11.2 de las Condiciones Generales del contrato dice "A menos que se incorpore en las CEC una cláusula de ajuste, el precio del Contrato será una suma alzada fija, que no podrá modificarse, salvo en caso de una modificación de las Instalaciones o si se dispone otra cosa en el Contrato". Entendemos que, aunque no existe esa cláusula de ajuste al precio del Contrato en las CEC, el precio del Contrato NO ES una suma alzada, sino que es por precio unitario, donde los pagos se van a realizar de acuerdo a las cantidades efectivamente ejecutadas, pudiendo ser éstas diferentes a las del contrato original. Favor confirmar que nuestra interpretación es correcta y de ser así, consideramos que se debe modificar esa cláusula de las CGC o agregar la correspondiente en las CEC.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que conforme a la condicionalidad vista en dicha Cláusula de Condiciones Generales: " a menos que se incorpore una cláusula de ajuste...", veamos que en las partes específicas del Contrato, aparecen apartados con cláusulas de reajustes. En dicho sentido, aclaramos que al existir estos ajustes, se sobreentiende que la suma alzada no es aplicable. Los precios son unitarios y pagados en función a la ejecución.</p>		

## Consulta 310 - Tramos de LT a ser reparados - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
----------	-------------------	------------

Con relación al tramo a ser reparado, solo hay que indicar que al estar el tramo entre torres de suspensión y con una distribución de fases particular, se entiende necesario hacer trabajos con cortes de energías prolongados no menor a 5 días. LA ANDE TRAMITARÁ Y CONCEDERÁ LOS CORTES NECESARIOS?

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que la propuesta para la construcción del BY-PASS, deberá contemplar minimizar el tiempo de cortes de energía prolongados, por lo que el Contratista al elaborar el Proyecto Ejecutivo del BY-PASS deberá llevar en consideración lo indicado. Cabe señalar que el Proyecto Ejecutivo del BY-PASS, deberá ser puesto a consideración de la ANDE, para su aprobación correspondiente.

## Consulta 311 - Reparación de la línea de 500 MD VHA

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
----------	-------------------	------------

En el alcance de la reparación de la línea de 500 MD VHA figura que hay que hacer un bypass compuesto por al menos 3 torres a cada lado para abrir las fases a cada lado, de manera a que quede en servicio la línea mientras se montan las torres nuevas

Pero también figura que hay que reemplazar 2,4km de ese conductor e hilo de guardia que abrimos, porque se dañó durante el colapso pasado de esa línea.

Se consulta a la Convocante si a la hora de hacer ese cambio de conductor la línea se podrá contar con un lapso de 3 a 5 días aproximadamente de fuera de servicio de la LT a reparar. ¿Existe un periodo (mes del año) en la que la ANDE concederá estos cortes necesarios?

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 310 del presente Llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas.

## Consulta 312 - Tipo de camino interno ampliación de la SE Yguazu

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
----------	-------------------	------------

En relación a la ampliación de la subestación, específicamente al alcance de los caminos internos, se consulta sobre el tipo de pavimento y extensión en m2 que la Convocante considera para el proyecto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que el tipo de camino interno corresponde a lo indicado en las E.E.T.T.s. de Objeto y Alcance, ítem 4.1.4.2, donde se indica que los caminos internos serán del tipo asfaltado. En cuanto a la extensión de los mismos, las cantidades pueden ser calculadas según el plano No. 227-23110-050 - Planta General - Fundaciones y canaletas, cuyas copias obran en su poder.

## Consulta 313 - Suministro de Conjuntos de Suspensión

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
En la Lista de Cantidades, específicamente en el Suministro de Conjuntos de Suspensión, Anclaje y Herrajes en General no está previsto el ítem de suministro de la Cadena de Suspensión del Puente de Conductor sin embargo se cuenta con el plano del mismo, el M-3500-36170-003; se solicita a la contratante incluir dicho ítem a la Lista de Cantidades de manera a ofertar el conjunto incluidos los contrapesos indicados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, cotizar lo indicado en el Plano M-3500-36170-003 Cadena de Suspensión del Puente de Conductor en los ítem SICP 10 y 11 Lote N° 2 - Conjunto de Suspensión Simple del Conductor.		

## Consulta 314 - Señalización de Líneas de Transmisión;

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
En el plano M-3500-33170-005 - Señalización de Líneas de Transmisión; se indica que en caso de cruces con otras líneas de transmisión deberán ser pintadas 6 torres de la línea inferior e Inicio y Fin de Paralelismo 2 torres por cada caso; entendemos que estos trabajos en las líneas existentes serán ejecutados estando dichas líneas en estado fuera de servicio. Favor confirmar entendimiento correcto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que para la pintura del cuerpo de las torres de las líneas existentes, serán ejecutadas en condición energizada. En caso de la pintura de las ménsulas, los trabajos serán analizados caso por caso para la mejor determinación del procedimiento a seguir		

## Consulta 315 - Señalización de Líneas de Transmisión;

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
En el plano M-3500-33170-005 - Señalización de Líneas de Transmisión; se indica que en caso de cruces con otras líneas de transmisión deberán ser pintadas 6 torres de la línea inferior e Inicio y Fin de Paralelismo 2 torres por cada caso; entendemos que estos trabajos en las líneas existentes serán ejecutados estando dichas líneas en estado fuera de servicio. Favor confirmar entendimiento correcto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta de la consulta N° 314 de la presente comunicación aclaratoria.		

## Consulta 316 - Bosque Nativo

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
<p>1. Conforme documento recibido en la adenda 2, "Bosques nativos", nos percatamos de la necesidad de utilizar torres DCE y DCA en varios puntos, pero existen casos en el cual no se puede superar las alturas sin instalar una torre dentro del bosque nativo como por ejemplo el punto 20 de 1627 metros. ¿Consultamos cuál es el área de limpieza de franja que debe ser considerado para la implantación de la torre dentro del bosque nativo? Usualmente es 40mx40m favor confirmar.</p> <p>2. ¿Cuál es la distancia mínima de seguridad que debe ser considerado entre el cable conductor de la fase inferior que pasa sobre el bosque nativo, y el árbol más alto de dicho bosque?</p> <p>3. ¿Cuál es el ancho de la franja de servidumbre a ser limpiado dentro del bosque nativo? En la visita técnica nos comunicaron que serían 10 metros favor confirmar.</p> <p>4. ¿Podrían adjuntar un plano esquemático con distancias a ser consideradas en el bosque nativo?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las respuestas a las Consultas N° 299, 300, 301 y 302 del presente llamado y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 317 - Lote 2 línea de 500 kV - Señalización

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
<p>En el plano de Señalización de Líneas de Transmisión, diseño número M-3500-33170-005; se indica que en caso de cruces con otras líneas de transmisión deberán ser pintadas torres de la línea inferior e Inicio y Fin de Paralelismo. Existen casos donde se utilizan torres de suspensión tipo DAP1 Y DAP2. ¿Favor informar donde deben ser cotizados dichos trabajos de pintura? Debido que el ítem SICP 297 - Pinturas de torres DAP3, DAP4 son torres de anclaje.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que todas las torres que requieran ser pintadas, independientemente del tipo estructura y niveles de tensión correspondientes deberán estar cotizadas en el ítem SICP 297, de la Lista de Cantidades, en su última versión, cuya copia obra en su poder.</p>		

## Consulta 318 - Lote 2 - En la Lista de Cantidades

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
<p>En la Lista de Cantidades, específicamente en el Suministro de Conjuntos de Suspensión, Anclaje y Herrajes en General no está previsto el ítem de suministro de la Cadena de Suspensión del Puente de Conductor sin embargo se cuenta con el plano del mismo, el M-3500-36170-003; se solicita a la contratante incluir dicho ítem a la Lista de Cantidades de manera a ofertar el conjunto incluidos los contrapesos indicados.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta de la Consulta N° 313 del presente llamado y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 319 - Lote 2 línea de 500 kV - Señalización

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
En el plano M-3500-33170-005 - Señalización de Líneas de Transmisión; se indica que en caso de cruces con otras líneas de transmisión deberán ser pintadas 6 torres de la línea inferior e Inicio y Fin de Paralelismo 2 torres por cada caso; entendemos que estos trabajos en las líneas existentes serán ejecutados estando dichas líneas en estado fuera de servicio. Favor confirmar entendimiento correcto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta de la consulta N° 314 del presente llamado y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 320 - Diferencia de Pesos Estructuras metálicas LAT - Adenda 2

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
En referencia a los documentos entregados por la Convocante (adenda N° 2) en relación a los pesos de las estructuras metálicas para la Línea de Transmisión. En donde se pone a conocimiento que en el listado de materiales indica un peso y el plano con la silueta indica un peso diferente, creando una diferencia más que importante (principalmente en los casos para las torres tipo DCE, DAP4, DAP2). Con el principal objetivo de contar con igualdad a la hora de la selección de pesos de las estructuras entre todos los oferentes. Solicita a la Convocante indicar que documento se deberá considerar como correcto. ¿El listado de materiales o los planos con la silueta?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que las torres (básicas, extensiones, pies y stubs), indicadas en la Lista de Cantidades deberán ser cotizadas en forma unitaria, por lo que cada oferente deberá verificar el peso de las mismas para su correcta cotización.		

## Consulta 321 - Lote 2 línea de 500 kV - Servidumbre

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
Considerando la respuesta N°138. Favor confirmar que el porcentaje de liberación de la franja de servidumbre corresponde a una franja continua es decir 25% de manera continua. Caso el porcentaje de liberación no corresponda a tramos continuos implica una improductividad alta con movilizaciones excesivas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que es práctica normal de la ANDE liberar la franja en tramos continuos, aunque no se descarta algunas excepciones puntuales.		

## Consulta 322 - Señalización de Líneas de Transmisión;

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
En el plano de Señalización de Líneas de Transmisión, diseño número M-3500-33170-005; se indica que en caso de cruces con otras líneas de transmisión deberán ser pintadas torres de la línea inferior e Inicio y Fin de Paralelismo. Existen casos donde se utilizan torres de suspensión tipo DAP1 Y DAP2. ¿Favor informar donde deben ser cotizados dichos trabajos de pintura? Debido que el ítem SICP 297 - Pinturas de torres DAP3, DAP4 son torres de anclaje.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta de la Consulta N° 317 del presente llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas.		

## Consulta 323 - Lote 2 línea de 500 kV - Ingeniería

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
<p>Favor confirmar la cantidad de softwares a ser suministrados debido a que según EE.TT SOFTWARE PLS-ERS-22 es solicitado 1 licencia del software PLS-CADD LITE &amp; PLS-POLE LW+MAST y según EETT CAPACITACIÓN ERS-SBB Y SOFTWARES ítem 3 - SUMINISTRO DE SOFTWARES se solicita 2 licencias. Entendemos que la cantidad es según EE.TT SOFTWARE PLS-ERS-22 total 1 licencia, favor confirmar entendimiento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que su apreciación es correcta, efectivamente se deberá cotizar lo indicado en las EETT N° 30.00.15: Cantidad: 1 (una) licencia, del Software PLS-ERS.</p>		

## Consulta 324 - Vehículo No tripulado - Item a cotizar

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
<p>En referencia al VEHÍCULO NO TRIPULADO solicitado en la presente licitación. Se consulta a la Convovante en que ítem de la planilla de precios debe ser cotizado?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta N° 279 del presente llamado y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

## Consulta 325 - Poder Representante

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
<p>Con relación a la respuesta a la consulta 193 donde indica "...una representación para los efectos de la Oferta y posterior contrato"; entendemos que en esta instancia (oferta y licitación) debemos presentar únicamente los poderes para representación en la etapa de licitación; y que una vez que sea adjudicada la licitación, se conformará el consorcio y se designará a los representantes para la etapa contractual. Solicitamos por favor confirmar nuestro entendimiento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que se debe presentar la documentación bajo las formalidades vistas en los Documentos de Licitación respectivos, particularmente lo atinente al Acta de Intención de Consorcios, junto con las demás documentaciones solicitadas.</p>		

## Consulta 326 - GARANTIAS

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
<p>Una vez analizado el PBC en su totalidad, no hemos encontrado el tipo de garantía de debe ser considerado para el ANTICIPO. Solicitamos nos indiquen el tipo de garantía que será aceptado y en que parte del pbc se indica.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que la Garantía de Anticipo deberá ser de características similares a las demás garantías solicitadas, conforme visto en los Documentos de Licitación. La misma se encuentra en la Sección IX Formularios de Contrato.</p>		

## Consulta 327 - GARANTIAS

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
Solicitamos aclarar si la Garantía de Funcionamiento, indicada en el pbc Sección VII CGC 28, deberá ser considerada en la elaboración de las ofertas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta No. 1012, de la Aclaratoria N° 1, de la presente Licitación.		

## Consulta 328 - DOCUMENTOS

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
Una empresa extranjera consulta: ¿qué documentos deben ser presentados obligatoriamente como originales?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, lo indicado en la IAL 11.1 donde se indican los documentos a ser presentados y el formato respectivo.		

## Consulta 329 - GARANTIAS

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
Favor de especificar monto o porcentaje de garantía de funcionamiento		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la Consulta No. 1012, de la Aclaratoria N° 1, de la presente Licitación.		

## Consulta 330 - ENSAYOS

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2022
Si los ensayos de tipo para las torres deben ser realizados, ¿en qué ítems colocamos los costos de los mismos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que todos los ensayos requeridos para la aceptación final de los materiales y/o premontaje de los mismos, conforme solicitados en las EE.TT, deberán estar distribuidos en forma proporcional a la cantidad de torres solicitadas en los costos unitarios de cada tipo.		